UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Efectos de la Industrialización en la Balanza de Pagos de El Salvador.

TRABAJO PRESENTADO POR

Nicolás Rigoberto Monge López

PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

AGOSTO, 1971,

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas

EFECTOS DE LA INDUSTRIALIZACION EN LA BALANZA DE PAGOS DE EL SALVADOR

Trabajo presentado por

NICOLAS RIGOBERTO MONGE LOPEZ

Previo a la obtención del título de

LICENCIADO EN ECONOMIA

Agosto 1971

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Dr. Rafael Menjívar

SECRETARIO GENERAL

Dr. Miguel Angel Sáenz Varela

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO

Lic. Carlos Abarca Gómez

SECRETARIO

Lic. Jorge Alberto Guatemala

TRIBUNAL EXAMINADOR

PRESIDENTE: Dr. Charles George E. Berry

PRIMER VOCAL: Lic. Rafael Rodríguez Loucel

SEGUNDO VOCAL: Lic. Hugo Alemán.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Economía

SEMINARIO DE GRADUACION

ACTA DE CALIFICACION FINAL

Seminario sobre: "EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EL SALVADOR EN LAS ULTIMAS DOS DECADAS Y SUS PROYECCIONES"

Ciclo: I Año Académico 1970-1971

Alumno: NICOLAS RIGOBERTO MONGE LOPEZ

Tema: "EFECTOS DE LA INDUSTRIALIZACION EN LA BALANZA DE PAGOS DE EL SALVADOR"

Asesor: Dr. Charles G.E. Berry

Integración de la nota obtenida:		Nota Promedio Ponderada
a) Preparación de la investigación	(15%)	1.35
b) Ejecución de la Investigación	(70%)	5.60
c) Discusiones	(15%)	1.35
NOTA FINAL.....		8.30

En razón de la nota final obtenida, el Jurado DECLARA: APROBADO al señor Nicolás Rigoberto Monge López.

Ciudad Universitaria, San Salvador, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y uno.

Dr. Charles G.E. Berry
Presidente

Lic. Rafael Rodríguez Loucel
1er. Vocal

Lic. Hugo Alemán
2o. Vocal

INDICE

Página

CAPITULO IV

RELACION ACTUAL ENTRE EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y LAS TRANSACCIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES DE EL SALVADOR

APENDICE ESTADISTICO

****
****

INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas las variables del hecho económico han determinado una serie de características que derivan, con alguna propiedad, en un conjunto de generalizaciones que permiten detectar las interrelaciones suscitadas por la dinamica del progreso social, técnico y científico característico de este siglo XX. En El Salvador, causas de carácter mundial, por efecto de sus repercusiones sobre todo en estos países periféricos, y causas de carácter nacional, como la necesidad de cambiar la composición tradicional del comercio exterior, la necesidad de elevar los niveles de empleo ante un incremento contínuo de la mano de obra disponible, la necesidad de impulsar el programa de integración económica centroamericana, etc. conformaron un proceso de desarrollo económico orientado a proporcionar una importancia relativamente mayor al desarrollo del sector industrial. De esta manera, el proceso de industrialización ha estado determinando, en alguna medida, los niveles y alcances del desarrollo económico nacional.

Este trabajo trata, en lo que ha sido posible, de la manera en que el proceso de industrialización ha incidido en la balanza de pagos del país. Y si este trabajo tiene alguna característica ésta es, precisamente, el afán de cuantificar, en la medida de la disponibilidad de los datos estadísticos, las relaciones más relevantes entre el crecimiento industrial y las variables implicadas en las transacciones económicas internacionales; partiendo de la consideración que en la actualidad, sea cual fuere la etapa de desarrollo de un país, la situación de la balanza de pagos es un factor fundamental para formular la política económica y de que los países que desean fomentar el avance económico no pueden aislarse del resto del mundo. No trata este ensayo de apor-

tar ideas nuevas sino mas bien de extraer de la realidad aquellos hechos más destacados y recomendar, al final, las medidas que pueden tomarse para que aquéllos encajen con más realismo dentro de una política determinada, de tal manera que respondan a las aspiraciones de un desarrollo económico más acelerado, justo, equitativo e independiente.

El primer capítulo trata de la evolución experimentada por el sector industrial procurando detectar la medida en que el proceso de industrialización ha sido capaz de crear suficientes oportunidades de empleo productivo a la creciente población, establecer la naturaleza de los establecimientos industriales, el nivel y la composición de la producción manufacturera, las principales ramas de producción, etc. A la vez se examinan las principales medidas de política industrial así como algunas generalidades teóricas sobre balanza de pagos.

A continuación se hace un examen estadístico sobre el comportamiento histórico de las variables económicas implicadas en las transacciones corrientes de la balanza de pagos tratando de establecer las relaciones posibles con el desarrollo industrial del país. Posteriormente se hace similar examen con referencia a los movimientos internacionales de capital.

Seguidamente se examina la medida de los efectos que las entradas de capital extranjero, tanto al sector privado como gubernamental, han producido en la capacidad productiva de la economía nacional así como se señalan, también, los efectos posibles en la situación de la balanza de pagos en el futuro. Además, se incluye un examen de los efectos provocados por el programa de integración económica centroamericana en el desarrollo industrial y comercio exterior. Al mismo tiempo,

se hace un examen histórico del equilibrio externo -situación de la balanza de pagos - y se relaciona con la situación de las reservas monetarias internacionales.

Finalmente, se hace una explicación amplia de los fenómenos estadísticos examinados en la parte correspondiente a las Conclusiones y, luego, se sugiere una serie de medidas relacionadas con las variables principales del desarrollo industrial y las implicadas en las transacciones económicas internacionales en la parte correspondiente a las Recomendaciones.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1 EL DESARROLLO INDUSTRIAL

A nivel mundial tres hechos de gran relevancia motivaron la necesidad de enfrentar abierta y racionalmente los problemas del desarrollo económico de cada uno de los países, a saber: las dos guerras mundiales y la gran depresión de 1929, Naturalmente que el efecto de dichos acontecimientos fue mayor en aquéllos países cuyo modelo de crecimiento económico era el llamado "hacia afuera".

A partir de 1950, la gran mayoría de países, especialmente los calificados como "subdesarrollados", tomando en cuenta experiencias anteriores y los factores sociales y económicos particulares emprenden gradualmente la búsqueda de formas adecuadas para impulsar el desarrollo económico.

Centro América en general y El Salvador en particular no son la excepción de aquél fenómeno, pues a principios de la década del 50 se concretizan ideas referentes al desarrollo económico de la región mediante la integración económica centroamericana. Dos hechos demuestran la afirmación anterior: 1) "Al haberse aprobado durante el desarrollo del Cuarto Período de Sesiones de la CEPAL, la Resolución 9 (IV), orientada a proporcionar a los gobiernos del istmo, la cooperación técnica necesaria para que éstos llegasen a realizar sus aspiraciones encaminadas a la integración de las economías de sus países -junio de 1951".[1/] 2) Al crearse la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) el 14 de octubre de 1951. Uno de sus objetivos es "La búsqueda

---

1/ - " Influencia de la Integración Económica Centroamericana Sobre la Industrialización de El Salvador" - Tesis - Godofredo Calderón.

de solución conjunta a los problemas comunes centroamericanos y promover su desarrollo económico, social y cultural, mediante la acción cooperativa..... Entre las realizaciones de la ODECA puede citarse la suscripción del Tratado Multilateral de Libre Comercio Centroamericano y del Convenio Sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración (Tegucigalpa, Honduras, Junio 1958), así como de varios acuerdos sobre integración en algunos aspectos correlativos." 2/

Obviamente, el mercado común centroamericano como aspiración global del desarrollo económico y social de la región debía ser fortalecido con políticas económicas y sociales a nivel nacional, orientadas hacia la consecución de aquél gran objetivo.

Unánimemente los países centroamericanos coincidieron en que uno de los rasgos más destacados, dinámicos y, al mismo tiempo, una de las exigencias del desarrollo económico es la industrialización, pues ésta permite hacer frente: 1) " a los requerimientos de la expansión de la demanda regional de manufacturas, 2) al imperativo de aliviar el estrangulamiento del sector externo, 3) a la necesidad de ofrecer empleos productivos a la creciente fuerza de trabajo, 4) a la conveniencia económica y social de propender a una mejor distribución del ingreso;" 3/ 5) a largo plazo, participar de los frutos del progreso técnico universal e incorporarse al proceso mundial de industrialización, etc. Todo ésto repercute directamente en el ingreso nacional y, como consecuencia, en el ahorro.

De estas consideraciones se puede inducir que la industrialización

---

2/ Almanaque Mundial - 1963

3/ "Discusiones Sobre Planificación" ILPES - 2a. Edición 1968 Siglo XXI Editores, S.A.

es un proceso continuado que implica "el incremento de la proporción del sector manufacturero en la producción económica total, acompañado de avances en la complementariedad interindustrial, en la tecnología y en la organización" 4/ y que tiene por objeto la transformación y el mejor aprovechamiento de los recursos, a fin de aumentar el ingreso nacional, y por consiguiente, mejorar las condiciones socio-económicas de la población.

El Salvador, como país integrante del mercado común centroamericano, ha llevado a cabo durante los últimos veinte años un proceso de industrialización que, bien o mal, ha tenido sus frutos al presente y, aunque resulte de más señalarlo, en dicho período el proceso ha tenido sus oscilaciones como producto algunas veces de la falta de previsión, de desarticulaciones en el campo de la política industrial, de la formulación y evaluación de proyectos aislados de planes globales de inversión, etc.

A continuación se hará una relación general, a través de indicadores económicos seleccionados, de la evolución del desarrollo industrial experimentado por El Salvador, tratando de detectar la medida en que este proceso ha sido capaz de crear suficientes oportunidades de empleo productivo a la creciente población, establecer la naturaleza de los establecimientos industriales, la inversión industrial, el nivel y la composición de la producción manufacturera, las principales ramas de la producción manufacturera, el proceso de industrialización en general, etc. etc.

4/ "Discusiones Sobre Planificación" Op. Cit.

1.1.1 - INDICADORES ECONOMICOS DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL

Tendencias del crecimiento de la economía salvadoreña. Entre 1950 y 1969, en términos generales y absolutos, la economía salvadoreña mostró tendencias al mejoramiento (Gráfico 1) pero sin lograr un ritmo sostenido de desarrollo. Según el cuadro número 3, el PTB del año de 1950 fue de ₡ 920.4 millones, correspondiendo a un producto bruto percápita de ₡ 487.3. Diez años más tarde, en 1960, el PTB fue de ₡ 1420.0 millones lo que representó un producto bruto percápita de ₡ 567.0. Y en 1969, el PTB alcanzó el valor de ₡ 2382.2 millones y el producto bruto por habitante de ₡ 684.5. La tasa media de crecimiento del PTB fue de 5.2 % (en 1950-69) -cuadro número 2 - que puede considerarse baja si se toma en cuenta el bajo nivel de ingreso por habitante logrado en 1969.

La tendencia de la economía en 1950-69 puede explicarse considerando tres fases (ver gráfico 1) : 1) 1950-57; 2) 1957-61 y 3) 1961-69.

La primera fase representa un crecimiento lento pero sostenido (tasa media anual: 6.3%) debido fundamentalmente al papel jugado por la demanda externa, factor dinámico tradicional en nuestra economía. En este período se logran: a) los precios más altos del café debido a la disminución de las disponibilidades exportables de café brasileño como consecuencia de las heladas; b) una relativa estabilidad política; c) un crecimiento relativo de las inversiones públicas.

La fase 1957-1961 (tasa media de crecimiento anual: 0.75%) se caracteriza por la baja del nivel de la economía, sobre todo en los años 1960 y 1961. Los dos primeros años se explican por la disminución de la producción, el comercio mundial y el debilitamiento de los precios de

las materias primas y los alimentos. Puede decirse que la pequeña recuperación del PTB en los dos últimos años -gráfico 2- a pesar de las convulsiones políticas internas de 1960 y 1961, es lograda por el aumento de la producción industrial y el aumento en la producción de algodón.

En la fase tres, 1961-1969 (tasa media de crecimiento anual: 6.5%), se logra una tendencia ascendente del PTB que parte de ₡1602.6 millones en 1962 a ₡2382.2 millones en 1969; es decir, un aumento de 48.6% respecto a 1962, lo cual se justifica por las ventajas y el aprovechamiento del mercado común centroamericano, por la relativa estabilidad política interna y por una mayor atención al sector industrial.

Del cuadro número 4 puede inferirse la incidencia del mercado común, a partir de 1963, al observarse el comportamiento de las tasas de crecimiento del PTB, de la producción industrial, del sector comercio y del sector servicios. Se destaca, además, la tendencia decreciente del sector agropecuario (ver también gráfico 2) aunque lo cierto es que la característica de este sector es su extraordinaria irregularidad.

Comportamiento del Sector Industria Manufacturera en la Economía Nacional. El sector industria manufacturera creció a una tasa media anual de 7.1% en el período 1950-69. El producto industrial en 1950 fue de ₡128.5 millones y de ₡467.5 millones en 1969, habiendo crecido 3.6 veces (cuadro número 1). En el cuadro 1 y gráfica 2 se advierte que en el período 1950-59, los incrementos anuales del sector industrial fueron totalmente irregulares (una serie errática) pues oscilaron entre 7.6% en 1956 y -1.7% en 1959, lo que demuestra la poca atención e importancia sistemática otorgada por el Estado, fundamentalmente en la formulación de su política económica, al sector industrial. Entre 1960 y 1966 el

sector industrial alcanzó el mayor auge de los veinte años que se examinan, pues creció a una tasa media de 11.4% anual. Su alto crecimiento indica la dinamicidad y el grado de penetración en un mercado más amplio y relativamente insatisfecho: el mercado común centroamericano.

A partir de 1966 sus incrementos anuales han descendido constantemente hasta el 4.3% en 1969. Las explicaciones más generales se encuentran en el Sexto Informe Anual del BID: "El sector industrial representó el 17% del Producto Interno Bruto en 1965, lo cual constituye la proporción más alta en toda la América Central, y es el resultado de aumentos medios de producción del 10.1% al año desde 1961. La creación del mercado común regional estimuló en gran parte la expansión industrial, que encontró en El Salvador mejores condiciones que en algunos países vecinos respecto a medios de transporte, energía eléctrica barata, pericia en producción, administración y buena organización financiera..... No obstante, la reducción de los mercados centroamericanos para los productos industriales de El Salvador, a medida que las empresas nacionales de los países vecinos se perfeccionan, puede conducir a una disminución futura en el incremento de la producción industrial". 5/ La predicción ha resultado cierta, teniendo el agravante de los disturbios ocasionados en nuestra economía por efecto del conflicto bélico con la república de Honduras en julio de 1969.

Por otra parte, el producto industrial ha logrado representar la quinta parte del PTB en 1969 (cuadro 1), mediante una lenta pero creciente participación, sobre todo a partir de 1960 que fue del 14.6%. El 19.6% en 1969 indica, además, una ubicación central, en el contexto

5/ Sexto Informe Anual del Fondo Fiduciario de Progreso Social BID - 1966 (Pág. 220.)

del proceso de industrialización de la región latinoamericana por cuanto el promedio en ésta es del 23% del producto bruto latinoamericano.

La relativa poca experiencia del país le indica, a todas luces, que el fomento y desarrollo del sector industria manufacturera resulta necesario y urgente por ser uno de los medios más eficaces, estables y susceptibles de planificar para impulsar el proceso de desarrollo económico y social. Porque continuar dependiendo del sector agropecuario, tal y como se encuentra, es garantizar la continuidad de la inseguridad, de la inestabilidad e irregularidad de la economía nacional dadas las características actuales de su producción y del mercado mundial de sus productos. Este sector, en 1950-60, se encontraba escasamente diversificado pues el café representó un tercio del total de la producción agrícola, correspondiendo aproximadamente un sexto al algodón, a los granos y a la ganadería. Aunque en el último decenio ha habido una tendencia hacia la diversificación, la importancia de los productos citados siempre se mantiene. La participación porcentual del sector agropecuario en el PTB ha disminuido desde el 42.8% en 1950 a 25.9% en 1969, espacio de participación que ha sido ocupado, entre otros, por los cada vez crecientes aportes del sector industrial.

<u>El Proceso de Industrialización.</u> Este se calcula como la relación entre las tasas de crecimiento industrial y el crecimiento del producto territorial bruto y significa las variaciones relativas del producto industrial por cada unidad de variación del producto territorial.

El cuadro número 2 muestra los coeficientes del proceso de industrialización de El Salvador, por períodos quinquenales. En el período 1950-54 se obtuvo 0.54, es decir, que mientras ocurría un aumento del

1% en el PTB, el producto industrial sólo aumentó el 0.54%. A fin de comparar el grado de industrialización de principios del 50 con lo acontecido en la última década se examina la etapa 1960-64 observándose un aumento notable en el coeficiente de industrialización pues fue mayor en 1.03% que el de la primera etapa, debido fundamentalmente a la alta tasa media de crecimiento del producto industrial (10.5%). Finalmente, en el período 1965-69 se obtuvo un aumento en dicho coeficiente, pues fue del 1.78%.

En todo el período (1950-69) el coeficiente de industrialización fue de 1.37%.

Para finalizar se presentan algunas comparaciones con datos disponibles hasta 1962.

COEFICIENTES DE INDUSTRIALIZACION DE ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS

(Período 1950 - 62)

PAIS	COEFICIENTE
El Salvador	1.15
Costa Rica	1.28
Guatemala	1.09
México	1.28
Bolivia	0.26
Chile	0.91
Brasil	1.90
Perú	1.49
Ecuador	0.94

FUENTE: "Estudio del Crecimiento Industrial" Naciones Unidas

Página 7-8.

De ello se concluye que el proceso de industrialización salvadoreño se encuentra, dentro de lo relativo, en una posición central dentro del proceso de industrialización de la región latinoamericana.

Los Establecimientos Industriales. Los establecimientos o unidades industriales en términos cuantitativos se consideran aquéllos que ocupan 5 o más personas con el objeto de establecer diferencia con el estrato artesanal que por oposición es aquél que ocupa menos de 5 personas por unidad. Hecha esta aclaración y ciertos que una diferenciación cualitativa -como productividad por ejemplo- podría contradecir la diferenciación cuantitativa entre unidades industriales y unidades artesanales, se opta por mantener en el siguiente examen la diferenciación cuantitativa.*

El número de establecimientos industriales (cuadro número 5) creció de 324 en 1951 a 1272 unidades en 1968, este año indica un crecimiento de 3.9 veces respecto a 1951.

En términos generales el análisis de los establecimientos industria

---

* NOTA: La estadística que se utilizará para este fin amerita una aclaración: los datos para 1951, 1956 y 1961 pueden considerarse confiables por cuanto son censales; sin embargo, los correspondientes a 1966 y 1968 deben tomarse con las reservas del caso por cuanto fueron obtenidos de la publicación anual de la Dirección General de Estadística y Censos (Anuarios Estadísticos) la cual contiene la información que las empresas industriales hacen en su declaración de renta, por lo tanto excluyen a aquéllas que legalmente están exentas de esa declaración y a aquéllas que estando obligadas no cumplen con tal requisito legal.

Esta misma aclaración es válida para el caso de los trabajadores ocupados por la industria por cuanto ambos datos (establecimientos y trabajadores industriales) están asociados al problema señalado.

les implica el grado, orientación y naturaleza del desarrollo industrial experimentado por el país.

Las denominadas industrias tradicionales -como en cualquier país de incipiente desarrollo industrial- participaron entre el 57.1% en 1951 y 72.1% en 1956 del total de establecimientos industriales. Se observa una participación cada vez menor en los años 1966 y 1968 -67.1% y 65.0%, respectivamente- lo que indica una mayor atención relativa a otros tipos de industrias necesarias para lograr el desarrollo industrial. En 1968, sin embargo, las industrias tradicionales habían crecido 4.5 veces más que las registradas en 1951.

Las industrias intermedias participaron entre el 9.3% en 1951 y el 14.0% en 1968 del total de unidades industriales. Este tipo de industrias merece una atención especial por cuanto produce bienes intermedios necesarios para garantizar un desarrollo industrial integral, objetivo general que sólo podrá ser logrado si se tiene presente en el corto y largo plazo la necesidad de la complementariedad interindustrial como requisito básico de todo proceso de industrialización. Una forma de alcanzar dicha complementariedad es fomentando el desarrollo de aquéllas industrias clasificadas como intermedias. El Salvador presenta un porcentaje creciente de este tipo de industrias dentro del total de unidades pues han crecido 5.9 veces respecto al año 1951, lo cual puede ofrecer una buena perspectiva en el futuro industrial salvadoreño, sin embargo, falta mucho por hacer en cuanto a su número, orientación y naturaleza.

Las industrias mecánicas (montaje y reparación de refrigeradores; fabricación, montaje y reparación de radios y televisores; fabricación y reparación de acumuladores eléctricos; fabricación y reparación de

carrocerías; etc.), por lo general, aportan poco valor agregado y, algunas veces, se les denomina "industrias de ensamble" por lo tanto, en países como el nuestro, se recomienda otorgarles poca atención debido a "el bajo grado de complementariedad interindustrial y porque manifiestan una apreciable dependencia de importaciones de bienes intermedios y de capital."6/

La participación de estas unidades industriales dentro del total de establecimientos ha oscilado entre el 8% en 1956 y el 17.6% en 1951 y su crecimiento a 1968 fue de 2.2 veces más respecto a 1951.

Finalmente, las industrias residuales oscilaron entre el 16.0% en 1951 y el 6.1% en 1961 del total de establecimientos industriales. Su número en 1968 fue 2.7 veces mayor que el de 1951.

A efecto de establecer una comparación con algunos países latinoamericanos sobre el particular, véase el siguiente cuadro:

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS

País	Año	No. de Estab. Indus.
Bolivia	1957	1.284
Brasil	1960	108.163
El Salvador	1962	1.658
Guatemala	1962	2.078
Honduras	1962	510
Ecuador	1961	522
Nicaragua	1962	567
México	1960	100.335
Chile	1957	5.854
Costa Rica	1962	780

FUENTE: "Proceso de Industrialización de América Latina" - Naciones Unidas - 1965.

6/ "Discusiones Sobre Planificación" Op. Cit.

El Salvador, dentro de lo relativo, se encuentra en una posición intermedia dentro del contexto de países latinoamericanos que tienen características económicas y sociales semejantes.

El Capital Industrial.* "Las inversiones públicas y privadas juegan un papel importante en el proceso de desarrollo de cualquier economía. En El Salvador han constituido un factor dinámico; pero desafortunadamente sus efectos han seguido la misma tendencia que tuvo la demanda externa y la economía en su conjunto. En la época en que las condiciones del mercado externo para los productos de exportación fue favorable, la inversión privada se amplió. Igualmente cuando los ahorros del sector público fueron mayores debido a una tributación más alta derivada de los precios de los productos de exportación, el programa de inversiones del gobierno presentó igual grado de animosidad. Esta tendencia muestra un alto grado de correlación entre el nivel de prosperidad económica y las inversiones realizadas. Señala asimismo que las inversiones han obedecido al movimiento espontáneo del progreso ; pero no se han utilizado intencionadamente como una herramienta para el desarrollo económico, ya que si ésto se hubiera hecho, en las épocas de receso en la actividad, la ampliación en los programas de inversiones hubiera significado un factor compensador para mantener el nivel de ocupación."7/

La inversión interna bruta de la economía nacional creció a una tasa media anual de 7.8% en el período 1958-68, mostrando durante el

---

* Nota: El análisis responde a flujos anuales de capital dada la disponibilidad estadística.

7/ "Primer Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969"-primera parte - CONAPLAN - pág. 73.

mismo fuertes oscilaciones en sus incrementos anuales entre -22% (1959 y 1968) y 72% en 1960 (cuadro número 6). La tasa de inversión bruta promedio en 1958-68 fue de 13.7% anual. Mientras que en 1958-62 fue de 12.4% y en 1963-68 de 14.7%, aumento que puede atribuirse, entre otros, al efecto del mercado común centroamericano en el desarrollo de cada uno de los países del área. (Cuadro No. 7).-

La productividad promedio, o sea la cantidad de producto bruto generada por unidad de capital fue, durante el período 1958-68, de 7.6 (ver cuadro número 7), La inversión privada bruta creció a una tasa media anual de 5.6% (1958-68); su participación en la inversión interna bruta osciló entre el 90% en 1959 y el 63% en 1966. La tasa de inversión privada bruta promedio fue de 9.8% (1958-68) lográndose un aumento de 1.3% en el período 1963-68 con respecto a la tasa del período 1958-62.

En 1958-68, la inversión industrial privada mostró cambios absolutos entre ₡17.2 millones en 1959 y ₡93.0 millones en 1967 y sus incrementos anuales fueron muy irregulares; sin embargo, el crecimiento es muy significativo (14.0% anual). La participación de la inversión industrial privada en el total de la inversión interna bruta fue de 17.5% (promedio anual), siendo 1961 el año en el cual este porcentaje fue menor (11%), indicando en alguna medida lo negativo que resulta la inestabilidad política; en cambio, la participación en el total de la inversión privada bruta fue, en promedio, el 24.5% anual observándose que el porcentaje menor se alcanzó en 1960 (15%) y el mayor en 1967 (36%) - (Ver cuadro número 6). Por otra parte, dentro del total de la inversión industrial, se incluyen las inversiones en bienes de producción (equipo industrial) y

las inversiones en construcciones (plantas industriales). Las inversiones en bienes de producción crecieron a una tasa promedio de 18.3%, la cual puede juzgarse como buen indicador del crecimiento industrial; su participación en el total de inversiones industriales fue en promedio el 94.5% lo cual es muy significativo. Las inversiones en construcciones industriales promediaron, por diferencia, en 5.5% durante todo el período analizado.

La tasa de inversión bruta del sector industrial se ha calculado, por un lado, relacionando la inversión del sector con el PTB y, por otro lado, relacionándola con el producto industrial. De la primera manera se obtiene una tasa promedio de 2.4% en el período 1958-68, siendo, obviamente, una tasa muy baja sobre todo si se le compara con el 13.7 por ciento de la inversión bruta promedio de toda la economía para el mismo período, indicando el amplio trecho que al respecto falta por recorrer en el campo industrial. De la segunda forma, se obtuvo una tasa promedio de inversión del 14.4%, lo cual, si no fuera por lo mencionado anteriormente, se consideraría alta; sin embargo, es necesario destacar que en el período 1963-68 se logró un aumento de 5.8% con respecto al período 1958-62 que fue de 11.5%.

La productividad del capital industrial (cuadro número 7) fue en promedio el 7.4 (1958-68), la cual es menor en 0.2 al compararla con la productividad promedio del capital de toda la economía.

La Ocupación industrial. Hacer frente a la creciente mano de obra es una de las razones esenciales por las cuales los países se deciden por la industrialización. En El Salvador se ha presentado la siguiente situación (ver cuadro número 5).

La ocupación en el sector industrial creció de 12.843 personas en

1951 a 34.853 y 32.056 personas en 1966 y 1968, respectivamente; esto indica que la ocupación para 1968 sólo había crecido 2.5 veces respecto a 1951. En términos generales, tomando en cuenta el crecimiento de la población y, específicamente, de la población económicamente activa agregado a la situación planteada más arriba, significa que el sector industria manufacturera ha mostrado relativa debilidad como actividad de absorción de mano de obra frente a los graves problemas ocupacionales del país.

Las industrias tradicionales han absorbido, en promedio, el 70% anual de la mano de obra ocupada en el sector industrial durante el período 1951-68. Este hecho indica que su proceso de producción no ha requerido de complicados equipos industriales que, al fin y al cabo, si no se orientan debidamente pueden agravar el problema de la desocupación.

Las industrias intermedias absorbieron en el período 1951-68 un promedio anual de 13.5% del total de personas ocupadas en la industria; en 1966 y 1968 dicho porcentaje aumentó de 14.3% a 17.8%, respectivamente. En 1968 estas industrias ocupaban 5.704 personas lo cual era 4.6 veces superior a la ocupación aportada en 1951. Este aumento puede atribuirse al crecimiento, en número, de dichos establecimientos industriales por cuanto es de suponerse que el grado tecnológico que requiere este tipo de industrias no les permite emplear grandes cantidades de personas por unidad.

Las industrias mecánicas aportaron, en 1951-68, un promedio anual de 8.9% en la ocupación total de la industria, lo cual es bajo y muy característico de estas industrias, por lo menos en El Salvador, tal como

se mencionó en lo referente a los establecimientos industriales. En 1968 estas industrias emplearon a 3024 personas lo que representa una cantidad apenas 1.7 veces superior a la de 1951.

Las industrias residuales, en el período estudiado, participaron con 7.5 como porcentaje promedio anual de la ocupación total de la industria y su aporte en el empleo creció 3.3 veces en 1968 respecto a 1951 que fue de 1.044 personas.

La debilidad del sector industrial salvadoreño para hacer frente al grave problema de la desocupación se manifiesta también en las siguientes relaciones: (ver cuadro número 3).

i) En 1951, el sector sólo ofrecía ocupación al 0.7% de la población total; en 1956 empleaba el 0.9% de la población total; en 1961 ocupaba el 1.2%; en 1966 el 1.1% y en 1968 únicamente empleaba el 1.0% de la población total.

ii) Si la relación anterior pareciese muy gruesa, la incapacidad del sector industrial también se manifiesta al observar que en 1961 sólo ocupaba el 3.6% de la población económicamente activa; en 1966 empleaba el 3.6% - se mantuvo constante cinco años después -, y en 1968 bajó, pues sólo empleó el 3.2% de la población económicamente activa.

En el caso de la industria salvadoreña la incapacidad de absorción de la mano de obra debe haber dependido de las fallas siguientes:

i) El ritmo de la expansión industrial,

ii) La orientación industrial, y/o

iii) La tecnología adoptada.

La industrialización implica, naturalmente, cambios en la estructura productiva en favor de industrias generalmente de menor intensidad de mano de obra y es que resulta razonable ampliar la absorción tecnoló

gica pero, simultáneamente, deben procurarse fórmulas y esquemas que permitan guiar los beneficios de la alta productividad industrial hacia la dinamización del desarrollo general, invirtiendo los excedentes en actividades que ofrezcan directa o indirectamente nuevas fuentes de trabajo.

Nivel y Composición de la Industria Manufacturera. Atendiendo a las grandes agrupaciones por ramas industriales, en los países industrialmente más adelantados se destaca el persistente aumento de la importancia relativa de las industrias químicas y, sobre todo, de las mecánicas y metalúrgicas; en los demás países continúan predominando las de alimentos y bebidas, textiles y vestuario. La diversificación de la producción industrial debería depender de cambios estructurales inherentes al proceso de industrialización; sin embargo, en los países latinoamericanos parece haber respondido "principalmente a las características de los mercados nacionales, impuestos, a su vez, por la escasa población, por el bajo nivel medio del ingreso por persona, por una acentuada concentración en la distribución del ingreso o por el efecto conjunto de dos o más de esos factores."8/

Para El Salvador, las estadísticas disponibles (cuadros 8 y 9), permiten hacer el siguiente examen:

Período 1950-69. -Las industrias tradicionales produjeron en promedio el 80.9% anual de la producción industrial, señalando el hecho de que a partir de 1963 el porcentaje de participación fue menor de 80, alcanzan-

8/ "Proceso de Industrialización de América Latina" - Naciones Unidas - 1965.

do el mínimo en 1967 (69.6%). La tasa de crecimiento promedio puede considerarse baja pues fue de 6.0%, sin embargo, en los años 1960, 1964 y 1965 alcanza incrementos anuales del orden 10.0%, 10.5% y 11.8%, respectivamente. El monto de producción en 1969 fue de ₡ 334.8 millones que es una cantidad 3.0 veces superior a la alcanzada en 1950. (cuadros 8 y 9).

Las industrias intermedias lograron la mayor tasa media de crecimiento en el sector, 14.7%; sin embargo, esta circunstancia se opaca al observar que en los años 1967 y 1968 sus incrementos anuales son decrecientes y, aún más, en 1969 se obtiene un incremento negativo del orden 5.7% todo ello a pesar de que en 1963, 64, 65 y 66 se obtuvieron elevados incrementos anuales de 52.8%, 34.5%, 34.4% y 21.4%, respectivamente. Su producción promedio, en porcentaje, relacionada con la producción industrial, fue de 10.3% anual. A partir de 1963 su participación es mayor del 12%, siendo la menor en 1950 y la mayor en 1967 (4.9% y 18.6%). El monto de producción en 1950 fue de ₡ 6.4 millones y en 1969 de ₡ 76.0 millones, que es una cantidad 11.9 veces superior a la de 1950.

Las industrias mecánicas: su monto de producción en 1969 fue de ₡ 37.2 millones siendo 7.2 veces mayor que la de 1950. La participación promedio en el producto industrial fue de 4.8% anual. La tasa de crecimiento promedio ocupó, por lo elevado, el segundo lugar dentro del sector pues alcanzó el 12.9% anual.

Las industrias residuales: promediaron su participación en 4.1% del total de la producción industrial; su tasa de crecimiento promedio fue de 7.5% y su monto en 1969 alcanzó la cifra de ₡ 19.5 millones que

fue 3.7 veces superior a la cantidad de 1950.

Por períodos (cuadro número 9). En las industrias tradicionales, cuatro rubros prácticamente determinaron el comportamiento de la agrupación industrial, y son: productos alimenticios, bebidas, textiles y calzado y vestuario; éstos totalizaron 77.9%, 75.5%, 71.4% y 64.5% en los cuatro quinquenios considerados a partir de 1950; igual fenómeno se puede apuntar, en términos relativos, para las industrias intermedias por cuanto los rubros: productos químicos, productos de petróleo (RASA) y productos minerales no metálicos (CESSA), establecieron la conducta de la agrupación industrial pues en los períodos quinquenales estudiados totalizaron: 5.0%, 6.6%, 9.3% y 15.3% de la producción industrial; y en las industrias mecánicas cada uno de los rubros componentes tiene una participación relativa no muy diferentes entre sí.

1.1.2 LINEAMIENTOS GENERALES DE LA POLITICA INDUSTRIAL

La evolución histórica y las características actuales de la industria salvadoreña constituyen el resultado de numerosos factores estructurales que han influído en su ritmo y modalidades de crecimiento y han contribuido a determinar una diversidad de situaciones que cabe observar en el desarrollo del sector manufacturero.

Las causas que han determinado las modalidades del desarrollo de las actividades industriales manufactureras han de encontrarse en el grado de coherencia, continuidad y eficacia de lo que pudiera llamarse la Política Industrial.

La Política Industrial es un conjunto de medidas e instrumentos debidamente coordinados que se utilizan en función de determinados objetivos claramente definidos.

En El Salvador los objetivos siempre han parecido implícitos o muy generales, como por ejemplo lograr aumentos en la tasa de crecimiento, mayores aportes al PTB, etc., pero no ha est ado la actividad industrial condicionada a puntos guías, claros y definidos.

Es cierto que se tiene un organismo especializado de fomento industrial y que se han dictado disposiciones especiales para estimular y alcanzar la actividad manufacturera, pero resulta necesario reconocer que la actividad y eficacia de ellos ha estado condicionada a otros instrumentos y medidas más generales y no siempre han obedecido a objetivos y orientaciones comunes.

La Política Industrial salvadoreña está constituida por cuatro tipos de medidas o acciones, de acuerdo al Diagnóstico del Sector Industrial 1950-62 del Consejo Nacional de Planificación Económica:

A) La Política Tributaria

B) La Política de Financiamiento

C) La Política de Incentivos Fiscales

D) La Protección Industrial

La Política Tributaria. Haciendo la salvedad de que las importaciones para 1965 y 1968 (cuadro número 10) son totales pero considerando que éstas en un alto porcentaje están constituidas por productos manufacturados (promedio: 86% del total), es permisible hacer las siguientes observaciones: Los impuestos aportados por la importación de bienes manufacturados con respecto al total de impuestos indirectos muestran, porcentualmente, una disminución a partir de 1962, pues en este año representaron el 52.2% y en 1965 y 1968 el 40.0% y 38.3%, respectivamente; asimismo, la relación con el total de ingresos corrientes presen

tó igual fenómeno ya que en 1962 fue de 35,6% y en 1965 y 1968 de 27,9% y 22,9%, respectivamente. El total de ingresos corrientes ha mostrado constantes aumentos absolutos mientras que la tributación indirecta, a pesar de sus aumentos absolutos, no ha crecido en la misma proporción, Entre las causas que contribuyeron a disminuir el aporte de los impuestos a la importación de bienes industriales, tanto en la tributación indirecta como en los ingresos corrientes, se pueden mencionar:

i) El libre comercio de productos en el área centroamericana.

ii) Las exenciones tributarias a la importación de materias primas y bienes de capital para la industria.

Ambas causales constituyen, a la vez, estímulos para el desarrollo industrial; sin embargo, para compensar los ingresos por aforos de importación dejados de percibir por el Estado, se ha perjudicado al consumidor por cuanto a 1963, según datos disponibles, habían sido gravados con impuestos indirectos la producción nacional de las siguientes manufacturas: azúcar, bebidas (de toda clase), cigarrillos, productos químicos (fósforos y cerillos), harina de trigo y combustibles. "En síntesis, la política tributaria..... ha sido orientada a compensar la pérdida fiscal que producen los incentivos fiscales y adoptar mejores criterios de tributación, tales como los involucrados en la reforma arancelaria de 1959. El impuesto de consumo interno, es el elemento principal que ha servido para seguir la política compensatoria de ingresos....."9/

La tributación directa está orientada a fomentar las reinversiones

---

9/ "Diagnóstico del Sector Industrial 1950-62" - Consejo Nacional de Planificación Económica (CONAPLAN). -

en actividades productivas, la ampliación de plantas existentes y el inicio de nuevas actividades; a ello cabría agregar las disposiciones de la Ley de Fomento Industrial y, últimamente, el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales a la Industria que deroga a la Ley de Fomento en las disposiciones que se opongan al Convenio; el Convenio fue publicado en el Diario Oficial No. 20 del 30 de enero de 1964 y entró en vigencia el 23 de marzo de 1969 juntamente con el Protocolo del mismo conocido como Trato Preferencial a Honduras.

La Política de Financiamiento. En 1956 fue creado el Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción (INSAFOP) con el objeto de satisfacer las necesidades de créditos de mediano y largo plazo no cubiertos por empresas privadas, finalidad que debería ser complementada con el otorgamiento de incentivos fiscales a las empresas que se iniciaran. Dado que su función era asistir con el crédito a todos los sectores de la economía y que, prácticamente, se le exigía financiar empresas con baja productividad y falta de liquidez, hubo necesidad de evaluar sus gestiones y reestructurarlo, surgiendo de ello, el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI) en 1962. *

El INSAFOP, que operó prácticamente hasta 1961, no mostró mayor dinamismo por cuando sus créditos a la industria oscilaron, en cifras absolutas, entre ₡1.2 millones en 1960 y ₡2.4 millones en 1958 (cuadro No. 11). A partir de 1962, INSAFI, contando con mayores aportes del gobierno central, ya definida específicamente su actividad y contando con nuevas líneas de financiamiento externo prestó mayor atención crediticia a la industria, otorgando para 1965, créditos por ₡14.6 millones que representaron una cantidad 3.9 veces superior a la

*Nota: Por la dificultad en obtener datos estadísticos completos y recientes y la necesidad de presentar alguna información en este trabajo, son las razones por las cuales la serie que se estudia es incompleta y un poco atrasada.

de 1962 y 7.3 veces mayor a la de 1957. "El 93% del monto de los créditos se destinó en 1962 para financiar a la mediana empresa que considera a aquéllas que tienen activos superiores a cincuenta mil colones. En 1963, el porcentaje se elevó a 95%. Mientras la mediana empresa absorbe más del 90% en el monto de créditos, el número de empresas que cubre del total, se reduce de 35 % en 1962 a 29% en 1963. El monto promedio de créditos para las pequeñas empresas es de 2.5 a 3.1 miles de colones. En las empresas medianas con activos mayores de ci ncuenta mil colones, el promedio se localiza entre 82.3 para 1962, a 123.9 miles de colones para 1963".[10/] Durante cinco años, 1961-65, el INSAFI, únicamente satisfizo, en promedio, el 13.1% de los requerimientos financieros de la industria, aunque muestra una tendencia creciente por cuanto en 1961 satisfizo el 5.7% y en 1965 fue el 18.4%. Sin embargo, "algunos problemas de financiamiento referentes al INSAFI se pueden atribuir a las siguientes razones: en primer lugar, la política de crédito o inversión depende de su Ley de Creación, de un Plan Anual de Realizaciones y de las condiciones del financiamiento externo que recibe. En ciertos casos la Ley no concuerda con las exigencias que presenta el desarrollo industrial actual porque ha sido dada en condiciones diferentes; y el Plan Anual de Realizaciones se dirige, principalmente, a financiar la producción manufacturera, sin considerar otras actividades que promueven el desarrollo industrial. A ésto se puede adicionar que cuando se mantiene el criterio de ganancia que representa ₡ 1.50 a ₡ 1.67 por cada colón de préstamo, es probable que se limite el uso del crédito. En segundo lugar, la dificultad para captar el ahorro nacio

10/ "Diágnostico del Sector Industrial 1950-62". Op. Cit. pág. 182.

nal con mecanismos que permitan el financiamiento de mediano y largo plazo contribuye para que la mayor parte de los fondos prestados procedan de créditos internacionales. De allí, que la política de crédito e inversión depende también de las condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales."11/

El crédito otorgado por los bancos comerciales a la industria, en su mayor parte, es a corto plazo, por las propias características de nuestra banca pues, por un lado, cuentan con pocos recursos propios y, por otro, la liquidez de los depósitos; además es muy probable que sean créditos redescontados por el Banco Central; sin embargo, es notorio el hecho de su participación en la demanda de recursos financieros de la industria por cuanto, en 1961-65, satisfacieron el 42.6% de esa demanda (cuadro Número 11), lo cual indica también la deficiencia del INSAFI como institución crediticia especializada y refleja, además, las grandes necesidades de recursos del sector industrial.

El crédito a la industria otorgado por el Banco Central satisfizo, en promedio, el 16.9% de la demanda de recursos del sector en 1961-65; promedio que es superior al del INSAFI. En resumen, y en el período considerado, las instituciones nacionales de financiamiento solventaron el 72.6% de la demanda financiera del sector industrial, siendo el resto, aportado directamente con recursos propios de los inversionistas o por otras formas.

Política de Incentivos Fiscales. La Ley de Fomento Industrial vigente

---

11/ " Problemas de Financiamiento para el Desarrollo Industrial de El Salvador" - Tesis - Francisco Linares Campos.

a partir de enero de 1961, sustituyó a la Ley de Fomento de Industrias de Transformación del 22 de mayo de 1952; y aquélla, a la vez, fue derogada en lo que se opusiere por el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales para el Desarrollo Industrial, el 23 de marzo de 1969.

Uno de los considerando de la Ley de Fomento Industrial expresa: "Es necesario estimular y proteger las inversiones de capital privado, nacional y extranjero para el establecimiento de industrias en el territorio de la República". El artículo 2 clasifica las industrias en "de iniciación" y de "incremento". Las industrias de "iniciación" son aquéllas que: a) producen artículos no fabricados en el país; b) las existentes que utilicen más del 60% de materias primas de origen centroamericano; y c) las exitentes que modifiquen su estructura mediante el empleo de técnicas avanzadas de producción así como maquinaria y equipo modernos. Todas las demás son de "incremento". El artículo 3 clasifica a aquellas industrias en: "necesarias" y "convenientes". Las "necesarias" son aquellas destinadas a producir bienes que satisfagan necesidades fundamentales de la población; y las "convenientes" las que produzcan bienes considerados de utilidad e importancia económica para el país.

El artículo 5 expresa los beneficios que podrán otorgarse: a) franquicia aduanera para la importación de materiales de construcción; b) franquicia aduanera para la importación de motores, maquinaria, equipos, etc.; c) franquicias para la importación de materias primas; d) Exención o reducción de los impuestos fiscales y municipales que graven el establecimiento; e) Exención o reducción de los impuestos fiscales y municipales que recaigan sobre el capital invertido; f) Exención o

reducción del impuesto sobre la renta.

Los siguientes artículos tratan de la distribución de los beneficios entre las industrias según las clasificaciones ya señaladas; de los procedimientos de solicitud; de plazos del beneficio adquirido, etc. El artículo 16 establece en el literal a) " que para el goce de las prerrogativas de la Ley es necesario tener por lo menos el 50% de capital salvadoreño, considerando a éste como el perteneciente a centroamericanos de origen o a extranjeros domiciliados o con residencia permanente en el país, y el perteneciente a personas jurídicas que se reputen nacionales en cualquier país centroamericano de conformidad a las leyes respectivas."

Esta Ley proporcionó los incentivos suficientes, y quizá hasta muchos, para impulsar el desarrollo industrial, Naturalmente que se han obtenido frutos pero éstos no han sido tantos en función de las bondades de la Ley, quizá debido a que un instrumento aislado dificilmente pueda dar buenos resultados.

Para finalizar, el Convenio de Incentivos Fiscales Centroamericanos mantiene la misma orientación que la Ley de Fomento; su objetivo es: "estimular en forma conjunta el desarrollo industrial de Centro América a fin de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de sus pueblos" pues considera "que la industrialización contribuye sustancialmente al cumplimiento de ese objetivo y asegura un aprovechamiento más eficaz de los recursos humanos y materiales de sus países" y encuentra "necesario unificar las disposiciones sobre incentivos fiscales al desarrollo industrial, y coordinar su aplicación entre los países miembros."

El campo de aplicación del Convenio es sobre el establecimiento o la ampliación de las industrias manufactureras que contribuyan de manera efectiva al desarrollo económico de Centro América.

El Convenio no regula lo referente a impuestos municipales o locales. Califica a las empresas que podrán acogerse al régimen de incentivos fiscales como aquellas plantas industriales que utilicen técnicas avanzadas en la transformación de materias primas y productos semi-elaborados y produzcan artículos para el desarrollo de otras actividades productivas o para satisfacer necesidades básicas de la población, o para sustituir importaciones o para aumentar el volumen de las exportaciones.

Clasifica a las empresas como de Grupo A, B y C; luego, caracteriza a los grupos según el tipo de bien que producen, el beneficio que aportan a la balanza de pagos, el valor agregado, la utilización de materias primas centroamericanas; etc. A las empresas del Grupo A y B las clasifica además en "Nuevas" y "Existentes".

Los beneficios fiscales que el Convenio otorga, y que varía según la clasificación de la empresa, son: a) Exención total o parcial de derechos de aduana; b) Exención, para la empresa y para los socios, del impuesto sobre la renta y sobre las utilidades; c) Exención de impuestos sobre los activos y sobre el patrimonio.

Los demás artículos tratan sobre el otorgamiento de beneficios específicos, de la coordinación en la aplicación del Convenio; de los procedimientos de solicitud; del control; de las sanciones; de la preferencia a productos centroamericanos; etc.

La Protección Industrial. Hasta la fecha, el desarrollo industrial se ha protegido mediante variaciones en las tarifas de aforos a las importaciones o exportaciones. Así, por ejemplo, para proteger la industria nacional se aplican altos impuestos de importación a los productos de fuera del área centroamericana como las bebidas, cigarrillos, harina de trigo, refrigeradores, etc.

El Convenio Sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración extiende la protección arancelaria hacia los demás países centroamericanos, pero sólo a aquéllas industrias calificadas de integración. El Salvador no tiene ninguna industria con tal calificación por lo que compite en la zona centroamericana a base de menores costos y mayor productividad; el hecho de no contar con industrias calificadas de integración se explica por el hecho de que el citado Convenio especifica algún grado de ingerencia estatal como, por ejemplo, sobre los costos, precios, calidades, etc. y, ésto, en la mentalidad del inversionista salvadoreño no es permitido.

"En lo que se refiere a las normas de calidades, es muy limitado lo que se ha logrado, aun cuando las posibilidades de exportación debieran exigir requisitos mínimos de calidad y producción para garantizar el prestigio de las manufacturas nacionales," 12/ y porque sólo con dichos requisitos podrá pensarse en el mercado mundial (extracentroamericano).

Por lo general, las modalidades de la protección, sobre todo cuando se quiere hacer prohibitiva la importación de un bien determinado imponiéndole altos impuestos de importación, redunda en el hecho de

12/ "Diagnóstico del Sector Industrial 1950-62" Op. Cit.

que el Estado deja de percibir una cuantía de ingresos, la cual compensa imponiendo internamente impuestos al consumo con lo que se perjudica directamente a la gran masa consumidora del país, que al final de todo es precisamente el elemento sosten del proceso de industrialización en particular y del crecimiento económico en general.

1.2 LA BALANZA DE PAGOS

Con el objeto de presentar más claramente, en la medida de lo posible, los efectos que el proceso de industrialización ha producido en la balanza de pagos de El Salvador, resulta provechoso referirse suscintamente a la parte conceptual y contable de la misma; sobre todo, porque entre la situación de la balanza de pagos y el nivel de actividad económica de un país existe una relación de interdependencia. De allí que la situación de la balanza de pagos sea un factor fundamental para formular la política económica nacional.

1.2.1 CONCEPTO

El registro estadístico anual de la Balanza de Pagos muestra la situación existente entre la actividad económica de una nación y el resto del mundo; constituyendo, las transacciones que en ella se registran, el medio por el cual el crecimiento económico de una nación se manifiesta en el resto del mundo y viceversa.

La Balanza de Pagos registra todas las transacciones efectuadas por residentes del país y los residentes del resto del mundo, durante un período determinado. Entiendiendo por residentes de un país a "todas aquellas unidades económicas que agrupadas forman la economía interna", 13/ y cuya actividad económica está sujeta a la dirección y al control de las autoridades nacionales; todos los demás son no residentes o extranjeros. De lo último dicho y como un caso que podría ofrecer alguna confusión se explica el hecho de que las empresas de propiedad de extranjeros cuya producción se efectúa en el país, se califican como residentes y sus transacciones con el resto del mundo, y, aún más, con su casa ma

13/ "Manual de la Balanza de Pagos" - FMI -3 Edición - julio 1961. pág. 3.

tríz se registran en la Balanza de Pagos. Estas empresas cuando son controladas en forma efectiva por propietarios extranjeros se denominan empresas de inversión directa, y por regla general, son sucursales o subsidiarias de empresas extranjeras. En cuanto a los individuos, "la tendencia ha sido la de considerar a todos los que trabajan en un país dado como residentes del mismo, a menos que se trate de los trabajadores migratorios que van y vienen de su país diariamente. Los turistas y demás viajeros son, desde luego, residentes de su país de domicilio".14/

La Balanza de Pagos incluye todas las transacciones económicas que en cierta etapa (tarde o temprano) originan una liquidación en dinero, tales como las exportaciones e importaciones contra créditos de variable duración e incluye también las que nunca se liquidan en efectivo como los bienes donados de acuerdo con un programa de ayuda extranjera y el equipo de capital para inversión enviado por la casa matriz a sus subsidiarias y sucursales en el exterior. En resumen, la Balanza de Pagos no solo incluye ingresos y egresos en dinero , sino que también transacciones sin un quid pro quo y los cambios en los activos y pasivos internacionales.

A continuación se presentan dos definiciones de Balanza de Pagos cuya diferencia, prácticamente, sólo es de amplitud.

Poul Host-Madsen la define de la siguiente manera: "La Balanza de Pagos tiene por objeto registrar sistemáticamente todas las corrientes de recursos reales entre un país (es decir, los residentes) y el resto

---

14/ "Finanzas y Desarrollo" Host-Madsen, Poul- ¿Qué Significa Realmente Balanza de Pagos ? vol. III - No. 1, marzo 1966.

del mundo, así como también todos los cambios operados en sus activos y pasivos".[15]

Una definición más amplia sobre Balanza de Pagos, se encuentra en el Manual de Balanza de Pagos enunciada en los siguientes términos: "Es un sistema de cuentas que comprende un período dado y cuyo propósito es registrar sistemáticamente: a) las corrientes de recursos reales, incluyendo los servicios de los factores de producción originales, entre la economía interna y el resto del mundo, b) los cambios en los activos y pasivos sobre el exterior de un país derivados de transacciones económicas y c) los pagos de transferencia que constituyen la contrapartida de recursos reales o de crédito financiero que la economía interna suministra a, o recibe del resto del mundo sin ningún quid pro quo.

Aunque la Balanza de Pagos comprende principalmente transacciones entre residente y extranjero existen varias excepciones, todas encaminadas a hacerla más adecuada para el análisis de las relaciones económicas entre la economía interna y el resto del mundo."[16]

Las excepciones a que se refiere son a transacciones que se omiten aún cuando se lleven a cabo entre residentes y extranjeros; y otras que se incluyan a pesar de haberse efectuado entre residentes y aún entre extranjeros.

1.2.2 CONTABILIDAD

La contabilidad de la Balanza de Pagos no es sino una rama del conjunto de teorías contables vinculadas al término "partida doble". To

15/ "Finanzas y Desarrollo" - ¿Qué significa realmente Balanza de Pagos" Op-Cit.

16/ "Manual de Balanza de Pagos" - Fondo Monetario Internacional Op. Cit.

dos los sistemas de contabilidad de partida doble se rigen por las mismas reglas de débito y crédito; esas reglas han sido de tal manera formuladas que uno de los lados de cada transacción de naturaleza bilaterales registra como débito y el otro como crédito. Las ventas de bienes y servicios se registran como crédito y las compras como débito.

Los ascientos correspondientes a bienes y servicios son los mismos, prescindiendo de sí se venden o se regalan (siempre crédito) o de sí se compran o si se reciben como un donativo (siempre débito). "Los pagos de transferencia se refieren a transacciones en que no hay un quid pro quo. Los pagos de transferencia recibidos del exterior constituyen créditos, y los efectuados en el exterior constituyen débitos. Tal como sucede en la contabilidad mercantil, la balanza de pagos de un país registra los aumentos en sus activos (digamos, las inversiones directas en el exterior) y las disminuciones en sus pasivos (por ejemplo, los reembolsos de deudas) como débitos, y las disminuciones en sus activos (tal como una venta de valores extranjeros) y los aumentos en los pasivos (por ejemplo, la utilización de préstamos externos) como créditos. Una regla elemental que puede ayudar a comprender esas prácticas es la de que en tales transacciones no se registra el movimiento de dinero sino el de un documento. Una inversión efectuada en el extranjero entraña la importación de un título documentario de la inversión, por lo tanto es un débito . " 17/

En el cuadro número 12 se comparan los asientos para todos los tipos de transacciones de acuerdo con la terminología crédito - débito y el sistema de asientos positivos y negativos.

17/ " Finanzas y Desarrollo " - " ¿Qué Significa Realmente Balanza de Pagos ?" - Op. Cit.

A veces los créditos se denominan "ingresos" y los débitos "egresos"; sin embargo, esa denominación no es muy precisa, porque las transacciones incluidas en la balanza de pagos no representan necesariamente entradas y salidas de dinero como es el caso de los cambios de activo y pasivo.

1.2.3 ESTRUCTURA GENERAL. CASO DE EL SALVADOR

ESTRUCTURA GENERAL

De acuerdo a la metodología expuesta en el manual de la Balanza de Pagos, los datos se compilan en 16 partidas o cuentas agrupadas en tres categorías principales.

A - BIENES Y SERVICIOS: En esta categoría se incluyen los bienes y servicios suministrados al extranjero y también los recibidos de él, de acuerdo al detalle que se presenta a continuación:

Partida 1 - Incluye las exportaciones e importaciones de mercaderías, las cuales se recomienda generalmente estar valuadas FOB, es decir excluyendo el costo del flete internacional y del seguro que se registran en la partida 3. El oro no monetario, se contabiliza en la partida 2 y en este caso el oro se considera como una mercadería.

Partida 4 - Comprende transportes diversos, es decir los gastos portuarios efectuados por buques y aeronaves extranjeras en el país compilador y los de propiedad de éste efectuados en el exterior; y además, los pasajes internacionales en buques y aeronaves de propiedad de residentes pagados por extranjeros, y los pasajes en buques y aeronaves extranjeras pagados por residentes.

Partida 5 - Viajes, incluye las erogaciones de los extranjeros que viajan por nuestro país como turistas o negociantes, o con otro objeto y

los gastos similares efectuados por los nacionales que viajan al exterior.

Partida 6 - Ingresos provenientes de inversiones, trata del ingreso proveniente de inversiones extranjeras directas en el país compilador a favor de las matrices en el extranjero; e incluye, también, el ingreso derivado de otras inversiones como el interés y los dividendos recibidos y pagados.

Partida 7 - Transacciones del Gobierno no incluidas en otras partidas, comprende los gastos diplomáticos, consulares y militares efectuados por gobiernos extranjeros y los del gobierno del país compilador en el exterior.

Partida 8 - Servicios Diversos, incluye todos los servicios no clasificados en las partidas anteriores.

B - PAGOS DE TRANSFERENCIA: Son todas las sumas recibidas y pagadas sin que haya un quid pro quo, tanto en efectivo como en especie, Las partidas son:

Partida 9 - Corresponde a pagos de transferencia de carácter privado e incluye donativos tales como contribuciones caritativas y remesas a parientes domiciliados en otros países.

Partida 10 - Pagos de Transferencia del Gobierno, comprende principalmente la ayuda económica en forma de donaciones recibidas o enviadas.

C - CUENTA DE CAPITAL Y ORO MONETARIO: Comprende el registro de todas las transacciones, de la partida 11 a la 16, que representan variación en los activos y en los pasivos internacionales de un país y su saldo neto mide el cambio en la porción deudora-acreedora de un

país como resultado de las operaciones económicas de sus residentes. Puede clasificarse siguiendo tres criterios:

i) El que sirve para distinguir los diversos sectores de la economía. Conforme a él, se separa el SECTOR NO MONETARIO del MONETARIO; es decir, el sector productor privado de la economía, el sector familias y las instituciones del gobierno central o local que están separadas del banco central y de los bancos comerciales. Además, se subdividen los sectores no monetarios y monetarios en cinco subsectores. Dentro del primero se diferencian tres: uno que abarca a las empresas no financieras y a los individuos, junto con otros dos para los gobiernos local y central, respectivamente; y dentro del sector monetario se distinguen las instituciones centrales de otras instituciones monetarias.

ii) El que sirve para distinguir entre activos y pasivos. Esta distinción se puede ver con claridad únicamente en los sectores monetarios, pues en el resto de la cuenta sólo en el caso de los préstamos se notan los cambios brutos.

iii) El que se hace para distinguir entre capital a largo plazo y capital a corto plazo. La diferencia entre ambos es sencilla aunque arbitraria: el capital a largo plazo abarca las obligaciones (de residentes o de no residentes) sin vencimiento o con un vencimiento original de un año o más, correspondiendo al capital a corto plazo aquéllos cuyo vencimiento es menor de un año.

Naturalmente que el criterio más importante por la forma como se presenta es el que distingue entre sectores no monetarios y monetarios ya que permite realizar un análisis más detallado de la Balanza de Pagos. El sector nomonetario (partidas de 11 a 14) comprende los cambios

en las inversiones en valores, los movimientos en las cuentas corrientes bancarias del sector privado, las inversiones directas, los préstamos para desarrollo y las operaciones gubernamentales en cuenta de capital; también se le llama "Transacciones de capital no compensatorio" y junto con las transacciones de bienes, servicios y pagos de transferencia constituyen lo generalmente conocido como transacciones autónomas de la Balanza de Pagos.

Las transacciones del sector monetario, partidas 15 y 16, constituyen la forma en que las autoridades monetarias responden al resto de la Balanza de Pagos, es decir, representan el financiamiento del superávit o el déficit global resultante de las transacciones autónomas. A las transacciones del sector monetario también se les llama "Transacciones de capital o financiación compensatoria" o "transacciones inducidas de la Balanza de Pagos."

Como partida final se encuentran los errores y omisiones netos, que se utiliza para balancear la cuenta, pues los débitos y créditos nunca resultan iguales.

CASO DE EL SALVADOR: Se tratará de establecer las diferencias con respecto a la estructura general, las formas cambiantes de presentación en los últimos años y, lógicamente, los criterios adoptados.

A - Bienes y Servicios. Hasta 1955 se le denominó transacciones corrientes y comprendía únicamente: exportaciones FOB; importaciones CIF; viajes al exterior (neto); ingresos de inversiones (neto); seguros (neto) y varios (netos). En 1956, con igual denominación que en los años anteriores, presentó detalladamente las partidas y subpartidas aunque las importaciones siempre aparecieron CIF.

De 1957 a 1961 se mantiene la misma denominación, las importaciones siguen registrándose CIF, las donaciones aparecen totales, es decir, que únicamente aparecen los grandes totales de cada partida. De 1962 a la fecha se le denomina propiamente: mercancías y servicios, se mantiene igual que la estructura general con las salvedades siguientes: i) La cuenta "OTROS SERVICIOS" de la estructura general, se presenta en 2 cuentas: la propiamente "otros servicios" y "seguros" (exceptuando los de mercaderías) y ii) Se mantienen los grandes totales de cada partida sin especificar subpartidas.

B - Pagos de Transferencias: Hasta 1955 no aparece especificamente esta categoría y se supone estaba incluida en varios. En 1956 aparece con algún detalle. Desde 1957 a 1961 aparece como gran total. Desde 1962 en adelante aparece como categoría, presentando las subpartidas "privadas" y "gubernamental" a partir de 1967.

C - Cuenta de Capital y oro monetario: Hasta 1955, el criterio utilizado, extremadamente suscinto y rudimentario, es el de capital privado, oficial y bancario y oro monetario netos a largo y corto plazo. En 1956 se utiliza el mismo criterio pero con subpartidas y los saldos se expresaban como "activos netos". De 1957 a 1961: igual que en 1956, pero sin el detalle de las subcuentas. De 1962 en adelante se combinan los criterios de privado, oficial y sistema bancario, de activos y pasivos y el de largo y corto plazo, distinguiendo las operaciones de "sobre" y "bajo" la línea (la línea indica la separación del sector monetario del no monetario).

Se hace la aclaración que a partir de 1968 lo que aparecía como transacciones de capital privado se une con las transacciones de capital de

instituciones oficiales autónomas.

1.2.4 EL EQUILIBRIO EXTERNO

"Una balanza de pagos siempre debe estar en equilibrio; ésto lo exige la regla de contabilidad que expresa que los débitos siempre deben ser iguales a los créditos..... Por lo tanto, ningún país tiene necesidad de preocuparse de si su balanza de pagos está en equilibrio, pues éste es inevitable..... No obstante, a un país sí debe interesarle la manera cómo se logra este equilibrio. Si puede alcanzarse fácilmente y sin ningún esfuerzo, no hay razón para preocuparse; en cambio, si sólo puede lograrse mediante extremados e ingentes esfuerzos, para mitigar la tensión puede hacerse necesario recurrir a drásticas medidas de compensación."[18]

El equilibrio externo en la Balanza de Pagos se logra cuando las transacciones de carácter autónomo no obligan al país a girar contra sus reservas internacionales.

Todos los países del mundo vigilan de cerca el comportamiento de su balanza de pagos, especialmente los subdesarrollados, por cuanto un desequilibrio externo fuerte y persistente constituye un poderoso obstáculo al desarrollo económico.

Para el cálculo del equilibrio, superávit o déficit externo no se incluyen todas las cuentas de la balanza de pagos sino sólo un grupo de ellas, es decir, las que se consideran "sobre la línea", pues el resto de las transacciones que se identifican "bajo la línea" se consideran como las que financían la balanza de pagos. Entre las transacciones "sobre la línea" de la balanza de pagos se incluyen las relacionadas con bienes y servicios, pagos de transferencia y los movimientos de capital público

18/ "Comercio Internacional" - P.T.Ellsworth - 5a. Edición. Fondo de Cultura Económica - 1966 - pág. 329.

y privado a corto y largo plazo (excluyendo las instituciones monetarias) y los errores y omisiones netos.

Entre las transacciones "bajo la línea" se agrupan las entradas y salidas de oro oficial y de reservas en divisas, las transacciones con el Fondo Monetario Internacional; los cambios en las tenencias de divisas de los bancos comerciales, y otros.

Un déficit en la balanza de pagos de un país es cuando los débitos superan a los créditos e implica una situación deudora ante el extranjero; un superávit determina una posición acreedora ante el resto del mundo.

CAPITULO II

LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE EL SALVADOR

2.1 LA CUENTA COMERCIAL

Las referencias a esta subcategoría de la balanza de pagos se harán en función principalmente de la estadística disponible. En los dos primeros apartados se trata de la evolución de las exportaciones e importaciones en términos generales y en el apartado tres se analiza la medida en que el desarrollo industrial de El Salvador contribuyó al comercio exterior.

El apartado cuatro hace referencia al comportamiento de la balanza comercial.

2.1.1. LAS EXPORTACIONES

Crecimiento. El volumen exportado por nuestro país desde 1950 a 1968 creció 607.0% (cuadro No. 13) lo que equivale a un crecimiento acumulativo anual del 33.7%, tasa extraordinariamente alta para un país que comercia en mercados restringidos y que cuenta con poca diversificación en sus productos de exportación aparte de que éstos son altamente competitivos de economías similares. Sin embargo, el crecimiento del valor de las exportaciones en el mismo período fue de 205.0% equivalente a una tasa de crecimiento acumulativa anual de 11.4%. Esto nos indica el bajo valor promedio de nuestros productos de exportación, principalmente productos primarios, a lo que cabe agregar los fluctuantes precios internacionales de este tipo de productos que dentro del panorama mundial muestran tendencias decrecientes. Por otra parte es de justicia reconocer que la economía salvadoreña ante esos factores negativos ha tenido que responder con aumentos extraordinarios en el volumen exportado.

El período comienza con un crecimiento anual de 1.3% en volumen

y 12.8% en valor (1950-1954), lo que se explica por el asentamiento de la economía nacional después de toda una década de convulsiones políticas internas y el descenso del comercio mundial por efecto de la crisis que provocó la guerra en Corea, factor éste que implicó algún mejoramiento en los precios pues crecieron al 10% de promedio anual.

De 1954 a 1958, la tasa anual del volumen creció extraordinariamente a 20.8% mientras el valor sólo el 4.0%, ésto último explicado por el descenso de los precios pues su crecimiento promedio anual fue de -9.5%. El cuadro número 14 demuestra en alguna medida lo ocurrido en esta etapa. El valor, en 1957, creció hasta el 99% respecto a 1950 por efecto de los altos precios internacionales del café y en toda la etapa se responde con volúmenes crecientes de exportación; sin embargo, en 1958 se operó la quiebra en el precio internacional de ese producto motivado por el exceso de oferta de los países del continente africano, que incluso lograron un trato preferencial en algunas naciones europeas a las que se encontraban adheridas por razones de dominio colonial. Esta situación unida a la lentitud con que creció el consumo mundial precipitó la crisis cafetalera, que afectó de manera intensa las economías latinoamericanas que dependían con exclusividad de su venta (caso de El Salvador).

En la fase 1958-63 se obtuvo, el 76.8% como tasa de crecimiento acumulativo anual que puede considerarse como asombrosamente alta; el valor creció al 10.8% anual lo que indica una satisfactoria recuperación con respecto a la etapa anterior mientras que la tasa de crecimiento de los precios continúa siendo negativa aunque menor que en 1954-58. Las razones que explican este hecho son: a) El Banco Central de Reser

va revisa la tabulación del peso de algunos productos; b) La apertura real del mercado común centroamericano; c) La alta producción de algodón en 1963; etc., etc.

Finalmente, en 1963-68, el crecimiento anual del valor fue de 16.8% anual y los precios el 0.4%; ésto ha sido posible porque las exportaciones a Centro América cobraron verdadero auge a partir de 1964 lo que ha implicado necesariamente una tenue pero significativa diversificación de las exportaciones, situación que fuera del área centroamericana no se ha logrado satisfactoriamente pero sí se ha obtenido una disminución relativa en la dependencia de los productos tradicionales de exportación (café y algodón) como se verá más adelante.

Las Exportaciones y el PTB : En promedio, las exportaciones han representado una quinta parte del producto en 1950-1968 (cuadro número 14), su oscilación ha sido entre el 19% en los años 1950 y 1953 y el 25% en 1957; ésto último explicado, como se dijo antes, por ser el año de los mejores precios del café.

En general, el aporte de las exportaciones al producto puede considerarse relativamente adecuado si lo comparamos a guisa de ejemplo, con Guatemala en donde el promedio anual es el 12%.

Además, resulta importante destacar el hecho de que a partir de 1964 las exportaciones han participado del producto en un promedio de 23.2% (cuadro número 19) lo cual evidencia el efecto favorable del mercado común centroamericano al comercio exterior y, en alguna medida, del proceso de industrialización como posteriormente se verá.

Exportaciones Tradicionales. Pueden catalogarse con propiedad como productos tradicionales de exportación el café y el algodón principalmen

te (ver cuadro número 18), en base al criterio de su aporte de divisas dentro de los ingresos de los mismos por el concepto de exportaciones.

En 14 años considerados, de 1955 a 1968, y aunque no manifieste todo lo ocurrido en dicho período, el café pesó en promedio el 61.9% y el algodón el 15.7% dentro de las exportaciones totales, aportando conjuntamente el 77.6% del total de divisas generadas por las exportaciones.

Dadas las características y el comportamiento de estos productos, anteriormente señaladas, en el comercio mundial y, como se dijo en el capítulo primero, de la producción del sector agropecuario nacional en general, puede inferirse que en gran medida el desarrollo económico de El Salvador continúa dependiendo de la demanda externa de estos productos; sin embargo, respecto al comercio exterior de éstos es necesario hacer las siguientes observaciones:

a) El café: Ha mostrado, en general, una tendencia a disminuir su peso en el total de exportaciones (cuadro número 20) pues de 85.6% en 1955 ha llegado hasta el 44.2% en 1968 y dado que este producto está sujeto a cuotas en el mercado mundial basadas a ajustes mundiales para adecuar la demanda a la oferta por la Organización Internacional del Café (O.I.C.), a partir del año cosecha 1962-63 y observando que el valor en colones de las exportaciones en los años 1964 y 1968, son prácticamente iguales, puede concluirse entonces que la disminución de su peso es producto de la incorporación de nuevos bienes en las exportaciones sobre todo de productos manufacturados de consumo final para el mercado centroamericano.

b) El algodón: Calificado como producto tradicional de exportación no

por el hecho de su aparición en el comercio exterior de El Salvador -requisito que sí llena el café- sino por su aporte de divisas durante los catorce años que se examina, es un producto de cosecha anual que está constantemente amenazado de plagas y enfermedades que de acuerdo con su intensidad pueden llegar a causar graves estragos en la producción. Su aporte de divisas ha sido bastante oscilante pues según los cuadros 18 y 20 va de 6.9% en 1968 al 24.5% en 1963; sin embargo, cabe señalar que su participación en las exportaciones totales ha venido constantemente decreciendo desde 1963 a 1968, y fundamentalmente, en los últimos tres años, en parte motivado -bastante similar al café- por el efecto del grado de diversificación que se ha logrado en las exportaciones al mercado centroamericano.

Estructura por zonas de destino (cuadros números 21, 22 y 23). Los años que se analizan son de 1956 a 1968. Lo más notable está indicado por las exportaciones al mercado centroamericano pues mientras en 1956 y 1960 -pre mercado común- representaron el 5 y 10 por ciento, respectivamente, del total de exportaciones, en 1964 se alcanzó el 21% y en 1968 el 40%, es decir, casi la mitad del total de nuestras exportaciones; ello es producto, naturalmente, de la puesta en marcha del mercado común centroamericano y sus exigencias, principalmente la de vigorizar el proceso de industrialización. Por otra parte, el crecimiento de las exportaciones fue el siguiente: En el período analizado creció 1525% equivalente a una tasa acumulativa anual de 127.1%, crecimiento ciertamente extraordinario; sin embargo, en el período 1956-60 el crecimiento anual fue de 33.8%; en 1960-64 de 117.3% y en 1964-68 el asombroso crecimiento de 230.3% anual. Naturalmente que en 1964 los países centroamericanos a los cuales se vendió más fueron Guatemala y Honduras con el 10.7% y el 5.8% de las expor

taciones totales, respectivamente, y en 1968, continuaron siendo nuestros principales compradores con el 14.5 y 11.1 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, nuestras exportaciones al resto de América -que prácticamente equivale a decir Estados Unidos de América- mostraron, lógicamente, una contínua disminución desde el 45% (Estados Unidos igual) en 1956 al 20% (Estados Unidos igual) en 1968, lo que se explica por el hecho de que este mercado ha sido en buena parte, sustituido por el mercado centroamericano (libre comercio), situación que ofrece mejores perspectivas -en términos relativos- por cuanto no se dependerá -así a grandes rasgos y sin llegar por ahora a otras implicaciones- del difícil mercado estadounidense.

El mercado europeo ha estado medido también por un sólo país: Alemania (el mercado europeo de nuestro café), el cual a partir de 1960 muestra clara tendencia decreciente, pues Europa pasa del 42% en 1960 al 28% en 1968 (Alemania pasa del 33 al 26 por ciento).

El ritmo del mercado japonés, fundamentalmente, lo detecta la exportación de algodón pues en 1956 la exportación de algodón fue 15.6% mientras que la exportación a Japón fue de 11%; en 1965 la exportación de algodón fue de 20.8% y al Japón de 19% del total de nuestras exportaciones. De modo que por ser un país, prácticamente, comprador sólo de uno de nuestros productos y siendo éste del sector agrícola es lógico explicarse el porqué ese mercado flutúe con frecuencia y porqué en 1968 el mercado japonés sólo adquirió el 6.9% de nuestras exportaciones totales (el algodón en ese mismo año representó el 6.9% de nuestras exportaciones totales).

El cuadro número 27 contiene el crecimiento promedio anual de nuestras exportaciones durante el período 1956-1968.

2.1.2 LAS IMPORTACIONES

El volumen de las importaciones (cuadro número 24) creció 446% (año base: 1950), es decir, 161% menos que el volumen de las exportaciones en el período 1950-68; ese volumen correspondió a una tasa acumulativa de crecimiento anual de 24.8%, la cual, aparte de lo bastante elevado, es natural para países insuficientemente desarrollados como el nuestro. Por otra parte, el valor de las importaciones creció 339%, que a diferencia del volumen, es 134% mayor que el valor de las exportaciones, lo que nos señala claramente el alto valor promedio de nuestras importaciones. Cabe destacar también, que los precios unitarios de las importaciones, crecieron a un promedio anual de 1.2% mostrando en el período una tenue pero sostenida tendencia a crecer.

Desde 1950 a 1963 las importaciones crecieron en volumen 315% y en valor al 212%, lo que da un crecimiento acumulativo anual de 24.2%, y 16.3%, respectivamente. En la etapa 1958-63, el crecimiento acumulativo anual fue de 44.0% y 18.0% del volumen y valor, respectivamente. Este último hecho agregado a que en el período 1950-64 las importaciones de bienes de consumo (según cifras de CONAPLAN) representaron, en promedio el 43% de las importaciones totales, distribuidas en 30%, de bienes no duraderos y 13% duraderos (sus puntos extremos en dicho período fueron 52.9% en 1953 y 38.6% en 1961), además de otros factores generales provocaron conjuntamente, bajas consecutivas en los niveles de las disponibilidades de reservas internacionales del país lo que, prácticamente, obligó a promulgar la ley de las Transferencias Internacionales el 21 de abril de 1961 y que reformas necesarias hicieron promulgar otra Ley de igual nombre

el 30 de mayo de sse año y vigente a partir del 1o. de junio del mismo año, con el objeto de prevenir la disminución de las reservas monetarias internacionales del país y regular las transferencias internacionales de fondos que se efectúan del país hacia el exterior o del exterior hacia el país, así como controlar los movimientos internacionales de capital (artículo 1 de la Ley).

Sobre esta situación cabe agregar lo siguiente: "La Ley de Control de Cambios establecida en 1961, ejerció cierta influencia sobre esta clase de importaciones (se refiere a bienes de consumo), reflejada en la disminución de un 18.2% con respecto al año anterior (131.7 millones de colones en 1960 y 107.7 millones en 1961). Esta influencia es más evidente si se toma en cuenta que de los 24.0 millones de colones en que disminuyó el grupo de bienes de consumo, el 56% correspondió a bienes de consumo no duraderos, significando ello que hay una gran proporción de bienes cuya importación se puede prescindir, o que son susceptibles de sustitución".[19/] Según datos del Segundo Plan Quinquenal para el Desarrollo Económico, segunda parte, entre 1962 y 1967 la importación de bienes de consumo fue en promedio el 32.9% de las importaciones totales, lo que nos indica lo siguiente: en primer lugar, un posible efecto de la Ley de Control de Cambios al influir sobre la importación de cierto tipo de bienes no esenciales; segundo, dada la política de sustitución de importaciones con el objeto de fomentar el desarrollo industrial seguida por el país, ha permitido producir localmente muchos bienes sujetos a importación anteriormente; tercero, que gran parte de las importaciones de bienes de consumo -en promedio, un tercio del total- son de carácter no duradero, (alimentos principalmente) lo cual obedece a la poca elasticidad de la producción nacional agrícola

19/ "Primer Plan Quinquenal para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969" 1a. Parte - pág. 85. CONAPLAN.

para sustituir cantidad considerable de alimentos que actualmente se importan; cuarto, al hecho de que entre 1964 y 1968 el crecimiento anual del volumen de importaciones, aunque bajó a 26.2% puede considerarse alto y que el del valor subió a 25.4% con respecto a la etapa anterior, fue motivado por el rápido crecimiento económico de estos últimos años y éste (el crecimiento económico) a la vez se ha concentrado fundamentalmente en la producción industrial -política de sustitución de importaciones- en donde el establecimiento de industrias con un alto contenido de materias primas importadas, ha aumentado en forma visible la importación de bienes intermedios.

Financiamiento de las importaciones. (Cuadros 26 y 28). Es notable observar que de 1954 a 1968 el valor FOB de las exportaciones totales de mercaderías fue suficiente para financiar las importaciones FOB de bienes, excepto los años 1960 y 1966 que sólo alcanzaron a financiar el 84% y el 94% respectivamente. En el resto de años tuvieron, las exportaciones, la capacidad de financiar entre el 1% y el 22% más del valor de las importaciones realizadas en los años 1964 y 1967 y 1962, respectivamente.

Orígen de las importaciones (Cuadros 22, 23 y 25). Entre 1956 y 1968 las importaciones del mercado centroamericano crecieron 708% que es un crecimiento extraordinariamente alto pero menor en 817%, en valor, que las exportaciones, lo cual indica lo provechoso del mercado común centroamericano para El Salvador. El 708% corresponde a una tasa acumulativa anual de 59% en el período considerado; sin embargo, es oportuno destacar que hasta 1962 -la mitad del período considerado y, prácticamente, un mercado común sin la eficiencia de los siguientes años- las importaciones habían crecido sólo el 174%, correspondiente a una tasa acumulativa de crecimiento anual de 29%; mientras que de 1962 a 1968 crecieron 534% -

equivalente a una tasa de crecimiento anual de 89%, la cual es significativamente alta.

Los países centroamericanos han vendido a El Salvador el 8 y el 11 por ciento del total de compras que ha hecho el país en los años 1956 y 1960, respectivamente. Por otra parte, las compras en 1964 y 1968 fueron 21% y 31%, respectivamente, del total de importaciones; haciendo la observación que en el año 1964 el porcentaje de compra y venta coinciden para que en 1968 el país obtuviera una ventaja favorable del orden 9%.

Los países centroamericanos que del total de importaciones vendieron más a El Salvador fueron, en 1964, Guatemala y Honduras con 8.5% y 6.8% respectivamente, los que a la vez fueron los principales compradores en ese mismo año; en 1968 fueron los mismos países con 17.0% y 6.9%, en el mismo orden; de ello se observa que nuestras compras a Guatemala han experimentado constante crecimiento mientras que las de Honduras prácticamente se mantuvieron al mismo nivel.

Las importaciones de otros países de América han disminuido constantemente desde el 59% en 1956 al 40% en 1968 del total de importaciones, aunque con respecto a 1956 han crecido en 38%, equivalente a una tasa anual de 3.2%. Las compras a Estados Unidos de América, dentro del total, han disminuido desde el 53% en 1956 a 29% en 1968, ésto motivado en gran parte por la política de sustitución de importaciones seguida por el país y que la mayor parte de las inversiones extranjeras en la industria provienen de Estados Unidos; es decir, que el alto valor de los bienes de consumo anteriormente importados de ese país ha sido sustituido, en su mayor parte, por importación de materias primas y bienes de capital.

Las compras crecieron en 12% correspondiente a un crecimiento acumu-

lativo anual de 2%.

Las compras de Europa (y de Alemania) muestran la misma tendencia que nuestras ventas, pues alcanzan el 32% (Alemania, 10%) de nuestras compras totales en 1960 y a partir de entonces decrecen hasta llegar al 21% (Alemania: 6%) en 1968. Es notorio observar que mientras Alemania absorbe aproximadamente el 75% de nuestras ventas a Europa, sólo se le compra aproximadamente el 30% de las importaciones de Europa, lo que ha implicado, naturalmente, una balanza comercial favorable con ese país.

Japón ha vendido al país, a una tasa de crecimiento anual de 16.8%, participando del 5% en 1956 al 8% en 1968 de nuestras importaciones totales.

2.1.3. EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y LA CUENTA COMERCIAL

Crecimiento de las exportaciones e importaciones de manufacturas (Cuadros números 14, 15 y 29). Dado el bajo valor que las exportaciones de bienes manufacturados representaron en 1955, ₡ 9.8 millones, y que en 1968 éstas alcanzaron la elevada cantidad de ₡ 228.6 millones, son las razones estadísticas generales por las cuales en este último año se ha llegado al extraoridnario crecimiento de 2218%, en relación a 1955, lo que equivale a una tasa acumulativa anual de 170.6%. Por otro lado, las importaciones de bienes manufacturados crecieron únicamente el 119% correspondiente a una tasa de crecimiento anual de 9.2% que en comparación a la de exportaciones es 2099% y 161.4% menor, respectivamente. Naturalmente que esta situación no implica que en términos absolutos se está exportando más e importando menos (aunque en términos relativos eso parece indicar) sino que, por un lado, es cierto que se está exportando extraordinariamente más que en 1955 pero, por otro lado, no es cierto que se está importando menos pues lo que ha ocurrido es que el monto de las importaciones en

1955 ya era bastante elevado, ₡ 208.7 millones, mientras que en 1968 fue de ₡ 456.8 millones.

Resulta oportuno destacar que de 1955 a 1964 el crecimiento acumulativo anual de las exportaciones industriales fue de 108.2 por ciento mientras que en los siguientes cuatro años fue de 311.0 por ciento, situación que se explica por la amplitud del mercado centroamericano y la oportuna respuesta del sector industrial salvadoreño a esa ventaja de mercado; no así las importaciones -a pesar de que se compra buena cantidad de bienes manufacturados a los países centroamericanos- que hasta 1964 crecieron a una tasa anual de 10.7% mientras que en los siguientes cuatro años bajaron al 5.8%.

Mientras que el índice de crecimiento acumulado de las exportaciones industriales crece ininterrumpidamente desde 1955, no ocurre así en la tendencia de las importaciones, pues crecen hasta 127% en 1957 y bajan a 106% en 1959, sube a 133% en 1960 y baja a 115% en 1961, año a partir del cual el índice de crecimiento es creciente hasta 235% en 1967 para bajar a 219% en 1968.

Los cuadros números 16 y 30 evidencian claramente el porcentaje industrial manufacturero que es exportado; así, en 1955 de un producto industrial de 154.7 millones de colones sólo se exportó el 6 por ciento; en 1960 ese porcentaje subió al 20% para que en 1968 se exportara más de la mitad (51 por ciento) de un producto de ₡ 448.1 millones. Esta relación cada vez creciente, sobre todo en los últimos ocho años, puede suponerse es el aporte de El Salvador a la demanda centroamericana de bienes manufacturados, y a la vez, es un buen indicador de que la industria salvadoreña ha sido orientada en gran medida a la exportación.

Los cuadros 14, 15, 16, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 muestran el monto,

porcentaje y estructura de los bienes manufacturados que se exportan e importan.

De 1955 a 1968 la participación de los productos manufacturados en las exportaciones totales creció del 4% al 43%, respectivamente; serie que a la vez indica una tendencia creciente. Al referirse a la participación de la exportación del café en las exportaciones totales se dijo que ésta (la participación) había decrecido de 85.6 por ciento a 44.2 por ciento, de 1955 y 1968, respectivamente, de lo que se puede presumir que el 41.4% de la diferencia ha sido ocupada, en gran parte, por la incorporación de productos manufacturados del orden 43 por ciento en 1968.

Por otra parte, la importación de productos manufacturados dentro de las compras totales en el período analizado, muestra una tendencia prácticamente constante y, a la vez, muy alta pues representa un promedio de 88.3%, siendo sus puntos extremos 92.0% en 1957 y 84.0% en 1963. Este hecho permite inferir, como una primera aproximación, que se denota una contradicción en el desarrollo industrial de El Salvador y, sobre todo, en la incidencia de la política de sustitución de importaciones en el comercio exterior. En primer lugar, el aumento de las exportaciones de productos manufacturados podría estar indicando que en la producción industrial nacional existe un gran excedente que, por supuesto, se exporta. En segundo lugar, que lo elevado y constante del porcentaje de productos manufacturados que se importan evidencia poco desarrollo industrial y , lógicamente, una falta de efectividad de la política de sustitución de importaciones seguida por el país para impulsar el crecimiento industrial o, puede significar que el componente manufacturado importado consiste en su mayor parte de bienes suntuarios, es decir, bienes que ofrecen dificultad para ser producidos localmente, por lo menos en la etapa de desarrollo industrial en que se encuentra el país. Esta primera apre-

ciación se tratará más ampliamente en capítulos posteriores.

Con respecto a la estructura de las exportaciones e importaciones de bienes manufacturados, en el período 1955-68, se puede decir lo siguiente: La exportación de productos alimenticios, excepto la baja de 1964, demuestra una tendencia creciente en el total de exportaciones lo que, hasta cierto punto, objeta el crecimiento anual de 6.6% de las compras de alimentos, aunque éstas indican una lenta tendencia decreciente. Las exportaciones e importaciones de aceites y mantecas crecen en promedio 0.8% y 1.1% anual, respectivamente, con respecto a las ventas y compras totales. Las importaciones de bebidas y tabaco representan un peso relativamente bajo y con tendencias a disminuir dentro del total de las importaciones. Las de materiales crudos no comestibles -aceites y mantecas de animales (excepto de cerdo) y otros- muestran también una tendencia decreciente. Las ventas de Otros Productos que incluye bebidas y tabaco, maquinaria y material de transporte y productos derivados del petróleo mostraron, a 1960, tendencias decrecientes; mientras que a partir de 1964 (específicamente 1963) crecieron extraordinariamente al 3.6% lo que coincide con la instalación de la Refinería Petrolera de Acajutla (RASA) y en 1968 llegaron a representar el 4.6% de las ventas totales del país.

Las exportaciones de productos químicos y manufacturas diversas representaron el 12.4% como promedio anual de las exportaciones, generalmente constituidos por bienes manufacturados de consumo final y casi con exclusividad para atender la demanda centroamericana. Es notorio el comportamiento contínuamente ascendente de las manufacturas diversas y de los productos químicos, aunque éstos con menor intensidad que

los primeros. Por otra parte, las importaciones de productos químicos (aproximadamente el 15% constituyen insumos intermedios para la producción local), artículos manufacturados (aproximadamente el 80% son insumos intermedios) y maquinaria y material de transporte (aproximadamente un tercio está constituido por maquinaria generadora de fuerza y maquinaria para minería, construcción y otros usos industriales) constituyeron en promedio el 75.4% de las compras totales del país, observándose que los productos químicos fueron en promedio el 16.7%, los artículos manufacturados el 35.3% y la maquinaria y el material de transporte el 23.4%.

La estructura de las exportaciones e importaciones en el período 1955-68, dentro del total de bienes manufacturados exportados e importados, fue el siguiente:

Los alimentos exportados representaron un promedio anual de 31.2% mostrando de 1960 a 1968 una tendencia decreciente, 18.8% en este último año; en cambio, las compras de los mismos productos promediaron el 7.4% anual con alguna tendencia a decrecer (de 9.1% en 1955 a 6.7% en 1968). Esto último puede estar indicando alguna capacidad de producción local.

Los aceites y mantecas muestran tendencias decrecientes en las ventas y crecientes en las compras, lo que puede estar evidenciando insuficiencia en la producción nacional.

Las exportaciones de "Otros Productos", que básicamente están constituidas por productos derivados del petróleo, manifiestan una tendencia creciente a partir de 1964 (instalación de RASA en 1963) mientras que a partir de 1965 decrecen para mantenerse, prácticamente, en el 10.7% en 1968 (el decrecimiento obedeció a la instalación de refinerías similares a RASA en algunos países vecinos centroamericanos.

Las importaciones de bebidas y tabaco y materiales no comestibles

indicaron tendencias decrecientes.

Las compras de productos químicos, artículos manufacturados y maquinaria y material de transporte constituyeron el 85.2% promedio de las importaciones de bienes industriales, con evidentes tendencias crecientes de los dos rubros primeros, 19.1% y 40.0% en promedio, respectivamente, y con alguna tendencia oscilante el rubro tercero pero con un promedio anual del 26.1%.

Finalmente, las exportaciones de productos químicos y artículos manufacturados diversos promediaron anualmente el 51.0%, ambos con marcadas tendencias crecientes y con un promedio anual del 11.5% y 39.5%, respectivamente.

Porcentaje de Importaciones financiadas con la Exportación de Manufacturas. (Cuadros 28 y 29). Aunque no exprese totalmente lo ocurrido en el período que se analiza, las exportaciones de productos industriales financiaron en promedio el 22.0% de las importaciones totales y el 25.1% de las importaciones de bienes manufacturados, porcentajes casi iguales debido al alto componente manufacturado de las importaciones totales.

La capacidad absoluta para comprar bienes en general y bienes manufacturados de las exportaciones de productos manufacturados señala una tendencia definidamente creciente, sobre todo a partir de 1964 que alcanzó a financiar el 24.3% y el 25.9% respectivamente, y en 1968 el 46.1% y 50.1%, en el mismo orden; lo que evidencia claramente que si hubiera una revisión en los componentes manufacturados importados y se aplicaran medidas totalmente restrictivas a aquéllos productos no esenciales o suntuarios, se obtendría una mejora sustancial en el movimiento comercial con un efecto positivo valioso de las exportaciones de manufactura industrial.

La Tasa de Crecimiento de la Economía y la Importación de Bienes de Capital CIF. (Cuadro número 36). Estos datos permiten apreciar que en la mayoría de los años hubo una relación entre la tasa de crecimiento de la economía y la importación de los bienes de capital en valor CIF (supuestamente la mayoría de ellos con destino al sector industrial), que para el período 1962-67, la economía creció a tasas superiores al 5% anual, destacándose los años 1962 y 1964 con el 10.9% y 10.2%, respectivamente. Para el año de 1962, aunque la importación no fue considerable, la utilización de capital proveniente de años anteriores fue determinante de la tasa alcanzada. En cambio, para 1968 en que la importación de capital disminuyó a ₡ 82.1 millones, es cuando se obtiene una tasa de crecimiento menor, el 3.4%.

Para el año 1960, aunque las compras de bienes de capital representaron más del 20% del total de importaciones, no incidieron en la tasa de crecimiento, debido a que una parte considerable de las importaciones se supone tienen un largo período de maduración lo que se reflejó en los años posteriores. Debe tomarse en cuenta que este año y 1961, fueron años anormales en que se tuvo problemas de tipo político y económico; y que correspondió al año 1961 la menor tasa de crecimiento y también la menor importación de bienes de capital, en el período considerado.

La Sustitución de Importaciones. (Cuadros 37 y 38). Sobre este aspecto conviene adelantar algunas ideas pues en el capítulo cuarto se tratará este punto con mayor amplitud.

Resulta corriente encontrar en lecturas sobre la industrialización referencias sobre la política de sustitución de importaciones, como el de que ésta ha sido una exigencia imperiosa para el desarrollo general y uno de los más importantes factores dinámicos de impulso al proceso de industria-

lización y, obras recientes señalan que "el proceso tradicional de sustitución de importaciones de manufactura final de consumo tiende a agotarse, incluso en los países menos industrializados y más pequeños del área, en que las limitaciones al mismo tiempo se manifestarían incluso en una etapa menos avanzada del desarrollo industrial."[20/]

En El Salvador, el fenómeno se observa en el cuadro número 37. La importación de productos derivados del petróleo alcanza, en 1962, el valor de 13.4 millones de colones y su índice de crecimiento respecto a 1955 fue de 37%. Luego, en 1963, (instalación de la Refinería Petrolera de Acajutla -RASA-) la importación comenzó marcadamente a descender hasta llegar a ₡1.0 millones en 1968 y un crecimiento negativo de -126% respecto a 1962; ésto último, a la vez, permitió un crecimiento en el valor de las exportaciones de productos derivados del petróleo equivalente a 10,908 por ciento en 1968 respecto a 1955 y de 10,378% respecto a 1962 (1968: ₡ 8.4 millones 1962: ₡ 0.5 millones y 1955: ₡0.08 millones). Por otra parte, esto implicó la libre entrada de la materia prima necesaria ; es decir, petróleo crudo, la cual constituyó en 1962 un valor igual al de 1955 (2.0 millones de colones), mientras que a partir de 1963 a 1968 creció 1,138 por ciento, siendo en este último año un valor de ₡ 25.3 millones. Si se comparan los mejores años de importación y exportación de productos derivados del petróleo -₡ 13.4 y 12.8 millones en 1962 y 1964, respectivamente- se observa que, conjuntamente, equivalen aproximadamente a los gastos de importación del petróleo crudo en 1968. Dicha actitud implica, naturalmente, mayores riesgos y todos los problemas que la dependencia económica del exterior conlleva.

Igual fenómeno ocurre con la importación de trigo y harina de trigo (como lo muestra el cuadro que se examina) .-

20/ "Discusiones Sobre Planificación". ILPES 2a. Edición 1968. Siglo XXI Editores S.A. 143 pp.

Naturalmente que a ello puede objetarse el de que estas industrias contribuyen a aumentar el nivel de empleo; sin embargo, queda por ver hasta que punto porque, en primer lugar, el Estado exime a estas industrias del pago de los impuestos de importación de las materias primas y bienes de capital necesarios y otra serie de beneficios fiscales que implican deterioro en los ingresos fiscales y, por lo tanto, de los gastos públicos. Y es que aquéllos (los ingresos fiscales) con una buena administración podrían alcanzar el mismo objetivo de ocupación (vía gasto público).

En segundo lugar, la situación no queda hasta allí pues el Estado a fin de compensar las pérdidas en los ingresos fiscales impone cargas tributarias internas al consumidor, comoha sucedido con los combustibles, harina de trigo, etc.

2.1.4 LA BALANZA COMERCIAL

Una de las partes más importantes de la balanza de pagos del país, la constituye el movimiento comercial. Precisamente ha sido la dependencia del comercio exterior una de las características más sobresalientes de nuestra economía.

El saldo o balanza comercial es el resultado de confrontar el valor FOB de las exportaciones e importaciones de mercaderías, incluyendo el oro no monetario (ya que en este caso se registra como una mercadería). Lógicamente habrá superávit en la balanza comercial al ser las exportaciones mayores que las importaciones (créditos mayores que los débitos) y déficit a la inversa. La estadística a utilizar comprende exportaciones FOB en todo el período mientras que las importaciones sólo a partir de 1962; sin embargo, se hará omisión del valor CIF de las importaciones con el objeto de examinar la evolución del saldo comercial a partir de 1955. (Cuadros números 14, 15, 16, 17, 18 y 28).

Resulta notable que de 1955 a 1968, período que se examinará, únicamente en 1960 y 1966 se tuvo déficit en la balanza comercial por valor de 50.0 y 30.1 millones de colones, respectivamente. El déficit comercial de 1960 se explica en gran medida por la disminución, en valor, de las exportaciones de algodón con respecto al año anterior -bajan 18.5 millones- y sobre todo a la fuerte importación de ese año pues alcanzó la cifra de ₡ 306.5 millones, mayor en ₡ 57.1 millones que la del año anterior (incremento anual de 22.9%); también influyó el comercio exterior de productos manufacturados pues, a pesar de que sus transacciones siempre han provocado déficit en todo el período, en la etapa 1955-63 arrojó el mayor en 1960 (cuadro número 16). También puede citarse como causal los movimientos políticos internos de ese mismo año. Este esporádico déficit contribuyó en buena medida a la promulgación de la Ley de Control de Transferencias Internacionales en abril de 1961.

El déficit comercial de 1966, se encuentra bien señalado en el Sexto Informe Anual del BID: "El crecimiento (de las exportaciones) fué sólo del 6% en 1965, y no es probable que en el futuro cercano se reanude el auge anterior sin nuevos cambios en la composición y orientación del comercio, dadas las perspectivas de una baja en la producción de algodón en el período de 1966 a 1967 y la actual situación de los precios mundiales para este producto. Las perspectivas de mayores ingresos provenientes del café y el azúcar también son limitadas, debido a los sistemas de cuotas internacionales y de los Estados Unidos.....A mediados de 1965 el Banco Central anunció que no se concederían préstamos por más de 120 días para importaciones de bienes de consumo y por 365 días para bienes de capital, juntamente con otras medidas para reorientar fondos hacia la expansión de la capacidad productiva. Como consecuencia, las importaciones de 1965 sólo

subieron un 5%. A principios de 1966 se temía que la reducción brusca de las importaciones pudiese precipitar una contracción económica y, por tanto, se atenuaron las medidas restrictivas y las importaciones aumentaron en un 11% de enero a julio de 1966, en comparación con el mismo período del año anterior." 21/ Puede resumirse la causa del déficit a la política del Banco Central por cuanto las restricciones crediticias se toman por el hecho de que en 1964 las importaciones habían crecido el 26.3% respecto a 1963; las medidas surten efecto en 1965 pero no se operan con la flexibilidad necesaria y en 1966 temiendo una "contracción económica" se atenúan las medidas y las importaciones crecieron de ₡ 461.1 en 1965 a ₡ 503.9 millones en 1966. Cabe también agregar como causal del déficit, aunque en menor grado, la pérdida en la producción de algodón ocasionada por incendio en bodegas de la Cooperativa Algodonera en 1965 y que repercutió en las exportaciones de algodón del siguiente año.

Por lo demás, a pesar de la influencia negativa que ejerce el deterioro de los términos del intercambio sobre los requerimientos de divisas para importar iguales cantidades y sobre el valor de las exportaciones (reduciéndolas), se ha tenido un saldo comercial favorable que ha permitido una entrada acumulada de divisas de 259.3 millones de colones, a un promedio anual de 18.5 millones de colones.

El mayor superávit comercial alcanzado fue de 63.6 millones de colones en 1962 que puede decirse fue determinado, entre otros, por la apertura del mercado común centroamericano y la aplicación de la Ley de Control de Transferencias Internacionales.

Para finalizar, conviene repetir que el comercio exterior de bienes manufacturados han experimentado ininterrumpidamente saldos desfavora-

21/ Sexto Informe Anual del Fondo Fiduciario de Progreso Social, BID, 1966.

bles cuyos puntos extremos son ₡ 188.8 millones en 1961 y ₡ 313.7 millones en 1966; sin embargo, también vale repetir, las exportaciones de productos manufacturados han logrado, a 1968, financiar aproximadamente el 50% de nuestras importaciones totales.

2.2 LA CUENTA SERVICIOS

En el rubro de servicios se registran todas aquellas transacciones, excepción hecha de importaciones y exportaciones, que dan lugar a cambios en la posición deudora-acreedora del país, derivados del transporte, fletes y seguros sobre importaciones, turismo y viajes, ingresos de inversiones internacionales, otros seguros, servicios del gobierno no incluidos en otras partidas y servicios diversos.

En el pasado, esta cuenta se llamaba -y algunos todavía lo hacen- "invisible" por la razón de qué orígen estaba vinculado al comercio exterior, tales como fletes, seguros, comisiones, almacenaje, muellaje, etc. Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de las transacciones que se registran se refieren a operaciones de carácter internacional originadas del intercambio de todos los servicios antes mencionados.

2.2.1 ANALISIS GLOBAL DE LAS SUBCUENTAS

Aquí se examinarán las subcuentas mencionadas en forma global aunque los fletes y seguros sobre importaciones y el ingreso de inversiones internacionales se tratarán particularmente en el siguiente apartado.

Con respecto a los viajes internacionales (Turismo) se menciona a menudo las condiciones favorables que presenta el país para el desarrollo de la actividad turística pues es "un medio de aprovechar la estrechez geográfica del país; la de explotar, en la mejor forma, las bellezas natu-

rales; y la de absorber, en parte, los excedentes de desempleados de los otros sectores....pero.....ha venido desarrollándose de manera espontánea, lo que ha dado orígen a su baja participación en el desarrollo económico y social del país....Sin embargo,....la importancia de la industria turística estriba en su gran capacidad de llegar a constituirse en una de las mejores fuentes de divisas internacionales para nuestro país, como lo sería para el área centroamericana desde el punto de vista integracionista , que podría aliviar las dificultades de la Balanza de Pagos, cuando disminuya o no aumente de manera satisfactoria el comercio de exportación."[22/]

Naturalmente que la deficiencia de los medios de comunicación, la ineficaz promoción turística en el exterior, la carencia de condiciones adecuadas de hospedaje y otros servicios conexos, etc.han constituido las principales barreras para el aprovechamiento de este recurso económico.

De esta manera, el turismo ha arrojado en todos los años del período examinado, saldos negativos o desfavorables por montos cada vez crecientes, en 1966 llegó a la cantidad de ₡ 21.4 millones (cuadro número 28), lo que hizo que el Banco Central dictara medidas restriccionistas para residentes que viajasen al exterior tales como el establecimiento de cuotas en divisas por personas con máximos anuales, etc. lo que influyó a la baja de dicho saldo en el siguiente año a ₡ 14.5 millones; sin embargo, según cifras recientes éste tiende a aumentar nuevamente.

De 1955 a 1968, el turismo ha provocado la pérdida neta de 211.0

22/ Revista Economía Salvadoreña - "Desarrollo de la Industria Turística en El Salvador", Dr. René Fuentes Castellanos - Nos. 33 y 34 Enero-Diciembre 1966.

millones de colones, cifra sólo menor en 48.3 millones de colones de las entradas de divisas que aportó el saldo comercial, lo que representa un serio drenaje de divisas. Ello representa una salida de recursos de ₡ 15.1 millones como promedio anual, es decir, sólo ₡ 3.5 millones menos que las entradas anuales de divisas provenientes del comercio exterior.

Lo denominado "Otros Servicios" en el cuadro número 28 corresponde a transportes diversos, servicios del gobierno no especificados en otros rubros, otros seguros y otros servicios, e igual que el turismo, arrojó saldos negativos del orden 7.1 millones de colones anuales correspondiente a un drenaje de divisas (acumulado en el período) de 100.1 millones de colones. Cabe hacer la salvedad que estos rubros sólo arrojaron un saldo favorable, el año 1965, por un monto de 5.9 millones de colones en el cual influyó determinantemente el pago recibido por la Cooperativa Algodonera Salvadoreña del Lloyd's of London equivalente a ₡ 8.8 millones en concepto de un seguro sobre incendios.

2.2.2 EL EFECTO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL EN LA CUENTA SERVICIOS

La medida de este efecto fundamentalmente se manifiesta en el grado de evolución que ha experimentado el rubro "ingreso de inversiones internacionales" constituido aproximadamente en más del 70% por la retribución (utilidades) devengadas por los capitales invertidos en el país en concepto de inversiones directas las que, casi en su totalidad, han sido destinadas al desarrollo del sector industrial; el otro 30% lo integran los intereses pagados por el servicio de capitales prestados a los sectores públicos y privado (inversiones en cartera o indirectas) tanto de corto

como de largo plazo, destacándose principalmente entre el últimamente citado los préstamos al sector público provenientes del programa "Alianza para el Progreso".

De 1959 a 1968 se experimentó una salida neta total equivalente a 151.8 millones de colones (cuadro número 38) de los cuales ₡ 110.8 millones correspondían al concepto inversiones directas (73% del total de salidas netas). Puede decirse que el saldo desfavorable que muestra este rubro se repite cada año, sólo que en forma más pronunciada; ésto es indicativo del elevado flujo de inversión extranjera en el país, del alto rendimiento de las mismas o de ambos; de la ausencia de inversiones salvadoreñas en el exterior (prácticamente sólo estuvo registrada una agencia bancaria comercial en Honduras) o bien de su bajo rendimiento; y del fuerte endeudamiento externo debido a la escasez de ahorro interno para financiar el desarrollo económico. Este fenómeno no es exclusivo de El Salvador sino que, en general, lo confrontan todos los países en vías de desarrollo, en mayor o menor grado.

Sin embargo, para resumir, resulta evidente que el Mercado Común Centroamericano y el proceso de industrialización salvadoreño y todo su conjunto de incentivos, protección, etc. han refluido, naturalmente, en la mayor entrada de inversiones extranjeras al país lo que a la vez ha producido una salida cada vez mayor del rendimiento de esas inversiones, pues para 1968 representó la suma de 15.2 millones de colones.

Si se supone que el proceso de industrialización, sobre todo en el grado en que se encuentra El Salvador, implica en las primeras etapas un crecimiento relevante en el valor de las importaciones por el concepto de bienes de capital e insumos intermedios y, si a la vez, se considera

que el país no cuenta con la suficiente capacidad para atender satisfactoriamente la creciente demanda de transportes marítimos y aéreos indispensables para la movilización del tráfico internacional de mercaderías, así como para atender las demandas de primas de seguros y reaseguros para cubrir riesgos por el transporte de mercaderías; se puede, entonces, aceptar que la cuenta Fletes y Seguros Sobre Importaciones está influída por la ausencia de instituciones locales que presten total y eficientemente ese servicio; y su comportamiento negativo creciente en los últimos años puede atribuirse que ha sido determinado es ncialmente por el proceso de industrialización que ha experimentado el país.

Todos los rubros de la Cuenta Servicios que han sido examinados han aportado saldos desfavorables cuantiosos como el Turismo, Ingreso de Inversiones Internacionales, etc.,también el rubro Fletes y Seguros Sobre Importaciones se destaca por su comportamiento en el mismo sentido. Se dijo que de 1955 a 1968 -14 años- el saldo comercial arrojó una entrada neta acumulada de 259.3 millones de colones; mientras que el rubro Fletes y Seguros produjo una salida neta acumulada de ₡ 292.7 millones solamente en siete años(1962-68) equivalente a una salida de divisas promedio anual de ₡ 41.8 millones. Por ser el déficit de fletes y seguros un problema generalizado en el área centroamericana y dado que sus tendencias son a crecer por el efecto del proceso de industrialización que los países centroamericanos realizan, sería deseable que el proceso de integración se extiendiera a esta rama de actividades con la participación de capitales nacionales, pues ello disminuiría la dependencia con el extranjero y aligeraría el peso de esta carga sobre la balanza de pagos.

2,2.3 LA BALANZA DE SERVICIOS

La balanza de servicios resulta de confrontar las salidas y entradas de fondos a y del exterior en las partidas que ya han sido examinadas.

En el período que se analiza, 1955-68, la corriente de servicios recibidos siempre ha superado en creces al monto de los otorgados al exterior. Por este concepto el país sufrió la pérdida neta de 790.6 millones de colones, cifra más que asombrosa que debe mover a las instituciones encargadas de la política monetaria y al Estado en su política económica a buscar las formas de confrontarla seriamente. La cifra señalada equivale a una pérdida neta promedio de ₡ 56.5 millones anuales.

Si el período 1955-61 se excluyera por el hecho de que en esa etapa no hay registros por separado del valor de fletes y seguros sobre im ortaciones pues ésta última se valuaron CIF y además por que en esa etapa el comportamiento de los saldos de la cuenta servicios, aunque ya bastante elevados, fue bastante irregular; es significativo apreciar que a partir de 1962 la salida neta se ha consolidado en una cifra superior a los 67.9 millones de colones ya que en 1967 se alcanzó la cantidad de ₡ 96.8 millones, la más extraordinaria del período examinado. Los rubros que en su orden de importancia han contribuido al contínuo saldo desfavorable en la cuenta servicios fueron: Fletes y Seguros Sobre Importaciones 292.7 millones de colones (1962-68); Viajes Internacionales (Turismo) 211.0 millones de colones (1955-68); Ingreso de Inversiones Internacionales 151.8 millones de colones (1956-68); y Otros Servicios 100.1 millones de colones (1955-68).

2.3 LOS PAGOS DE TRANSFERENCIA

Los pagos de transferencia, como ya se dijo, pueden ser de carácter

oficial o privado. En términos generales esta categoría no está sujeta a influencias del proceso de industrialización, pues está constituida de remesas privadas, contribuciones benéficas internacionales, etc. que no tienen relación directa con aquél.

Sin embargo, dado que son transacciones en el contexto de la balanza de pagos, es conveniente señalar que el saldo arrojado en 1956-68 ha sido siempre favorable y ha oscilado entre 1.5 millones de colones en 1959 y 33.4 millones de colones en 1965, éste último fue alto por el cuantioso monto de donaciones recibidas después del terremoto de mayo de ese mismo año. (Cuadro número 38).

2.4 LA BALANZA DE PAGOS EN CUENTA CORRIENTE

P.T. Ellsworth define claramente la balanza de pagos en cuenta corriente así: "La Balanza de Pagos de un país se encuentra íntimamente relacionada con su ingreso y su producto nacionales brutos. Como hemos visto, éstos incluyen, en el lado del producto, únicamente la producción corriente de bienes y servicios, y en el lado del ingreso monetario, la distribución del ingreso que resulta de la producción de estos bienes y servicios. Entre los componentes del producto nacional bruto se encuentran las ventas netas al exterior (X-M), que reflejan la parte del total del producto nacional destinada a plazas extranjeras (exportaciones), deducción hecha de la aportación a la producción global que resulta de los esfuerzos productivos de los extranjeros (importaciones). Considerada en sí misma, esta partida (X-M) del PNB, es parte de las transacciones exteriores de un país -la que se obtiene de la producción corriente; esta parte de la balanza de pagos se denomina, con toda propiedad, balanza de pagos en el ingreso o en cuenta corriente."[23]

Existen tres criterios para clasificar un desequilibrio en la cuenta

23/ "Comercio Internacional" - P.T.Ellsworth - 5a. Edición. F.C.E. México 1966.

corriente de la balanza de pagos. Este puede ser de carácter fundamental, temporal o estructural.

Se considera que existe un desequilibrio fundamental, cuando se opera la pérdida definitiva del mercado de cualquier producto cuya contribución en el comercio exterior, del país de que se trate, sea determinante. En el caso particular de El Salvador, por ejemplo, si una fibra sintética eliminara por completo el consumo mundial de algodón, esta pérdida del mercado, se calificaría como un típico desequilibrio fundamental. Casos reales salvadoreños, en la historia de su comercio exterior, han sido las exportaciones de añil y bálsamo que en el mercado mundial fueron sustituidos por el invento de la anilina (en Alemania) y nuevos descubrimientos de medicinas de efectos similares al bálsamo; ello significó el cese de las exportaciones de aquéllos productos y que constituyeron, en su época, los principales productos exportables de El Salvador.

Cuando la balanza de pagos de un país experimenta los efectos adversos de un déficit de los ingresos de exportación, atribuibles a circunstancias de corta duración, se dice que se ha producido un desequilibrio temporal. Delbert A. Snider sobre el particular expresa lo siguiente: si "se produce más tarde un déficit en la cuenta corriente, el exceso de los gastos corrientes puede financiarse recurriendo a los saldos extranjeros o a las reservas de oro acumulados previamente... sin necesidad de adoptar medidas de crisis en respuesta a todo desnivel temporal de la cuenta corriente."[24/] Esto puede presentarse, por ejemplo, en el caso de que la intensidad de fenómenos naturales reduzca en cantidades considerables la producción de café, lo cual provocaría una baja en las exportaciones de

24/ "Introducción a la Economía Internacional" - Delbert A. Snider - U.T.E.H.A.

ese producto. Esta distorsión puede persistir hasta el momento en que la producción se recupere y nuevamente tenga capacidad para satisfacer la demanda externa. El grado de estos desequilibrios, generalmente, dependen del tiempo de duración de las interferencias.

Charles P. Kindleberger, sobre los desequilibrios estructurales, expresa lo siguiente: "El desequilibrio estructural al nivel de las mercancías tiene lugar cuando una variación de la demanda o de la oferta de exportaciones e importaciones altera un equilibrio anteriormente existente, o cuando se produce una variación en las circunstancias básicas en que se obtiene o se gasta la renta en el extranjero, sin que en ninguno de los dos casos se den las necesarias variaciones paralelas en otras partes de la economía. La ilustración más simple la proporciona una variación de la demanda. Supongamos que se produce un descenso de la demanda mundial de bordados suizos a causa de una variación de los gustos. Los recursos anteriormente ocupados en la producción de bordados han de desplazarse hacia otras líneas de actividad o ajustar sus gastos en sentido descendente. En lo que se refiere al conjunto del país, los recursos desplazados o algunos otros han de ser trasvasados a otras ramas de exportación, o bien el país ha de restringir sus importaciones. Si no se producen las variaciones necesarias o lo hacen en proporciones inadecuadas, el país experimentará un desequilibrio estructural.....El desequilibrio estructural puede ser motivado por una variación no sistemática de los gustos, de la tecnología o de algo que altere el precio de una exportación en sentido ascendente o descendente."[25/]

El problema del sector externo de la economía salvadoreña es de esta

25/ "Economía Internacional" Charles Kindleberger - 5a. Edición. AGUILAR -- Madrid 1967.

última naturaleza, aunque vale la pena anticipar, no ha sido tanto del comportamiento de las transacciones internacionales de bienes sino de la exportación e importación de servicios ("invisibles") en su mayor parte (por lo menos lo detectado en el período que se examina).

Antes de examinar las cifras conviene aclarar que para la determinación de la balanza de pagos en cuenta corriente se ha seguido la metodología utilizada en las publicaciones de las Naciones Unidas, es decir, la suma algebráica de la balanza comercial, la balanza de servicios y el saldo de las donaciones privadas, por presumir que las donaciones oficiales (públicas) constituyen en buena parte, transferencias de capital. El período a examinar es 1956-1968.

Durante ese período se acumuló un déficit en cuenta corriente de ₡ 421.8 millones, o sea, un promedio de 32.4 millones de colones anuales (cuadro número 28).

Sin embargo, en el período pueden considerarse dos etapas: la., de 1956 a 1958 y 2a., de 1959 a 1968; la razón de ello es que en la primera etapa se presentaron saldos favorables (positi os) en la cuenta corriente, y en la segunda saldos continuamente desfavorables o negativos (déficit).

En la primera etapa los saldos favorables fueron motivados por los altos precios del café (en 1956 y 1957) y a que en 1958, a pesar de la caída de esos precios, los gastos en la cuenta servicios mostraron el menor déficit de todo el período (₡ 21.5 millones). El superávit descendió de ₡ 10.4 millones en 1956 a ₡ 2.0 millones en 1958. Esta etapa arrojó una entrada en divisas de ₡ 16.3 millones equivalente a ₡ 5.5 millones anuales (promedio).

En la segunda etapa, la cuenta corriente produjo siempre déficits que oscilaron entre 0.1 millones de colones en 1962 y ₡ 110.5 millones en

1966 y representó una pérdida neta de ₡ 443.9 millones con un desajuste promedio de ₡ 44.4 millones anuales. Dado que en general, el sado comercial arrojó cantidades superavitarias (excepto en 1960 y 1966) se infiere que ha sido la estructura Servicios la que ha causado, en gran medida, el desajuste en la cuenta corriente, pues no ha correspondido a la creciente demanda externa; sin embargo, las cifras estadísticas disponibles parecieran indicar que el desajuste de la balanza comercial en 1960 y 1966 obedeció a un desequilibrio temporal, pero fue en estos mismos años en que el déficit en cuenta corriente alcanzó montos extraordinarios -₡ 71.8 y ₡ 11.05 millones, respectivamente-, lo que pone en duda el carácter temporal de la estructura productiva que más de alguno podría aducir.

CAPITULO III

LA CUENTA DE CAPITAL DE LA BALANZA DE PAGOS DE EL SALVADOR

3.1 APRECIACIONES GENERALES SOBRE EL CAPITAL DE CORTO Y DE LARGO PLAZO

Mientras que las transacciones referentes al ingreso internacional corriente y a los gastos comunes de un país (incluyendo las donaciones de carácter privado) se registran en la cuenta corriente, aquellas operaciones que influyen en la situación internacional del país como deudor y acreedor se registran en la cuenta de capital.

En el capítulo I se mencionó que la cuenta de capital y oro monetario de la balanza de pagos, a fin de clasificarla para facilitar el registro y análisis de las operaciones económicas que implica, pueden seguirse tres criterios: a) El de la distinción entre Sector Monetario y Sector No Monetario; b) El de la distinción de Activos y Pasivos; c) El de la distinción entre Capital a largo Plazo y capital a Corto Plazo.

En El Salvador se combinan los dos últimos criterios pero presentan, por lo menos las publicaciones oficiales para el público, falta de claridad derivada del carácter extremadamente global o general de cada uno de los rubros. Esta observación es válida desde 1954, año desde el cual se conoce alguna estadística sobre Balanza de Pagos; sin embargo, puede decirse que ésta se caractertizó, hasta 1961, por lo elemental y rudimentario de su presentación orgánica.

Desde 1962 los rubros de la cuenta de capital, especialmente, continúan siendo altamente resumidos aunque con algunos pequeños agregados y en los últimos años con alguna que otra pequeña modificación.

Lo anteriormente expuesto muestra las limitaciones a un análisis real, homogéneo, en una buena parte del período, tal como una posibilidad se planteó en el proyecto de este trabajo; de allí que el examen de la cuenta de capital se realice esencialmente a partir de 1962.

A efecto de que este capítulo tercero concluya en el balance de la cuenta de capital resulta imperioso aclarar que éste únicamente comprende las transacciones de capital gubernamental y privado tanto de corto como de largo plazo, excluyendo del uno y del otro las operaciones que corresponden a las Instituciones Monetarias Centrales y otras Instituciones Monetarias (bancos comerciales).

Es decir, que el balance de la cuenta de capital, y utilizando un término mencionado en el capítulo I, se obtiene del saldo neto de las transacciones de capital no compensatorio o transacciones autónomas de capital, más el saldo de las donaciones oficiales. Esto último porque las donaciones privadas ya han sido incorporadas al análisis de la cuenta corriente de acuerdo a la metodología que se aplica en es trabajo y el cual (el trabajo) tiene como guía u orientación principal las publicaciones que al respecto realizan las Naciones Unidas. Además porque "Si dividimos la balanza de pagos en categorías con arreglo a las líneas del presupuesto de divisas, en vez de hacerlo de acuerdo con las categorías de la renta nacional, llegamos justamente a la división que necesitamos para estudiar el proceso de ajuste. Algunas transferencias, como las remesas de emigrantes, constituyen pagos e ingresos recurrentes y pueden incluirse en la cuenta de renta; otras, como las reparaciones, los tributos y -es de esperar - la ayuda de préstamos y arriendos y del Plan Marshall, son partidas no recurrentes (incluso aunque, a diferencia de los préstamos no tengan que devolverse), y son considerados como capital."[26/] Ello, pues (el balance de la cuenta de capital) constituye lo que puede llamarse como transferencia de donaciones oficiales y capital no compensatorio, y es que el proceso de transferencia no es más que "el medio de llevar a cabo un

26/ "Economía Internacional" - Charles P. Kindleberger - 6a. Edición 1967 - Editorial Aguilar - Madrid (España) Págs. 364 y 365.

movimiento de capital real de uno a otro país. En el caso de un pago autónomo y unilater , hay una transferencia de dinero o de poder de compra y luego una transferencia real a base de mercancías. 27/

Para resumir lo dicho, significa que ha sido toda una serie de términos los que han sido utilizados a fin de clasificar los movimientos de capital, tales como: inducidos y autónomos, estabilizadores y desestabilizadores, largo y corto plazo, etc. Para los propósitos de este trabajo interesan los llamados desestabilizadores o autónomos y, naturalmente, con la consideración del largo y/o corto plazo.

A efecto de encontrar las delimitaciones conceptuales de los movimientos de capital de largo plazo, se dan las ideas siguientes: "Cuando los residentes de una nación hacen préstamos o inversiones a largo plazo en el extranjero, cambian su capital monetario y líquido por bonos, acciones o activos físicos extranjeros (planta y equipo) cuyo vencimiento o plazo de amortización o es indefinido o mayor de un año; cuando, por el contrario, solicitan préstamos del exterior o atraen a la inversión del extranjero, adquieren capital monetario líquido a cambio de sus propios bonos, acciones o capital físico, de vencimiento indefinido o a largo plazo." 28/

Mientras que los movimientos de capital a corto plazo son los que van incorporados a instrumentos de crédito con vencimiento inferior a un año.

Otras ideas que contribuyen a distinguir el capital de largo plazo del de corto plazo son las siguientes: " capital a largo y a corto plazo: con el fin de llenar convenientemente las necesidades análiticas, la distinción

27/ "Economía Internacional"-Charles Kindleberger - Op-Cit- pág. 387

28/ "Comercio Internacional" - P. T. Ellsworth - 5a. Edición 1966 Fondo de Cultura Económica - pág. 263.

entre capital a largo y a corto plazo deberá basarse en el comportamiento de los movimientos de capital que tienen relación con el carácter realizable de los activos o pasivos. Los movimientos de capital a corto plazo cubrirían movimientos que probablemente sean a la inversa, o que por lo menos puedan serlo en un período corto, digamos en el término de un año. Los movimientos de capital a largo plazo son aquellos susceptibles de producirse a la inversa sólo a lo largo de un período de varios años, o que no cambian de dirección en absoluto....."29/

Sobre las partidas de los Activos y Pasivos Privados a largo plazo sobre el extranjero, el Manual menciona las siguientes:

1. Capital de Inversión Directa (1.1 a 1.5)
   1.1 Inversiones netas en Sucursales
   1.2 Acciones Ordinarias
   1.3 Otros Valores
   1.4 Otras Obligaciones entre Compañías Afiliadas
   1.5 Utilidades No Repartidas
2. Otras Inversiones de Capital en Empresas de Inversión Directa (2.1 a 2.4)
   2.1 Acciones Ordinarias
   2.2 Otros Valores
   2.3 Préstamos
   2.4 Utilidades No Repartidas
3. Capital Invertido en Empresas Asociadas (31 a 3.4)
   3.1 Acciones Ordinarias
   3.2 Otros Valores

29/ "Manual de la Balanza de Pagos" FMI- 3a. Edición 1961 pág. 120.

3.3 Préstamos

3.4 Otros

4. Diversos (4.1 a 4.8)

4.1 Acciones Ordinarias

4.2 Valores de Gobiernos Centrales Extranjeros

4.3 Otros Valores

4.4 Créditos Comerciales Utilizados

4.5 Amortización de Créditos Comerciales

4.6 Giros Sobre Préstamos Concedidos

4.7 Amortización de Préstamos

4.8 Otros

Sobre los Activos y Pasivos Privados a Corto plazo Sobre el Extranjero (exceptuando las Inversiones Directas), el Manual de la Balanza de Pagos publicado por el Fondo Monetario Internacional, dice lo siguiente:

Activos:

1. Moneda y Depósitos Bancarios

2. Valores de Gobiernos Centrales Extranjeros

3. Créditos Comerciales

4. Diversos

5. Total (1 a 4)

Pasivos:

6. Créditos Comerciales

7. Diversos

En cuanto a los Activos y Pasivos Sobre el Extranjero del Gobierno Central (solamente, porque los gobiernos locales en El Salvador no realizan este tipo de operaciones independientemente) el Manual menciona lo siguiente:

1. Valores a largo plazo del Gobierno Central (1.1 a 1.4)

   1.1 Nuevas Emisiones de Valores en el Extranjero

   1.2 Amortización de Valores emitidos en el extranjero

   1.3 Otras Transacciones Sobre emisiones en el extranjero

   1.4 Emisiones Internas

2. Valores Extranjeros a largo plazo (2.1 a 2.3)

   2.1 Instituciones de Créditos Internacionales

   2.2 Gobiernos Centrales Extranjeros

   2.3 Diversos

3. Valores a Corto Plazo del Gobierno Central (3.1 a 3.2)

   3.1 Emisiones Extranjeras

   3.2 Emisiones Internas

4. Valores Extranjeros a Corto Plazo

5. Sumas Giradas Sobre Préstamos a largo Plazo

6. Reembolsos Efectuados Sobre Préstamos a largo plazo (6.1 más 6.2)

   6.1 Contractuales

   6.2 No Contractuales

7. Diversos a largo Plazo

   .....

8. Diversos a Corto Plazo

   .....

La presentación de las partidas transcritas da una idea del contenido del capital a largo y corto plazo de cada una de ellas que, dada la forma sucinta como las presenta el Banco Central de Reserva de El Salvador y dado, también el objeto del presente trabajo, se considera conveniente por hoy sólo mencionarlas.

3.2 ANALISIS DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE CAPITAL

3.2.1 CAPITAL PRIVADO

A - CORTO PLAZO

Las transacciones de capital privado de corto plazo son aquellas que modifican la cuantía de las obligaciones y créditos sobre el exterior con vencimiento inferior a un año; del sector privado. Según los cuadros 39 y 40, el comportamiento neto de los activos privados de corto plazo durante el período 1962-1968 mostraron un aumento de 1.4 millones de colones y una disminución de 4.7 millones de colones lo que significó que el Sector Privado de El Salvador, en particular, asumió una posición desfavorable sobre el extranjero en lo referente a los depósitos bancarios y créditos comerciales (rubros principales de esta partida). Sin embargo, y aunque en una serie los datos sobre capital de corto plazo sea, en gran medida, poco significativa por el hecho de su alto grado de fluctuación, se hace la observación de que en términos generales, la diferencia entre las salidas y entradas de activos de corto plazo fue pequeña -₡ 3.2 millones- gracias a la participación del sector privado en activos de corto plazo en el extranjero en los años 1965, 1967 y 1968.

En cambio los pasivos privados de corto plazo comprenden magnitudes mayores especialmente en los créditos comerciales. El Cuadro 40 refleja la situación sobre este concepto e indica que el sector privado de El Salvador aumentó sus obligaciones con el exterior, en el período que se examina, a un monto acumulado de 68.7 millones de colones del cual logró disminuir, lógicamente a través de su reembolso, la cantidad de ₡ 11.5 millones; resultando en el período una deuda a corto plazo con el exterior acumulada de ₡ 57.2 millones. Fueron los años 1963 y 1964 en los cuales el sector privado aumentó notablemente sus pasivos a corto

plazo por cuanto ascendieron a 24.5 y 34.4 millones de colones, respectivamente; en 1966, a pesar de ser uno de los pocos años en que se obtuvo déficit en la cuenta comercial, fue posible disminuir las deudas a corto plazo con el exterior por una cantidad de 8.5 millones de colones.

Básicamente, pues, los activos y pasivos privados de corto plazo están constituidos por las utilizaciones y reembolsos de créditos destinados a financiar a corto plazo el comercio exterior de El Salvador. Por un lado, los pasivos corresponderían a pagos anticipados de exportaciones o a utilizaciones y reembolsos de créditos concedidos a los importadores salvadoreños por sus proveedores; por otra parte, los activos serían los pagos anticipados de importaciones o el movimiento de los créditos otorgados por los exportadores salvadoreños a sus clientes en el extranjero.

B - LARGO PLAZO:

De acuerdo al Manual de la Balanza de Pagos publicado por el FMI, las transacciones de capital privado de largo plazo se consignan bien en el pasivo, o bien en el activo de los países declarantes, en el presente caso El Salvador.

Todas las operaciones de capital que entrañan un aumento o disminución de los compromisos a más de un año plazo, se agrupan bajo el título de pasivos a largo plazo. Las operaciones que aumentan o disminuyen los créditos externos cuyo vencimiento excede de un año se consignan en la partida de activos a largo plazo.

En todo el período (1962-68), los activos a largo plazo del sector privado sobre el extranjero lograron acumular la cantidad de 9.0 millones de colones, cuyos puntos extremos fueron ₡ 0.8 millones en 1963 y 1.5 millones de colones en 1964; es decir, una cantidad promedia anual de 1.3 millones de colones, y aunque los órganos oficiales no publican el destino

de estos activos cabe suponer que en su mayor parte fueron inversiones del sector privado salvadoreño en títulos valores propiedad de extranjeros y, en menor proporción, inversiones directas en el extranjero. La serie que se examina no muestra ninguna disminución en este tipo de activos por tratarse de saldos netos. Para finalizar, los activos privados a largo plazo se saldan, pues, mediante un déficit por cuanto corresponden a las nuevas colocaciones realizadas por los particulares salvadoreños fuera de nuestras fronteras; aunque parezcan modestas las cifras que al respecto se tienen.

La salida, en 1962-68, de activos privados a largo plazo ascendió a la suma de ₡ 9.0 millones y no hubo ningún tipo de retorno, es decir, desinversión o venta de títulos valores de propiedad de extranjeros lo que indica alguna firmeza en las modestas operaciones realizadas.

En el movimiento de capital del sector privado adquiere relevancia especial las transacciones que implican pasivos a largo plazo; y es que el capital extranjero que opera en el sector privado merece singular importancia, tanto por su participación activa en la formación de capital, como por las implicaciones que puede generar en la actividad económica del país.

Los pasivos privados a largo plazo esencialmente están constituidos por las inversiones directas como por los préstamos recibidos y reembolsados de y al extranjero. Ambos rubros (las inversiones directas y los préstamos) han cobrado real importancia a partir de 1962, el primero por las oportunidades de obtener altos rendimientos en países subdesarrollados como El Salvador y el segundo con el propósito de que los inversionistas nacionales complementen sus actividades debido a la escasa formación de capital (lento crecimiento del ahorro interno). De 1962 a 1968 los pasi-

vos externos a largo plazo generados por el sector privado ascendían a un total de ₡ 215.7 millones de colones, del que cabe suponer que el mayor peso correspondió al endeudamiento por inversiones directas; total que a la vez correspondió a un endeudamiento promedio anual de ₡ 30.8 millones de colones en los siete años que se examinan.

Es notable observar que la variación neta de los pasivos privados a largo plazo solo muestran incrementos pues, por lo general, se saldan mediante un excedente a favor de El Salvador ya que corresponden a la afluencia de fondos extranjeros invertidos en la industria privada.

El cuadro No. 44 muestra que de 1959 a 1968 las inversiones directas de extranjeros en El Salvador ascendieron a ₡ 160.3 millones de colones, mientras que de 1962 a 1968 representaron el 64.3% de los pasivos externos a largo plazo acumulados en ese mismo período, lo que ratifica lo expresado anteriormente.

Por otra parte los préstamos recibidos por el sector privado, aunque un poco inflados por incluir los préstamos a instituciones oficiales autónomas y también los canalizados por el Banco Central de Reserva a las mismas y dado el carácter y la metodología de la institución que los publica (FMI), reflejan una cantidad acumulada de ₡ 179.5 millones de colones en el período 1959-68, mientras que de 1962 a 1968 esa cantidad fue de ₡ 169.4 millones de colones, equivalente a un promedio anual de ₡ 24.2 millones de colones.

Para finalizar el desarrollo de este literal resulta conveniente adelantar algunas ideas respecto a una partida que por lo general se analiza conjuntamente con el movimiento de capital en la balanza de pagos, y, específicamente, con el capital de carácter privado. Esta partida es la denominada Errores y Omisiones netas. Sobre este concepto, la publica-

ción de las Naciones Unidas titulada: "El Financiamiento Externo de América Latina" expresa lo siguiente: "quizá los Errores y Omisiones más importantes se encuentran en el balance en cuenta de capital..pues, el FMI atribuye los errores y omisiones registrados en los balances de pagos de la Argentina, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Panamá y Venezuela a una consignación insuficiente de las operaciones de capital y, más concretamente, de las transacciones de los particulares.....pues, i) el alcance de las transacciones de capital de las autoridades monetarias y de las demás instituciones oficiales (según las definiciones del FMI), puede considerarse como relativamente completo; ii) el de las transacciones de los bancos comerciales, que era bastante incompleto hasta 1950, mejoró especialmente a partir de ese año, salvo en cinco (Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay) de las veinte repúblicas latinoamericanas; iii) el de las transacciones de los particulares es sin duda insuficiente, de suerte que el problema del registro exagerado de las entradas o del registro minimizado de las salidas se plantea sobre todo respecto de éstas últimas transacciones".[30/] Se considera que, aunque esta partida de por si es problemática, en este trabajo la consignación de ella será de acuerdo a lo establecido por la publicación mencionada por cuanto ya se ha dicho que, en lo posible, la metodología de este trabajo será de acuerdo a la aplicada en las publicaciones de las Naciones Unidas.

De esta manera se pueden establecer las salidas de capital privado (activos) desde El Salvador, estimadas a base de los errores y omisiones netas (cuadro número 41) desde 1962 a 1968. En dicho período las salidas de capital privado de largo plazo representaron la cantidad de ₡ 9.0 millones de colones; las de corto plazo, ₡ 1.4 millones; las de capital no registrado, ₡ 38.7 millones de colones, y mientras que sólo hubo retorno

30/ "El Financiamiento Externo de América Latina" Naciones Unidas -1964.

de capital privado de corto plazo por ₡ 4.7 millones de colones y ₡ 7.4 millones de capital no registrado. En resumen, puede decirse que el sector privado de El Salvador invirtió en el extranjero por diversos conceptos (desde los depósitos bancarios, créditos comerciales, títulos - valores hasta inversiones directas) un valor de ₡ 42.1 millones de colones y realizó desinversiones (retorno de capital) por un monto de ₡ 4.7 millones; pero se hace la observación que el valor de las inversiones realizadas está fuertemente influido por las salidas de capital no registrado y del cual, lógicamente, no puede determinarse cuánto es a largo y de corto plazo; sin embargo, puede asumirse, por las cifras examinadas que la mayor parte del capital que retorna al país (por efecto de la desinversión) fue a corto plazo.

3.2.2 CAPITAL GUBERNAMENTAL DE LARGO PLAZO

Antes de entrar a examinar esta cuenta es necesario mencionar que los movimientos de activos y pasivos de corto plazo no aparecen registrados a partir de 1962 como se puede observar en los cuadros 28 y 39, lo que permite suponer lo siguiente: 1) O bien el gobierno central no realizó transacciones internacionales con sus valores de corto plazo y con valores extranjeros de corto plazo, como sí parece indicar el cuadro número 28 hasta 1961; y 2) o bien el gobierno central ha trasladado el manejo de ese tipo de valores a la institución monetaria central a partir de 1962 (el Banco Central de Reserva, en el artículo 64 de su ley orgánica establece que: "El Banco actuará como agente fiscal del gobierno, y como representante de éste ante las instituciones financieras internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Interamericano de Desarrollo, etc." Y, el artículo 51 al tratar de la composición de las reservas internacionales, en el inciso

e) establece: "Bonos u otras obligaciones emitidas o garantizadas por Gobiernos extranjeros, con vencimientos que no excedan de cinco años.")

Esta indefinición nos permitirá examinar únicamente el período de 1962 a 1968; al mismo tiempo que se tratará, por lo anteriormente expuesto, sólo del capital a largo plazo. Esto último permite recordar que las transacciones autónomas de capital comprende ese tipo de capital (gubernamental o del gobierno central de largo plazo) más las transacciones de capital privado tanto de largo como de corto plazo.

Los cuadros 28, 39 y 42 permiten ver el fenómeno que a continuación se examina. La variación en los valores negociados con el exterior (Activos gubernamentales de largo plazo), como se observa en el cuadro 42, experimentó aumento ininterrumpido desde 1962 que permitió acumular la cantidad de 19.5 millones de colones, la cual excedió en ₡ 10.5 millones a transacciones similares del sector privado, con un promedio anual de 2.8 millones de colones, siendo sus puntos extremos: 0.1 y 5.7 millones de colones en 1963 y 1965, respectivamente. El bajo nivel de las transacciones que corresponde a 1963 coincide, también, con el del sector privado, al cual influyó la situación económica interna y la crisis latinoamericana por los efectos políticos que derivaron de la situación cubana.

Por otra parte, los pasivos externos generados por el sector gubernamental, cuyas variaciones están constituidas esencialmente por las transacciones de préstamos a largo plazo y sus reembolsos, produjeron una cantidad acumulada de 142.5 millones de colones en el período examinado; los cuales, vale la pena aclarar, resultaron de entradas ininterrumpidas, es decir, que los reembolsos anuales efectuados no fueron suficientes para compensar las entradas. El cuadro No. 44 muestra que de

1959 a 1968, los préstamos a largo plazo recibidos por el Gobierno Central (que incluyen los préstamos a las instituciones oficiales autónomas y también los canalizados por medio del Banco Central de Reserva a las mismas), ascendió a la cantidad de ₡ 89.5 millones de colones, siendo mayores los recibidos en 1964, 1965 y 1966 pues constituyeron la suma de ₡ 56.1 millones de colones. Naturalmente que los principales organismos financieros internacionales que han concedido préstamos al gobierno de El Salvador para la realización de la infraestructura económica y social exigida por la dinámica misma del desarrollo, y, específicamente, del desarrollo industrial, son: Banco Mundial (BIRF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); etc. Aparte de que las condiciones de los préstamos obtenidos no han sido las más favorables cabe señalar que el aspecto que debe ser objeto de especial atención es el destino de los recursos obtenidos en el mercado externo de capital así como lo referente a la administración de dichos recursos; aunque siempre es oportuno destacar que existen posibilidades de obtener recursos financieros en otras fuentes en condiciones más favorables en cuanto a intereses, plazos, condiciones de lugar de compra, etc.

Para finalizar se hace un resumen del movimiento que los activos y pasivos sobre el extranjero de El Salvador experimentaron en el período 1962-1968, tanto los de carácter privado como los de carácter gubernamental, (cuadro número 43). En términos netos los activos aumentaron (es decir, salieron del país a efecto de ser empleados en inversiones de diversos géneros en el extranjero) en una cantidad de 25.3 millones de colones, cifra extremadamente tímida pero bastante característica de los países en vías de desarrollo.

Por otra parte el movimiento neto de los pasivos externos originados por el sector no monetario de la economía salvadoreña ascendió a la fabulosa suma de ₡ 415.3 millones de colones, es decir, que los activos netos sólo representaron el 6.1% de los pasivos netos. Estos indicaron aumentos consecutivos durante el período examinado.

Sin embargo, en el período 1959-68, el reembolso total de préstamos a largo plazo ascendió a la suma de ₡ 91.3 millones de colones (cuadro número 44).

3.3 LA INDUSTRIALIZACION Y EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE CAPITAL

Sobre este particular ya han sido mencionados algunos aspectos, sobre todo en el apartado que antecede. Se continúa reconociendo que la deficiente y escasa información estadística impone serias limitaciones a cualquier intento de análisis, por lo tanto, se tendrá que echar mano de algunos supuestos con la esperanza de que en la marcha éstos no subestimen cualquiera afirmación.

Resulta evidente que a fin de obtener grados mayores de expansión en el sector industrial manufacturero nacional, y ante la insuficiencia del ahorro interno y las dificultades para traducirlo en términos de importaciones de maquinaria y equipo productivo, ha conducido a atribuir particular importancia al financiamiento externo, es decir, a los préstamos extranjeros y a la inversión extranjera directa.

Y es que, como se dijo en el capítulo primero, el crédito bancario y público nacional se ha caracterizado por una relativa escasez general, sobre todo el orientado concretamente al sector industria manufacturera lo que se asocia, hasta cierto punto, con el grado de desarrollo industrial alcanzado por el país. Además, los problemas del plazo como el de la

proporción que se requiere en moneda extranjera han exigido la necesidad de recurrir a los créditos externos canalizados por instituciones financieras internacionales, así como a la inversión directa por capitalistas extranjeros.

Es decir, que la necesidad del desarrollo industrial inevitablemente ha requerido de la movilización de préstamos extranjeros y permitido la libre entrada de inversiones extranjeras directas, como complemento del ahorro interno y como refuerzo temporal de la capacidad para importar, aún con la aceptación de condiciones rigurosas que acentúan la gravedad de la dependencia extranjera así como ofrecer amparo de concesiones onerosas (caso de la inversión extranjera directa) que les han permitido operar casi sin ninguna restricción debido principalmente a que el rasgodominante en la legislación promulgada es la admisión de capitales extranjeros sin limitación ni orden de prioridad efectivas.

En el examen estadístico que se realizará se supone:

i) Que los pasivos privados a largo plazo están constituidos esencialmente por préstamos e inversiones directas extranjeras.

ii) Que el mayor porcentaje de los préstamos recibidos por el sector privado son, juntamente con las inversiones directas, destinado al sector industria manufacturera nacional.

iii) Que los pasivos de largo plazo del gobierno central están constituidos mayormente por préstamos recibidos a fin de utilizarlos en obras de infraestructura económica y social, lo cual tiene estrecha relación con el desarrollo del sector industrial.

El cuadro número 45 indica que las mayores cantidades de inversión directa y préstamos a largo plazo recibidos por el sector privado, entre

1962 y 1966, estuvieron asociados de los mayores y consecutivos incrementos anuales que ha experimentado el producto industrial, que a pesar de representar flujos anuales permiten deducir el fuerte lazo de dependencia que existe, en especial de las inversiones directas, pues éstas han cobrado verdadero auge por una parte, por el impulso de los programas de integración económica centroamericana y, por otra, por la aplicación de las leyes de fomento industrial; ambos factores a partir de 1962. La declinación que experimentaron los incrementos anuales del producto industrial en 1967 y 1968 de 6.5 y 6.1 por ciento, respectivamente, a la vez estuvo acompañada de disminuciones en el flujo de inversiones directas y préstamos a largo plazo, puesto que si en 1966 conjuntamente representaron la cantidad de ₡ 75.3 millones, en 1967 y 1968 constituyeron 66.3 y 40.0 millones de colones, respectivamente. Aunque las inversiones extranjeras se mantuvieron a niveles altos en los dos años citados puede considerarse que éstas o no tuvieron efectos en la producción industrial en los años respectivos por motivos de maduración de las plantas industriales o han sufrido las consecuencias de lo que se ha dado en llamar "fenómeno de saturación del mercado centroamericano" por dedicarse a producir bienes manufacturados que ahora compiten no sólo con los extrazonales sino que con los similares ahora producidos en los países vecinos centroamericanos.

El cuadro 45, además, muestra la proporción que representan las entradas de inversión extranjera directa y préstamos a largo plazo del sector privado en el producto generado por el sector industria manufacturera, es decir, que si los supuestos apuntados tienen algún grado de validez, el significado de dicha proporción o relación constituye el financiamiento externo a la generación del producto industrial. Nuevamente puede obser-

varse que en el período 1962-66 es cuando se logran las mayores proporciones en forma consecutiva, pues oscilan entre 9.6% en 1963 y 19.0% en 1966, año a partir del cual disminuyen hasta llegar a 8.9 por ciento en 1968; lo cual está en armonía con lo expresado sobre los incrementos anuales del sector industrial.

El cuadro número 46 señala una relación bastante similar a lo dicho anteriormente, en cuanto a la relación entre pasivos privados a largo plazo y los incrementos anuales de la producción industrial y también entre esos pasivos y el producto industrial.

Sólo falta por señalar, y en forma general, que a medida que el sector industrial logra expandirse, en forma consecuente se requiere que el gobierno central emprenda crecientes obras de infraestructura económica y social (como los pasivos a largo plazo del gobierno central parecen señalar en el cuadro 46), obras como educación especializada, carreteras, puertos, urbanización, aeropuertos, salud, etc.

Claramente, pues, el desarrollo industrial implica necesariamente mayor movimiento internacional de capital.

En resumen, el proceso de industrialización salvadoreña ha implicado mayor dinamicidad y cuantía en el movimiento internacional de capital reflejado en la balanza de pagos.

3.4 EL BALANCE DE LA CUENTA DE CAPITAL

El balance de la cuenta de capital expresa el resultado neto que en un período determinado han provocado: i) Los cambios en los activos y pasivos exteriores de un país correspondientes a transacciones de carácter privado de largo y corto plazo y de carácter gubernamental (gobierno central) de largo plazo; y ii) Las donaciones oficiales . Más resumidamente, es el resultado neto de los préstamos y la inversión del sector no monetario más las donaciones oficiales.

Desafortunadamente la insuficiente e irregular información estadística obliga a examinar únicamente el período 1962-1968, como ya se ha mencionado anteriormente.

Antes de entrar al análisis es necesario exponer algunas ideas referentes al comportamiento experimentado por el rubro donaciones oficiales, del cual ya se han expresado las consideraciones teóricas más relevantes, aunque siempre resulta oportuno expresar que su inclusión en la cuenta de capital obedece a la metodología que se emplea en este trabajo ya que "la diferencia principal..... estriba en que los pagos de transferencia, que según las definciones del FMI constituyen una cuenta especial, se han incluido en este estudio en la cuenta corriente (pagos de transferencia o donaciones privadas) o en la cuenta de capital (pagos de transferencia o donaciones oficiales)"[31/]

Los saldos netos de las donaciones oficiales constituyeron ininterrumpidamente cantidades favorables para el país, como puede observarse en la serie indicada en el cuadro número 44 que comprende el período 1959-1968, permitiendo la formación neta de 66.7 millones de colones acumulados en el lapso examinado que, aunque la serie es bastante irregular, correspondió a un promedio anual de ₡ 6.1 millones. Este hecho, naturalmente, contribuyó a atenuar los déficit de la balanza de pagos.

La cuenta de capital, tal como ha sido definida, ha señalado saldos netos positivos en forma contínua en el período que se examina (1962-68), lo que únicamente ha sido posible mediante endeudamientos externos netos que acumulan la fabulosa cifra de 415.3 millones de colones (en concepto de pasivos sobre el extranjero).

31/ "El Financiamiento Externo de América Latina" - Naciones Unidas 1964 página 71.

Es decir, que los pasivos netos sobre el extranjero aumentaron (por estar acompañados de signo más en la cifra señalada lo cual, como se demostró, fue motivado, mayormente por el proceso de industrialización que ha experimentado el país así como por las implicaciones del desarrollo económico en general que aquél ha provocado; todo ello porque los aumentos de pasivos indican esencialmente entrada de capital extranjero en concepto de inversiones directas e indirectas o de cartera, en su mayor parte.

Por otro lado, los activos sobre el extranjero mostraron saldos netos acumulados por valor de 25.3 millones de colones (acompañado del signo menos) en forma de aumentos y significó la salida de capital de El Salvador hacia el extranjero, es decir, la capacidad de la economía nacional en cuanto a realizar inversiones directas e indirectas en el extranjero, en su mayor parte, y representó una cifra bastante modesta pero indicativa del grado de desarrollo del país.

Si se toma en cuenta que los saldos netos de las donaciones oficiales fueron consecutivamente favorables (acompañados del signo más) resulta, entonces, muy fácil distinguir que el balance de la cuenta de capital se obtiene de la suma algebráica de los saldos netos de los pasivos sobre el extranjero, de los activos sobre el extranjero (ambos del sector no monetario) y de las donaciones oficiales.

El cuadro 28 señala que en 1964 y 1966 se obtuvieron los mayores saldos en la cuenta de capital pues ascendieron a la suma de ₡ 90.2 y 81.0 millones, respectivamente, lo cual fue posible mediante los mayores saldos en los pasivos sobre el extranjero (entradas de capital extranjero) que registra el período (₡ 82.5 millones en 1964 y 74.7 millones de colones en 1966);

al mismo tiempo, resulta oportuno señalar que en 1964 el sector privado recibió en concepto de inversiones directas y préstamos extranjeros la cantidad de ₡ 62.9 millones (la mayor del período) mientras que el sector oficial (excepto las instituciones monetarios centrales) en 1966 recibió la cantidad de 36.1 millones de colones (la mayor del período) en concepto de préstamos especialmente (éstas últimas relaciones se obtienen del cuadro número 39). Estos dos años no casualmente coinciden, en cuanto al comportamiento del capital, pues, como se mencionó en el capítulo segundo, en el año de 1964 se experimentó una excesiva expansión en las actividades con el sector externo (como lo demuestran las cifras, en la cuenta capital, arriba señaladas); esta circunstancia obligó a que en 1965 se aplicaron una serie de medidas orientadas a frenar aquella expansión de 1964, medidas que contemplaban restricciones al otorgamiento de créditos incluyendo limitaciones del crédito de importación (que comprendió tanto a los bienes de consumo como los de capital). Estas medidas surtieron, efectivamente, los resultados esperados; sin embargo, el efecto de ellas fue, en cierta medida, severo pues a principios de 1966, previendo las posibilidades de una contracción económica fue necesario atenuarlas produciendo, como se señaló más arriba, una considerable expansión en las operaciones con el exterior al finalizar el año de 1966.

El cuadro número 28 indica también que fue el año de 1962 cuando se obtuvo el menor saldo del período en la cuenta de capital, ₡ 26.7 millones. Esta situación, naturalmente, coincide con el hecho de que el sector privado y público reciben las menores cantidades netas de capital extranjero, tanto en forma de inversiones directas como de préstamos, en todo el período examinado --₡16.7 y ₡ 6.6 millones, respectivamente-- lo cual puede encontrar su explicación en el hecho de que, por un lado, el

sector privado comienza a tomar experiencias de factores estimulantes como la Ley de Fomento Industrial, la apertura del mercado común centraoamericano y sus instrumentos, etc. y , por otra parte, el sector oficial comienza a asentarse después de los movimientos políticos de 1960 y 1961.

CAPITULO IV

RELACION ACTUAL ENTRE EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y LAS TRANSACCIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES DE EL SALVADOR

4.1 EL FOMENTO Y DIVERSIFICACION DE LAS EXPORTACIONES Y LA POLITICA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

La Capacidad Corriente para Importar.

Para la economía salvadoreña las transacciones con el exterior revisten gran importancia debido a la alta dependencia que existe entre el crecimiento del ingreso proveniente del exterior y el crecimiento de sus niveles internos de ingreso y actividades económicas. Este hecho ya se ha examinado en capítulos anteriores, sobre todo cuando se estableció que el promedio anual de las exportaciones, entre 1955 y 1968, comprendió más de la quinta parte del producto territorial bruto (cuadro número 14). Esta variable, las exportaciones, además de ser el principal medio de financiamiento de las importaciones, ha sido junto con la inversión los factores dinámicos del crecimiento económico pues en los años en que las exportaciones y la inversión se han expandido es cuando, generalmente, el P.T.B. ha mostrado también mayor crecimiento; aunque el total de ingresos por exportación, es conveniente aclararlo, sólo constituye una de las fuentes de divisas de que dispone la economía salvadoreña para financiar sus compras en el extranerjo.

Los datos anuales de las estadísticas de la balanza de pagos permiten calcular la capacidad para importar que en su aceptación más amplia "comprende los recursos en divisas de que dispone un país para financiar anualmente sus importaciones sin recurrir a sus reservas monetarias netas o a una financiación compensatoria extraordinaria. No obstante, se debe distinguir entre la capacidad corriente para importar y la capacidad total para importar". 32/ En esta parte solamente interesa examinar el concep

32/ "Estudio Económico de América Latina" - Naciones Unidas - Año 1957 página 13.

to capacidad corriente para importar del que ya siendo conocido el campo de incumbencia de las operaciones corrientes se puede entender como aquellas divisas de que dispone un país, derivadas de transacciones de carácter corriente, para financiar anualmente sus importaciones sin recurrir a sus reservas monetarias netas o a una financiación compensatoria extraordinaria. De esta manera se puede decir que: "la capacidad corriente para importar es igual al valor FOB de las exportaciones, más el sado neto de los pagos por servicios financieros (es decir, pagos netos a factores productivos externos) y por los demás servicios consignados en el balance de operaciones corrientes (fletes, seguros y otros transportes, turismo, transacciones gubernamentales no registradas en la cuenta de capital y otras), a las cuales se pueden agregar, por las razones expuestas precedentemente, las donaciones privadas netas."[33]/

El cuadro número 36 señala claramente que la capacidad corriente para importar bienes FOB en el período 1959 - 1968 mostró un comportamiento determinado, fundamentalmente, por los años en que la balanza comercial del país mostró saldos desfavorables (años 1960 y 1966) como una primera aproximación. Y es que de 249.0 millones de colones en 1959 bajó a 204.1 millones de colones en 1960; luego mostró una tendencia continuadamente creciente hasta 1965 (416.4 millones de colones) para bajar a ₡ 388.2 millones en 1966 y, finalmente, en los dos siguientes años evidenció una recuperación hasta de 447.5 millones de colones en 1968. Es notoria, entonces, la influencia preponderante que ejerce la situación de la balanza comercial en las disponibilidades de divisas que la economía salvadoreña obtiene de las operaciones corrientes para hacer frente a los gastos que

33/ "Estudio Económico De América Latina" - Naciones Unidas Año 1958 - página 44.

incurre en sus transacciones con el extranjero.

Las divisas obtenidas por efecto de las transacciones corrientes, es decir, la capacidad corriente para importar de la economía salvadoreña fue hasta 1968, excepto el año de 1959, insuficiente para financiar el valor de las importaciones de mercancías FOB (cuadro No. 36 y 38), lo que significa que se tuvo que echar mano o bien a las reservas monetarias netas o a un financiamiento compensatorio extraordinario. El año de 1959 no puede considerarse especial por que lo cierto es que la capacidad corriente solamente excedió en 0.2 millones de colones al valor de las importaciones de mercancías FOB. Naturalmente que, y resulta necesario destacarlo, fueron también los años 1960 y 1966 en los que el país tuvo que recurrir, dada la insuficiencia de la capacidad corriente, a los montos mayores o bien de reservas o de financiamiento compensatorio por valor de 101.3 y 114.4 millones de colones en los años respectivos.

Por otro lado, el valor bruto de las exportaciones de mercancías FOB --excepto los años de déficit en la balanza comercial-- si fue suficiente para financiar el valor FOB de las importaciones de mercancías. Este hecho indica que ha sido la cuenta de servicios --su saldo neto negativo-- lo que ha influido determinadamente en la baja capacidad corriente para importar, cuestión que ya había sido señalada en el capítulo que trató de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Obviamente, el valor de las exportaciones de mercancías FOB ha aumentado más aceleradamente que la capacidad corriente para importar en el período examinado, 1959-68. Mediante el cálculo de la tasa de crecimiento por el método geométrico, las exportaciones FOB se incrementarán cada año en un promedio de 7.4% mientras que la capacidad corriente para importar solo aumentó el 6.1% de promedio anual.

Para finalizar es oportuno mencionar, en líneas generales, cuál ha sido el aporte del sector industrial a la capacidad corriente para importar. Evidentemente, en primer lugar, el proceso dinámico de industrialización que El Salvador ha experimentado ha requerido mayores compras (gastos) en el extranjero, especialmente de bienes de capital y bienes intermedios, sobre todo en la década 60, acentuado por efectos del mercado común centroamericano y, consecuentemente, por la política de sustitución de importaciones. En segundo lugar, el aporte en valores absolutos de las exportaciones de bienes de manufactura industrial a la capacidad corriente para importar muestra una tendencia initerrumpidamente creciente desde ₡ 25.3 millones en 1959 hasta ₡ 228.1 millones en 1968. En términos porcentuales su contribución ha crecido de 10.2% en 1959 a 51.1% en 1968; naturalmente que el significado de estos valores --absolutos y relativos-- significan la participación altamente dinámica del sector industrial en las exportaciones y, consecuentemente, en la capacidad corriente para importar; sin embargo, el significado de dichos valores debe ser aceptado con la mayor reserva del caso porque el concepto capacidad corriente implica una relación diretta con las disponibilidades de divisas las cuales, en un sentido real, interesan aquéllas que de por sí permitan la realización de transacciones económicas internacionales, es decir, sean de aceptación general en el campo mundial especialmente en aquellos países en los cuales el país compra los bienes de capital y bienes intermedios necesarios para su industria; la reserva en el significado de esos valores, entonces, encuentra sentido al recordar lo dicho en el capítulo segundo, es decir, que la s exportaciones de bienes de manufactura industrial, y por lo tanto, los ingresos del país por ese concepto, tienen por destino el mercado de los países Centroamericanos

en un alto porcentaje (por lo tanto los pagos provienen de esos países), lo que menoscaba el concepto de divisas planteado más arriba por cuanto los pagos son hechos en monedas centroamericanas fundamentalmente y se sabe que, por lo general, estas monedas gozan de muy poca- por no decir ninguna- aceptación relativa como divisas en el mercado mundial. Por otra parte, y aunque ya no pueda considerarse conceptualmente relacionado con la capacidad corriente para importar, es importante examinar brevemente la proporción que los diferentes gastos corrientes han guardado con los ingresos de divisas en cuenta corriente (cuadro número 47), Naturalmente que estos datos más tienen relación con la situación corriente de la balanza de pagos. Solamente en el año 1959 la sumatoria de los porcentajes de los gastos corrientes fue inferior a los ingresos de divisas en cuenta corriente por cuanto en el período, 1959-68, fue el único año en que se obtuvo un saldo favorable en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Hecha esta aclaración se observa que en promedio la importación FOB de mercancías absorbió el 84.5% del ingreso de divisas en cuenta corriente, mientras que los servicios absorbieron en conjunto el 18.1 por ciento; mostrando claramente, y por esto se trajo a colación este breve examen, que en los últimos nueve años del período los gastos corrientes fueron de tal magnitud que requirieron la utilización de las reservas monetarias netas y los financiamientos compensatorios de carácter extraordinario . Finalmente, conviene hacer la observación que el rubro fletes, seguros y otros gastos de transporte significaron un gasto promedio de 50.5 millones de colones anuales entre 1962 y 1968 y una absorción de divisas anual (promedio) de 9.1 % lo que representa realmente una cantidad y una relación bastante elevada, sobre todo

en un rubro que puede ser disminuido con bastante facilidad si existiese una decisión definida en el marco de la política económica nacional.

Implicaciones de la Ley de Fomento Industrial en la Importación y Exportación.

Una medida de carácter jurídico que dentro de la política económica nacional ha tenido particular importancia y relevante influencia en el proceso de industrialización de El Salvador ha sido la Ley de Fomento Industrial. Ya se ha señalado, en el capítulo primero cuál ha sido su objetivo y cuál es, a grandes rasgos, su principal contenido. Naturalmente que las incidencias de esta ley son muchas pero aquí interesa aquellas que tienen relación con el comercio exterior, específicamente, sus efectos en la diversificación de las exportaciones y en la política de sustitución de importaciones. Evidentemente el espíritu de esa ley, en gran medida, consiste en los dos fenómenos últimamente citados.

Lógicamente puede describirse un círculo operativo a través de las dos ideas siguientes: a) por un lado se necesita fomentar la industrialización a efecto de producir localmente aquellos bienes que se importan tratando de sustituir éstos (y disminuir, naturalmente, las importaciones totales) y posteriormente, diversificar las exportaciones salvadoreñas (alterando su estructura, composición para no depender básicamente del comercio de unos pocos productos primarios y no continuar sujeto a las características constantemente cambiantes de éstos en el mercado mundial) y b) Por otro lado, es característico de que en los países donde se buscan formas de romper la dependencia económica extranjera y donde se escoge como una de las principales vías para alcanzar el desarrollo económico social es lo descrito en (a), se presenta el hecho de que las importaciones continúan aumentando considerablemente - en términos absolutos y relati-

vos - y los cambios en la estructura de las exportaciones se han dado, pero bien lentamente.

Concretamente, para El Salvador, puede decirse que la incorporación de los productos de manufactura industrial en las exportaciones ha logrado modificar o alterar, en gran medida, la estructura de las exportaciones, fundamentalmente en los últimos años. Para el caso el cuadro número 18 indica que en 1957 el 97.6% de las exportaciones totales lo componían el café con el 82.2%, el algodón con el 11.4% y los productos de manufactura industrial con el 4%; mientras que en 1968 éstos mismos productos constituían el 94.1% de las ventas totales, pero se había presentado un cambio notable en la participación de cada uno de ellos en la exportación total pues la estructura fue la siguiente: café con el 44.2% (una notable disminución), algodón con el 6.9% (tambien disminuyó), y los productos de manufactura industrial con el 43% (un aumento extremadamente alto en un período de apenas 13 años). Sin embargo este fenómeno de diversificación o más bien dicho, del incremento en la participación de los productos industriales en las exportaciones es un fenómeno que en alto grado no pasa más allá del mercado común centroamericano, es decir, nuestras ventas a terceros países prácticamente no han tenido ningún cambio en la composición o, a lo sumo, lo ha tenido pero en un pequeño grado. Esto último lo muestran, en términos generales, los cuadros números 14 y 18, pues a partir de la apertura del mercado común centroamericano (1962) se destaca el hecho de la disminución del café y del algodón y el aumento de los productos industriales (éstos son casi en un 100% de consumo final) en la estructura de las exportaciones totales.

Por otra parte, los cuadros números 48 y 49 cuantifican el fenómeno de las importaciones en relación directa con la ley de Fomento Industrial. Tratan dichos cuadros del valor de las importaciones CIF de bienes de capital y materias primas de las empresas industriales amparadas a dicha ley, así como el monto de los gravámenes dispensados desde 1953 hasta 1968. Las empresas amparadas a la Ley de Fomento Industrial incluidas en los cuadros mencionados, puede suponerse, constituyen la gran mayoría de las empresas industriales que de una manera u otra han contribuido o bien a sustituir importaciones de bienes de consumo final y/o a incrementar el peso de dichos productos en las exportaciones totales. Aunque la disponibilidad estadística no permite establecer cuantitativamente la contribución de estas empresas en las exportaciones del país, lo cierto es que el monto de las exportaciones de productos de manufactura industrial se ha incrementado extraordinariamente a tal grado que de 1962 a 1968 éste había aumentado en 1701% (cuadro número 14), lo que implica lógicamente el alto grado de participación de aquéllas. Naturalmente que este fenómeno de expansión en las exportaciones de productos industriales trajo aparejado una expansión altamente significativa en las importaciones de bienes de capital y materias primas de las empresas industriales, para el caso, de las amparadas en la Ley de Fomento. En 16 años -1953-68- estas empresas han acumulado la no despreciable cifra de 1.023.1 millones de colones en concepto de importaciones de las cuales el Estado, a fin de estimular el desarrollo industrial enmarcado en la política de sustitución de importaciones, ha dejado de percibir ₡ 142.3 millones en concepto de gravámenes dispensados (cuadros 48 y 49); además, por un lado, ya se ha dicho que las cantidades crecientes de exportación del sector industrial encuentran explicación lógica en la apertura del mer

cado común centroamericano (1962) punto de destino de casi el 100% de dichas exportaciones y, por otra parte, las importaciones de las empresas industriales en los últimos 7 años (1962-68), también han mostrado una elevada cantidad en concepto del valor acumulado de importaciones totales en el período de 16 años, pues representaron el 82.2% de ese total, es decir, 841.8 millones de colones.

A este nivel resulta oportuno preguntarse lo siguiente: ¿ En realidad, la política de sustitución de importaciones ha tenido sus efectos en cuanto a disminuir las importacinnes de productos de manufactura industrial? Por todo lo dicho anteriormente la respuesta es que, evidentemente, no han disminuido.

En un período de 14 años, 1955-68, la estadística disponible permite confirmar la respuesta mencionada. El cuadro número 16 señala, como ya se dijo en capítulos precedentes, el constante crecimiento del producto industrial de tal manera que de 1962 a 1968 éste aumentó en un 86%. Este hecho podría indicar, implícitamente, que la producción industrial creciente ha producido un efecto contrario a la respuesta señalada, es decir, que ha habido sustitución de importaciones. Sin embargo, los datos siguientes eliminan cualquiera otra duda.

En 1955 el coeficiente de importación de productos manufacturados (importación de productos manufacturados totales sobre producto territorial bruto) fue de 0.160255 cuyo significado, aunque no viene al caso, es de que por cada unidad de producto generado en el territorio se importó una fracción de producto manufacturado de 0.160255. Si es cierto lo que se dice en una serie de documentos oficiales y, mayormente, en aquellos concernientes al mercado común centroamericano de que la política, entre otras, más cercana a efecto de fomentar el proceso de indus-

trialización es la política de sustitución de importaciones sobre todo en la década 60, se esperaría, entonces, que de haber ocurrido un cumplimiento fiel a esa política en los últimos años se deberían tener valores cada vez menores en la importación de productos manufacturados.

Aplicando el coeficiente de 1955 en el valor del PTB de 1968 da la cantidad estimada de 367.3 millones de colones en concepto de importaciones de productos manufacturados, lo que teóricamente se consideraría como la cantidad máxima que se hubiera importado si no se hubiese seguido una política de sustitución de importaciones, es decir, se consideraría una cantidad muy elevada. Sin embargo, ¿Cuál ha sido el fenómeno real? Que habiéndose seguido una política de sustitución de importaciones el valor de éstas (de productos manufacturados), lejos de disminuir ha aumentado considerablemente pues en 1968 el valor de las importaciones industriales fue de 456.8 millones de colones, es decir, aumentaron o excedieron en el 25% (₡ 89.5 millones) de lo que la cantidad teórica máxima indicaba, en el caso de no haberse seguido una política de sustitución de importaciones.

A estas alturas el fenómeno se vuelve un tanto complejo porque, en síntesis, el proceso de industrialización apoyado fundamentalmente en la política de sustitución de importaciones indica que aquél ha contribuido notablemente a la diversificación de las exportaciones y si se considera que lo que se exporta es el excedente, es decir, la cantidad resultante después de haber satisfecho la demanda interna de productos industriales surge, antonces, la evidente contradicción de ¿ porqué dicho proceso ha implicado aumentos extraordinarios en la importación de la misma clase de productos? . Esto último apoyado en la relación promedio que permiten esta

blecer los cuadros números 48 y 49 con el 14 y 15, en el sentido de que entre 1962 y 1968 un 68% de la importación de productos de manufactura industrial no eran ni bienes de capital ni materis primas. Esta situación permite establecer que el proceso de industrialización experimentado por el país ha estado orientado casi exclusivamente hacia la exportación en vez de orientarse hacia la satisfacción de la demanda interna, subrayando el hecho de que las exportaciones han estado orientadas , a la vez, al mercado de los países centroamericanos esencialmente, lo cual tiene la desventaja señalada cuando se habló de la capacidad corriente para importar pues los pagos al extranjero el país debe realizarlos en divisas convertibles internacionalmente mientras que los ingresos recibidos del extranjero (Centro América) por el concepto de exportaciones son realizados en divisas de muy baja aceptación relativa en el mercado internacional.

La misma situación que se analiza puede originar muchas interrogantes como: ¿Serán los problemas estructurales de la economía salvadoreña los que, originando una acentuada desigualdad en la distribución del ingreso, no permiten que el creciente producto industrial llegue a manos de las grandes masas de la población? ¿Será que el 68% de las importaciones de productos industriales son de los calificados como "artículos suntuarios" o "no esenciales"? Estas y muchas preguntas más podrían plantearse y, naturalmente, debe ser motivo suficiente para buscar nuevos planteamientos, nuevos objetivos a fin de: a) fomentar y diversificar las exportaciones sobre todo aquéllas hacia mercados nuevos (fuera del mercado común centroamericano); b) revisar el efecto de la política de sustitución de importaciones en el proceso de industrialización; c) examinar si es justificado el deterioro de los ingresos fiscales provenientes del co-

mercio exterior y otros impuestos internos (directos) ; d) examinar si es justificado disminuir, en términos reales, los salarios de los trabajadores por efecto de impuestos internos al consumo para compensar el deterioro de los ingresos fiscales ya señalado; etc.

Lo expuesto en los literales c) y d) es motivado por los datos siguientes:

EL SALVADOR
(millones de colones)

	1965	1966	1967	1968
Impuesto sobre Importaciones	62.75	62.50	59.50	51.50
Impuesto sobre transacciones internas	68.25	69.75	71.25	73.50

FUENTE: Boletines SIECA

Es notoria la tendencia decreciente de los impuestos sobre las importaciones (por efecto de los beneficios fiscales concedidos al sector industrial importador en su mayoría) y la tendencia creciente de los impuestos sobre transacciones internas, especialmente aquéllos que recaen sobre la población consumidora.

4.2 LAS ENTRADAS DE CAPITAL EXTRANJERO Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA ECONOMIA NACIONAL

La Capacidad Total para Importar.

En la primera parte de este capítulo se estableció una serie de ideas referente a la capacidad corriente para importar en relación a las exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

Ahora toca examinar un concepto más amplio, la capacidad total para importar, que comprende la totalidad de las fuentes de divisas del país a fin de hacer frente a los gastos originados por compras en el extranjero. Ya se ha dicho que la capacidad para importación permite medir los

recursos en divisas de que dispone una nación para financiar anualmente sus compras en el extranjero y equivale a la capacidad para importar corriente más el saldo neto de los movimientos autónomos de fondos extranjeros y nacionales.

Naturalmente que en los países en desarrollo como El Salvador reviste mucha importancia el nivel de la capacidad total para importar bienes FOB pues constituye las disponibilidades anuales para hacer frente a las importaciones que demanda la economía. Si el saldo anual resultante entre la capacidad total para importar bienes FOB y las importaciones efectivas, es positiva, mostrará que la economía no ha hecho uso de todas sus disponibilidades; si por el contrario, el saldo es negativo la capacidad ha sido insuficiente para el nivel de importaciones y se ha tenido que utilizar las reservas o el endeudamiento a largo plazo (financiamiento compensatorio extraordinario). Por otra parte, es importante también determinar la utilización de los recursos en las diferentes fuentes de la capacidad para importar en la adquisición en el exterior de los bienes capital, cuya producción interna es pequeña o casi nula y de los productos intermedios que se necesitan para la producción de artículos manufacturados dedicados al consumo interno o a la exportación. Por todo lo dicho anteriormente se insiste en la importancia de este concepto.

El cuadro número 36 señala el comportamiento de la capacidad total para importar. A excepción del año 1959, su valor siempre fue mayor que el de la capacidad corriente debido, naturalmente, a los elevados niveles de capital extranjero que, en concepto de préstamos e inversiones directos especialmente, representaron entradas netas para el país; mientras que en el año 1959 se operó una salida neta de capital (tanto de largo como de corto plazo) por un valor de 17.0 millones de colones. De 1960 a 1968

las entradas netas de capital fueron en promedio, ₡ 59.9 millones anuales, observándose los mayores montos en 1964 y 1966 de ₡ 85.0 y ₡ 80.8 millones, respectivamente, que como se demostró en capítulos precedentes, fue motivado principalmente por los requisitos de financiamiento externo, directo e indirecto, del sector industrial así como también por parte del sector gubernamental que recibió capital extranjero necesario para financiar las obras de infraestructura económica y social que en gran medida han incidido en provecho del desarrollo del sector industrial. Obviamente la disponibilidad total de divisas de la economía salvadoreña sólo ha sido posible mantenerla mediante movimientos autónomos de capital desde el extranjero al país, (endeudamiento externo); sin embargo, en los años de 1959, 1960, 1966 y 1968 fue (la disponibilidad total de divisas de El Salvador) insuficiente para financiar las importaciones FOB de mercancías por las razones siguientes: En 1959, como ya se dijo, hubo una salida neta de capital total (₡ 17.0 millones); en 1960 y 1966 influyó el saldo comercial desfavorable del país por efecto del aumento en las importaciones (valores absolutos); y en 1968 fue motivado principalmente por la baja en las entradas netas de capital total pues de 72.9 en 1961 disminuyó a 41.0 millones de colones en 1968, fenómeno que, a la vez, se encuentra justificado por la disminución de las entradas netas de capital en concepto de desembolsos de préstamos y de inversiones directas pasando de 84.0 a 49.5 millones de colones en 1967 y 1968, respectivamente.

En resumen, la comparación entre los aumentos absolutos respectivos de la capacidad total para importar y la capacidad corriente para importar pone de relieve los efectos de los movimientos autónomos de capital sobre los recursos financieros de que dispone el país para financiar sus

compras al exterior, a saber: i) Por una parte, dichos movimientos contribuyeron a debilitar el ritmo de aumentos de la capacidad corriente para importar, provocando un fuerte aumento de los pagos de servicios financieros sobre todo a partir de 1963 (cuadro número 36) y ii) Por la otra, contribuyeron a mantener niveles altos en la capacidad total para importar, puesto que se saldaron con entradas crecientes de fondos a El Salvador.

Finalmente, dos consideraciones más. Primero, la importación de bienes de manufactura industrial, a excepción de 1960 y 1966 por consideraciones repetidas veces señaladas, fue financiada con la disponibilidad total de divisas generada por la economía nacional aunque no con la deseada holgura. Y segundo, los gastos que implica la adquisición en el exterior de los bienes de capital necesarios para la actividad industrial nacional fueron holgadamente financiados en divisas propias pues dichas compras sólo exigieron un promedio anual de aproximadamente una quinta parte de la disponibilidad de divisas ya que, por otra parte, las importaciones de bienes de capital y materias primas realizadas por las empresas amparadas a la Ley de Fomento Industrial sólo absorbieron, en promedio anual, el 27% del total de divisas disponibles en el período 1962-1968. Este hecho señala, nuevamente, que la insuficiencia de la capacidad total para financiar las importaciones FOB de mercancías fue motivado determinantemente por el alto componente importado de bienes manufacturados de consumo final.

La entrada neta de capital. Las entradas netas de capital representan los movimientos netos de financiamiento externo a los que el país ha recurrido a fin de hacer frente a sus gastos en las actividades económi-

cas y sociales necesarias para impulsar el desarrollo. La deficiencia del ahorro interno ha sido la principal causa que ha motivado la necesidad de recurrir a aquel financiamiento externo, cuyo monto concretamente está en relación al tamaño, población, valor de las exportaciones e importaciones y nivel de desarrollo económico del país. Ello requeriría, naturalmente, un estudio específico y amplio; sin embargo, en este trabajo solamente se examinará la medida en que los ingresos y egresos en cuenta corriente está representada por las contribuciones netas del exterior.

Antes de continuar vale decir más concretamente que "las entradas netas de capital pueden definirse como el monto total de recursos financieros suministrados al país que se considera, de acuerdo con las transacciones internacionales de capital" 34/ Para la estimación de la entrada neta de capital pueden utilizarse dos métodos: el método directo y el método indirecto. El primero consiste en el saldo neto de la suma algebráica de todos los cambios en los activos y pasivos extranjeros del país que se considera, inducidos por las transacciones de capital. Mediante el método indirecto, la entrada neta de capital es igual y de signo opuesto al saldo en cuenta corriente, ya que los cambios en los activos y pasivos externos del país considerado debido a las transacciones de capital son la contraparte de otras transacciones de capital o de transacciones corrientes, de manera que su saldo final contrarresta el déficit o superávit en cuenta corriente. Puesto que el registro de las operaciones de capital y corrientes no es completo, ambas estimaciones no pueden ser iguales por lo que su diferencia se consigna bajo el encabezamiento de errores y omisiones netos. 35/ En capítulos precedentes se ha mencionado que, por

34/ "El Financiamiento Externo de América Latina" - Naciones Unidas 1964 - página 71

35/ "El Financiamiento Externo de América Latina " - Op.Cit. p. 71 y 72

regla general, los errores y omisiones netos corresponden a registros incompletos en la cuenta de capital aparte de que, por lo menos para El Salvador, un análisis preciso de los movimientos de capital utilizando el criterio de pasivos y activos resultaría dificil por la forma en que la balanza de pagos se presenta al público. Esas razones justifican el hecho de que en este trabajo se utiliza el cálculo de la entrada neta de capital mediante la estimación indirecta.

El cuadro número 51 muestra el comportamiento de la entrada neta de capital del país en relación a los ingresos y gastos en cuenta corriente en el período 1959-68. El año de 1959, dentro de la serie que se examina, es el único que muestra una salida neta de capital por ₡ 0.4 millones lo que significa que el país financió totalmente sus gastos en cuenta corriente y obtuvo, además, un excedente de ₡ 0.4 millones que representó un movimiento neto de fondos nacionales hacia el extranjero. Los demás años indican que El Salvador es, característicamente, un país importador de capital. Resulta interesante observar que a pesar de que en el quinquenio 1959-63, el comportamiento del financiamiento externo neto es bastante errático, se logra acumular un promedio anual de 21.9 millones de colones lo cual puede considerarse normal, haciendo la salvedad que en 1960 el financiamiento neto se elevó a ₡ 71.2 millones motivado fuertemente por el déficit comercial experimentado por el país en ese año. Por otra parte, en el quinquenio 1964-68, la dinámica del crecimiento económico producido esencialmente por factores como el mayor tamaño del mercado (Centro América), el interés por la industrialización, etc. han derivado en una mayor dependencia del extranjero por cuanto el país ha recurrido a un mayor financiamiento externo neto que promedió en 66.5

millones de colones anuales lo que representó un aumento del 203.7% respecto al quinquenio anterior. Nuevamente puede aducirse que el saldo comercial desfavorable del año 1966 generó la necesidad de recurrir al mayor monto de financiamiento externo neto registrado en todo el período (₡ 110.6 millones). Por otra parte, en el quinquenio 1959-63, el financiamiento externo neto contribuyó con el 6.7% anual a los ingresos corrientes destacándose dos hechos principales: a) en 1960 el porcentaje (24.2%) es mayor por el estado desfavorable de la cuenta comercial lo que requirió, lógicamente, de un mayor financiamiento externo; b) En 1962 la contribución del financiamiento externo fue prácticamente nula, hecho atribuible en gran parte a las regulaciones de la Ley de Control de Cambios (Ley de Transferencias Internacionales) que por ser el primer año de vigencia se supone fue acatada con bastante fidelidad.

En cambio, en el quinquenio 1964-68, las entradas netas de capital contribuyeron a los ingresos en cuenta corriente con un porcentaje promedio anual mayor que el del quinquenio anterior (11.9%) atribuible a las mismas causas señaladas al examinarse el valor de las entradas netas de capital para este mismo quinquenio.

En relación al porciento de los movimientos netos de financiamiento externo ante los gastos en cuenta corriente, su tendencia fue similar al caso de los ingresos en cuenta corriente pues mientras que en el quinquenio 1959-63 fue de 5.6% (promedio anual), en 1964-68 se elevó a 10.5% (promedio anual).

Finalmente, el porcentaje de importaciones FOB de mercancías financiada con fondos procedentes del exterior fue de 6.94% (promedio anual) en el quinquenio 1959-63; mientras que dado el mayor flujo de capital extranjero en 1964-68 el porciento de importaciones FOB de mercancías

financiado con fondos netos del exterior fue de 13.78% (promedio anual) que es mucho mayor que en el quinquenio anterior.

En síntesis, el país ha tenido que endeudarse cada vez más a fin de impulsar su crecimiento económico y particularmente, su desarrollo industrial.

Las inversiones directas extranjeras y las remesas de utilidades al exterior.

Los datos estadísticos que sobre inversiones directas se examinarán a continuación han sido obtenidas de registros de balanza de pagos por lo tanto interesa conocer los criterios que el FMI tiene sobre las inversiones directas. Considera a éstas como aquellas empresas domiciliadas en un país determinado y que son controladas desde el exterior por: i) un grupo bien organizado de no residentes que ocupa ciertos puestos de dirección o que posee más del 25 por ciento de los derechos de voto en el consejo de administración; ii) personas residentes en un mismo país extranjero que poseen más del 50% de los derechos de voto; y iii) todas las personas residentes en todos los países extranjeros que detentan más de 75% de los derechos de voto.

Naturalmente que las inversiones directas van acompañadas de las utilidades o ganancias; sin embargo, no puede existir una correlación precisa entre ambas, ya que un aumento de las utilidades puede ser seguido de una aceleración, una desaceleración o hasta una disminución de la corriente de inversiones directas. Sin embargo, esto puede encontrar su explicación si se considera que las inversiones directas se realizan o bien en industrias de sustitución de artículos importados o bien en industrias de exportación. Las primeras dependen menos de las variaciones a corto plazo de las tasas de utilidad que de las perspectivas a largo plazo ofreci

da por el mercado interno, las restricciones a la importación que llevan a las empresas extranjeras a establecerse en el país para conservar sus mercados; las medidas específicas tomadas por el gobierno para atraer capital privado a ciertos sectores, las condiciones en que puedan repatriarse las utilidades, etc. En cambio, las inversiones en industrias de exportación son más sensibles a las fluctuaciones a corto plazo de las utilidades, pero están sujetas también al influjo de muchos otras factores como por ejemplo las condiciones que rigen el mercado mundial del producto que les interesa.

Cabe suponer, también, que las inversiones directas para El Salvador han estado destinadas exclusivamente al sector industrial. De 1960 a 1968 las entradas netas de fondos extranjeros por el concepto de inversiones directas alcanzaron acumulativamente la cantidad de 160.3 millones de colones (cuadro número 51) y produjeron una salida de fondos en concepto de utilidades por 110.8 millones de colones lo que, en términos gruesos, indica que por cada colón que los extranjeros han invertido en actividades productivas en el país han repatriado para su lugar de origen aproximadamente 70 centavos. Esta situación permite claramente llegar a algunas afirmaciones en el sentido de que la inversión extranjera directa en El Salvador ha tenido, en principio, tres efectos negativos principales: Primero, el elevado nivel de las remesas de utilidades ha contribuido notablemente, como se estableció en capítulos precedentes, a la formación del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos; Segundo, ha afectado la capacidad productiva de la economía nacional en el sentido de que esta inversión en vez de ser el factor dinámico para fomentar el ahorro interno y, consecuentemente, lograr una capitalización acelerada para garantizar el desarrollo ha sido, más bien, una de las circunstancias que

más han acentuado el proceso de descapitalización del país debido al fuerte egreso de divisas destinado a atender pagos por concepto de utilidades, dividendos, regalías, etc. Tercero, la reinversión de utilidades acentúa, en el largo plazo, la dependencia externa al aumentar la remisión de utilidades, intereses y regalías. Estos hechos se han presentado en el país y se seguirán presentando en la medida en que no exista un marco legal y efectivo que oriente y controle los capitales foráneos ya que éstos se han apoderado de la mayor parte del sector industrial.

Por otra parte, es significativo observar que las tendencias de la repatriación de utilidades ha estado asociada de similar tendencia en las entradas de fondos externo en concepto de inversiones directas, lo que indica que éstas han sido realizadas mayormente en industrias que tienden a sustituir artículos importados pues han tenido la garantía de conservar sus mercados ante restricciones a la importación aplicadas por el gobierno, han gozado de los beneficios concedidos por el país a fin de atraer capital extranjero al sector industrial, han tenido facilidades para repatriar sus utilidades, etc; sin embargo, el hecho de contar con un mercado amplio (mercado común centroamericano) ha influido para que entren al país niveles cada vez mayores de inversión directa, lo que a la vez ha permitido la formación de una industria más orientada a la exportación (al área centroamericana) e implicado considerable importación de "materias primas" lo que ha anulado, en gran medida, el objetivo de sustitución de importaciones. Estos últimos hechos señalan, en general, algunos aspectos contradictorios entre la política industrial y la situación de la inversión directa en El Salvador.

Los pagos por servicio del capital extranjero a largo plazo.

El cuadro número 53 demuestra algunas ideas que ya han sido señaladas anteriormente. Para el caso, los pagos por el servicio de la inversión directa en El Salvador, entre 1959 y 1968, han representado aproximadamente el 45 por ciento de los pagos totales realizados por el país en concepto de servicio del capital extranjero a largo plazo, correspondiendo montos cada vez mayores a partir de 1963, año a partir del cual el proceso de industrialización cobra mayor auge.

Por otra parte, si se estima que el crecimiento de la deuda externa ha tenido alguna relación con el proceso de industrialización en el sentido de que han sido fondos externos requeridos por el país a fin de realizar una serie de obras de infraestructura económica y social que configuran un marco necesario y atractivo para fomentar el desarrollo industrial (energía eléctrica, comunicaciones, puertos, etc.) puede deducirse, entonces, que el proceso de industrialización ha producido, en gran medida, un egreso de divisas equivalente a un promedio anual de 25.1 millones de colones en el período 1959-68 (cuadro número 53) aunque siempre cabe aclarar que ha sido a partir de 1963 cuando se han presentado montos cada vez más significativos en concepto de pagos por servicio del capital extranjero a largo plazo.

4.3 EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO EN EL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR

La mayor parte de los objetivos del programa de integración económica centroamericana descansa en la formulación de la política industrial.

Entre 1961 y 1963 se puso en vigencia el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, el cual tiene por objeto pro-

mover el establecimiento de industrias de escala regional, procurando al mismo tiempo mantener un equilibrio adecuado de país a país en su localización y sobre bases económicas, así como evitar el desperdicio de los escasos recursos existentes. Las "industrias de integración" que podrán acogerse a dicho Régimen se definen como las compuestas de una o más plantas cuya capacidad mínima requiera su acceso al mercado centroamericano para operar en condiciones económicas. Los productos de las plantas acogidas al régimen gozarán de libre comercio por un período de 10 años. Los productos de otras plantas que deseen entrar al mercado, juntamente con las de integración, disfrutarán sólo de rebajas arancelarias progresivas de 10% anual, contadas a partir de la entrada en operación de la primera planta acogida al Régimen. Asimismo el Convenio otorga a las empresas de integración el goce de privilegios y exenciones que concede el Convenio de Incentivos Fiscales. Sin embargo, a 1968, solo estaban acogidas al Régimen tres industrias (una fábrica de llantas y neumáticos - GINSA - en Guatemala, una fábrica de soda cáustica -ELPESA - y una de insecticidas clorados -HERCASA - en Nicaragua). El Salvador no tiene ninguna industria de las especificadas en el Régimen.

Por lo mencionado en capítulos anteriores es cierto que la industria salvadoreña ha aumentado significativamente a una tasa acumulativa anual de 14.6% en el período 1960-68, en gran medida, por las ventajas ofrecidas por el mercado común centroamericano, pero no ha experimentado cambios notables y altamente indicativos en la estructura productiva, como se estableció en el capítulo primero, pues las industrias tradicionales todavía continúan representando un alto porcentaje dentro de la producción total industrial.

Sin embargo, se considera que si en verdad se busca desarrollar el sector industrial y, a la vez, transformar la estructura productiva resulta urgente canalizar la política industrial salvadoreña y, en general, la centroamericana, hacia el tratamiento especial de las industrias clasificadas como intermedias y metal-mecánicas, porque si ante las actuales condiciones estructurales se quiere garantizar la perspectiva industrial es necesario y lógico fomentar el desarrollo de las industrias mencionadas por cuanto permitirán alcanzar un grado de complementariedad básica para todo proceso de industrialización.

Dado que la industria salvadoreña se ha desarrollado en función mayormente del mercado común centroamericano como lo demuestra el índice general de aumento de las exportaciones totales al área (un aumento de 1525% en 1968 respecto a 1956, dentro de las cuales el componente manufacturado es el predominante), puede decirse entonces que la industria salvadoreña dentro del marco centroamericano ha estado orientada, en gran medida, a la exportación, y si lo mismo se puede decir de la importación -aumentó 708% en 1968 respecto a 1956- se deduce entonces que el fenómeno que se ha presentado en Centro América, respecto a la actividad industrial en general, es de característica competitiva y no complementaria como debería ser; destacándose la participación de El Salvador en esa situación como lo demuestran las cifras mencionadas arriba.

Sobre los Estímulos Fiscales al Desarrollo Industrial.

En los inicios de todo proceso de desarrollo ha sido norma otorgar estímulos fiscales. Centro América no ha sido la excepción, particularmente aquéllos para fomentar el desarrollo industrial. Para el caso, el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial

se creó con el propósito de establecer un régimen centroamericano uniforme de incentivos fiscales al desarrollo industrial de acuerdo con las necesidades de la integración y del desarrollo económico equilibrado de Centro América, aplicándose al establecimiento o a la ampliación de las industrias manufactureras que contribuyan de manera efectiva al desarrollo económico. Sobre algunas ideas del contenido de dicho Convenio ya fueron citadas en el capítulo primero.

Naturalmente que el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales para el Desarrollo Industrial, suscrito el 31 de julio de 1962 por los cinco países del istmo, ha sido uno de los instrumentos de integración más necesarios pero también uno de los que más tardíamente han sido puestos en vigencia; fue depositado en la ODECA por todos los países y ya es ley para la mayoría. Para El Salvador lo es desde el 23 de marzo de 1969. El hecho de este atraso no es incidental, sino reflejo de un acto conciente de cada uno de los países miembros del mercado común centroamericano a fin de operar con sus respectivas leyes de fomento industrial, las cuales, prácticamente, han competido entre sí a cual ofrece las mayores exenciones fiscales, mayor garantía al capital extranjero, etc.; es decir, un reflejo de lo que ya se ha dicho anteriormente, la creación de una industria altamente competitiva y comercial, en vez de una industria centroamericana con una alta dósis de complementariedad interindustrial necesaria en las primeras etapas de un proceso de industrialización regional y un objetivo de primer orden en los inicios de todo proceso de integración, sobre todo entre países subdesarrollados.

Esa carrera competitiva representó para El Salvador la cifra de 118.4 millones de colones (entre 1962 y 1968), que en concepto de gravá-

menes dispensados a las importaciones realizadas por las empresas amparadas a la Ley de Fomento Industrial, dejó de percibir el gobierno y, por lo tanto, se sacrificaron los gastos públicos.

Naturalmente, existe otra serie de beneficios fiscales concedidos a la industria que junto con el crecido endeudamiento externo debido en buena parte al proceso de industrialización del país, constituyen el elevado costo del desarrollo económico y, en particular, del desarrollo industrial de El Salvador en los últimos años.

Sobre el Comercio Exterior.

Finalmente, las exportaciones intraregionales han representado aproximadamente una cuarta parte de las exportaciones totales de Centroamérica. Si se parte del supuesto que las exportaciones extrazonales todavía continúan siendo representadas por los productos tradicionales -café, banano, algodón, etc., es de suponerse entonces que el comercio intracentroamericano está constituido fundamentalmente, en la medida que la capacidad industrial lo permite, por productos de manufactura industrial, Para el caso, El Salvador, en los últimos 7 años (1962-1968) ha exportado en promedio el 41% de su producción industrial, mostrando una tendencia creciente hasta 1968 que fue de 51%. Es necesario que la política industrial en su aspecto de comercio exterior se oriente hacia la búsqueda de nuevos mercados extracentroamericanos. Naturalmente que ello implica adoptar una serie de medidas relacionadas con la calidad de los productos así como incorporar, a los procesos de producción, técnicas más acordes que deriven en una disminución de los costos; de ésta manera será factible competir -aunque pareciera imposible- en el mercado mundial de productos manufacturados ya que los requisitos básicos para

dicha participación son la calidad y los precios. A la vez esto último permitiría atenuar las fluctuaciones en la capacidad total para importar materias primas, productos intermedios y maquinaria necesaria para los procesos industriales.

4.4 EL EQUILIBRIO DE LA BALANZA DE PAGOS. SUS PERSPECTIVAS.

Generalidades:

Para el cálculo del equilibrio de la balanza de pagos no se consideran todas las partidas de la balanza de pagos (el cual, cuando se incluye la de errores y omisiones, tiene que ser necesariamente de cero), sino solo el saldo de determinadas transacciones que han sido seleccionadas. Las demás quedan como excluidas de la balanza de pagos propiamente dicha, y se considera que la "financian". Así, pues, en la terminología técnica todas las partidas se dividen en transacciones "sobre la línea", que son las que configuran el superávit o déficit, y transacciones "debajo de la línea", que expresan el financiamiento del saldo total, ya sea positivo o negativo. Por lo tanto, las segundas representan típicamente, la reacción de las autoridades financieras frente a varios movimientos espontáneos, por decirlo así; esas autoridades, encargadas de proporcionar el financiamiento, no suelen pensar en términos de transacciones aisladas, sino más bien de su "financiamiento" o compensación en forma global.

Se sostiene a veces que el objeto de la división consiste en indicar si las transacciones internacionales de un país están en equilibrio o, en caso contrario, cuál es el monto del superávit o déficit que presenta. Sin embargo, tal criterio da lugar a la falsa impresión de que, en cierto modo desde ese punto de vista, la estructura de la balanza de pagos constituye un análisis objetivo y científico y, en definitiva ello sólo puede llevar a definiciones tautológicas o a un círculo vicioso. Lo cierto es que el

hecho de determinar si la balanza de pagos es superavitaria o deficitaria no obedece a un criterio enteramente objetivo, sino que responde a un propósito a todas luces normativo; ofrece una pauta para la política económica.

A fin de poner de manifiesto dicho aspecto negativo se puede definir un superávit o déficit según la acción que vaya a requerir. De esta suerte, déficit es un saldo negativo (los débitos superan a los créditos) derivado de ciertas transacciones (las partidas "sobre la línea") que habrá de causar inconvenientes si se torna considerable y persistente; para evitar esto útlimo es preciso hacer ciertos ajustes en la balanza de pagos, así como también, generalmente, en la economía interna. Un superávit es un saldo positivo derivado de las mismas transacciones. Si bien, en sentido estadístico, el superávit (cuando se emplea este concepto en relación con un país dado) es simplemente lo inverso del déficit, no lo es en cuanto a la importancia que le atribuyen las autoridades financieras y en cuanto a las políticas de ajustes que origina. La causa está en que la urgencia de efectuar ajustes en la balanza de pagos es mucho mayor cuando arroja un déficit que cuando indica un superávit de análoga magnitud. Aunque, en principio, la comunidad internacional puede considerar que la responsabilidad de los países en el reajuste de sus posiciones de pagos es la misma independientemente del signo que éstas tengan, en la práctica el deber de efectuar el reajuste recae mayormente en el deficitario.

Cuando uno y otro concepto se definen en tales términos, se comprenderá por qué puede haber opiniones contradictorias sobre donde debe trazarse la línea divisoria; ya que ésta determina un juicio acerca de si

la situación revelada por las cifras de la balanza de pagos es buena o mala y plantea la interrogante de si realmente se requieren políticas de ajuste. Esas preguntas, como otras referentes también a la política económica, suelen suscitar fuertes discrepancias. Así como no debe sorprender que la definición de superávit o déficit constituyen el problema más debatido en la metodología de la balanza de pagos, como se ha patentizado en las reuniones de expertos en la materia organizada por el FMI.

En este trabajo, y de acuerdo a la metodología que se ha señalado, interesa tomar en cuenta el criterio objetivo y, en la medida de lo posible, el criterio normativo a fin de ofrecer una pauta para la política económica.

Desde la época de la gran depresión mundial todos los países han tendido a "aislar" su economía interna de las influencias del exterior. La política fiscal, monetaria, cambiaria y crediticia ha tomado cada vez el carácter de un instrumento compensatorio, es decir, un mecanismo encaminado a impedir que la balanza de pagos ejerza una influencia excesiva sobre las condiciones internas de la ocupación, el ingreso y los precios. Virtualmente, en todos los países del mundo la vigilancia de la balanza de pagos y adopción de las medidas monetarias y cambiarias correctivas, constituyen una de las principales responsabilidades de la banca central.

Todos los países del mundo vigilan de cerca el comportamiento de su balanza de pagos ya que cada vez es más determinante la influencia de las transacciones internacionales sobre la economía doméstica. Esto es más notorio aún en el caso de países, que, como El Salvador, no go-

zan de un alto grado de desarrollo económico y están sumamente expuestas a las fluctuaciones del comercio mundial y a las influencias de la inversión extranjera. Un desequilibrio externo fuerte y persistente constituye un poderoso obstáculo al desenvolvimiento económico, y principalmente para los países en vías de desarrollo.

Caso de El Salvador

Ya se ha mencionado insistentemente la dificultad que ofrecen los datos estadísticos de la Balanza de Pagos de El Salvador por la diversidad de formas en que son presentados dichos datos.

Se considera que es a partir de 1962 cuando los registros son presentados al público en una forma más o menos homogénea.

Sin embargo, se examinará la situación de la balanza de pagos desde el año 1956 (cuadros números 28, 39 y 43)

La diferencia entre los movimientos de capital y las transacciones corrientes se refleja en un aumento o disminución de las reservas monetarias internacionales del país. Si se opera un déficit en cuenta corriente, pero los ingresos netos de capital son mayores que dicho déficit las reservas del país aumentan, lo mismo sucede si hay un superávit en cuenta corriente que no es contrarrestado con las salidas netas de capital. Por el contrario, las reservas monetarias disminuirán si el déficit de cuenta corriente excede al flujo neto de capital, o bien si a pesar de darse un saldo favorable en cuenta corriente, las salidas de capital son mayores.

Entre 1956 y 1961, El Salvador experimentó saldos desfavorables o déficits en la balanza de pagos a excepción del año 1957 (cuadro 28). En este último año el superávit fue de ₡ 8.3 millones alcanzado por dos

causas esenciales: a) por haber sido el mejor año en cuanto al precio internacional del café y b) por un ingreso de capital no registrado (errores y omisiones) de 10.6 millones de colones, que produjeron consecuentemente un aumento en las reservas monetarias internacionales del país. Mientras que los años de déficit, entre los cuales el más destacado es el de 1961 (30.2 millones de colones), son básicamente determinados por los saldos desfavorables en la cuenta corriente y por los elevados niveles de capital no registrado que mientras en un año muestran grandes salidas netas en el siguiente indican elevados montos de entradas de capital (caso de los años 1956 y 1957). Si se busca un hecho que haya sido motivo suficiente para haber promulgado la Ley Sobre Control de Cambios (Transferencias Internacionales) es precisamente la situación que se ha planteado sobre los movimientos de capital no registrado, pues en 1961 alcanzaron la extraordinaria cifra de 41.8 millones de colones en concepto de salidas netas. Este período (1956-1961), examinado en sus rasgos generales, también puede caracterizarse por la influencia determinante, en la situación de balanza de pagos, del comercio exterior de productos tradicionales de exportación, de los movimientos políticos internos a principios de la década 60, de la ejecución de algunas importantes obras de infraestructura (carreteras, puertos, etc.) más que de cualquier otro factor (por ejemplo del proceso de industrialización).

El período más importante es el comprendido entre 1962 y 1968; en primer lugar, porque la estadística disponible es más homogénea y, en segundo lugar, por que es la década del mercado común centroamericano y del desarrollo industrial.

Hasta 1965 se logran saldos superavitarios en la balanza de pagos entre los niveles extremos de 10.1 millones en 1964 y 35.0 millones de co-

lones en 1963 (cuadro número 43). Esta situación coíncide con el auge del mercado común centroamericano y del crecimiento del sector industrial.

De 1966 a 1968 la balanza de pagos registró contínuos déficit que oscilaron entre ₡ 26.5 millones en 1966 y 1.5 millones de colones en 1968 (cuadro Número 43). Naturalmente que éste fenómeno está asociado con la declinación del crecimiento de la industria manufacturera y de la situación irregular mostrada en el mercado común.

Sin embargo, es necesario examinar la situación del balance de pagos más detenidamente (en cuadro 43) no sin antes ofrecer una idea referente al papel fundamental de las reservas internacionales.

El papel de estas es hacer frente a los pagos al exterior por diferentes conceptos así como también, sirven para amortiguar las fluctuaciones estacionales entre los ingresos y los egresos de divisas derivadas de la producción.

En este período se tienen ininterrumpidos ingresos netos de capital cuyos puntos extremos son ₡ 14.3 millones en 1962 y 84.0 millones de colones en 1966, mostrando a partir de este último año una marcada tendencia decreciente hasta llegar a 42.3 millones en 1968. (el cual todavía puede considerarse elevado)

A excepción del año 1966 los déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos fueron determinados, como se dijo en el capítulo segundo, por los fuertes pagos hechos al exterior en concepto de servicios, especialmente de fletes y seguros sobre importaciones, turismo y remesas de utilidades, dividendos, intereses, etc. Puede decirse entonces que los ingresos netos de capital extranjero han contribuido, en alguna me-

dida, a elevar o por lo menos a mantener la capacidad productiva del sector exportador de bienes, dados los saldos favorables en la cuenta comercial a excepción de 1966, aunque dicha consideración debe tomarse en términos relativos por cuanto coincidentemente el año de mayor déficit comercial está acompañado del mayor ingreso neto de capital registrado en el período que se examina; pero a la vez puede decirse con propiedad que los desequilibrios en la cuenta corriente los han provocado, en un alto porcentaje, la repatriación de las utilidades, intereses y regalías que las entradas netas de capital extranjero conllevan, generando en la economía nacional, un acentuado proceso de descapitalización.

Los aumentos de las reservas monetarias internacionales logradas en los años 1962, 1963 y 1965 solo fue posible mediante un exceso de endeudamiento externo que contrarrestó los déficits en cuenta corriente;mientras que la disminución de las reservas monetarias en 1966, 67 y 68 fue debido a que los incrementos en la deuda externa fueron insuficientes para cubrir los déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Sus Perspectivas.

Obviamente el período analizado, 1956-1968, es muy corto como para poder detectar con precisión los efectos de la situación reflejada en la balanza de pagos. Ello sólo permite esbozar algunas ideas, mas que preocupaciones, sobre dicho aspecto.

Los contínuos déficits en la cuenta corriente han sido, en parte, amortiguados por el crecimiento bastante sostenido de las exportaciones de mercancías, sector que a la vez ha llegado a depender en un 40% (1968) del mercado centroamericano. Si partimos del supuesto de que el proceso de integración centroamericano por la misma inconsistencia de sus bases estructurales e institucionales, no garantiza una marcha normal,

consecuente y firme del mercado común centroamericano cabe, entonces, la suposición que una crísis persistente y aguda en el mercado centroamericano anularía de inmediato el papel positivo que aquéllas (las exportaciones) han venido desempeñando (como amortiguadoras del desequilibrio en cuenta corriente) y, consecuentemente, agravaría aun más los recientes pero contínuos déficits en la balanza de pagos. Por otra parte, si el gobierno en su política económica no se decide a hacer frente al problema de los elevados gastos ocasionados por los fletes y seguros sobre importaciones será de esperar que en el futuro, el país confirmará el carácter crónico de los déficits en la cuenta corriente. Esta presunción es válida por cuanto el rubro fletes y seguros (en la cuenta servicios) ha sido la que prácticamente ha medido el grado de dicho déficit; además, si se considera que se continuará impulsando el desarrollo económico y, más específicamente, fomentando el desarrollo industrial, es lógico suponer que el valor de dicho rubro mantendrá la tendencia creciente que ha experimentado en los últimos siete años, dado que hasta cierta etapa el desarrollo presupone la importación creciente de bienes de capital, bienes intermedios, etc.

Finalmente, en algún lugar de este trabajo, ya se mencionó que el desarrollo económico en general y el crecimiento industrial en particular del país, ha sido modesto pero fruto de un gran esfuerzo y sacrificio nacional; sin embargo, cabe preguntarse si el esfuerzo y sacrificio de un pueblo encajan con las acentuadas ventajas y excesivas concesiones para con el capital extranjero (¿ realmente lo necesita?). Estas ideas surgen, lógicamente, después de haber analizado el financiamiento externo neto, la repatriación de utilidades e intereses y últimamente el hecho de que ni

cuantiossos ingresos netos de capital extranjero han sido suficientes para compensar los déficits en las transacciones corrientes de la balanza de pagos.

Estas consideraciones necesarias permiten suponer que a corto y mediano plazo se continuarán presentando desequilibrios en los pagos internacionales del país. El hecho de reducir o extender ese plazo dependerá, en gran medida, de las decisiones gubernamentales a nivel de la política económica nacional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. La economía nacional, en general, ha mostrado tendencias al mejoramiento pero sin lograr un ritmo sostenido de desarrollo, de tal manera que el crecimiento medio anual del producto territorial bruto en los últimos años puede considerarse bajo si se toma en cuenta el crecimiento de la población. Estimaciones para el último quinquenio muestran que la tasa de desarrollo económico escasamente excedió el 1%.

2. En cuanto a su crecimiento, el sector industria manufacturera tomó verdadero auge en el primer quinquenio de la década 60, impulsado por la ampliación del espacio económico -mercado común centroamericano- tras la abolición de la mayoría de las restricciones aduaneras entre los cinco países del área.

En promedio, la tasa de crecimiento anual de la producción manufacturera en los últimos 20 años fue de 7.1%, lo cual hace incluir a nuestro país, en la estimación realizada por Naciones Unidas, al grupo de países en vías de desarrollo (promedio: 7% anual); naturalmente que las economías de mercado desarrolladas alcanzaron una tasa de crecimiento anual del 5% aproximadamente, en la producción manufacturera, pero la base de que partieron era unas diez veces mayor en estos países que en los países en desarrollo.

3. El grado de industrialización ha llegado a ser altamente significativo (en 1965-69 fue de 1.78); sin embargo, las características de los establecimientos industriales y de la composición del producto indican que no ha habido claridad en su orientación y naturaleza. El proceso de industrialización no ha sido capaz de absorber significativamente la creciente mano de obra, por cuanto en la última década apenas si ha llegado a ocupar el

3.5% anual de la población económicamente activa, lo que redunda en la escasa contribución relativa del sector en la elevación del poder de compra de la población y, consecuentemente, en una distribución más equitativa del ingreso nacional.

4. La política industrial, si es que se puede hablar de ello en su verdadero sentido, ha sido acompañada de un conjunto relativamente numeroso de medidas o instrumentos y disposiciones especiales cuya actividad y eficacia, en la mayoría de los casos, han estado condicionadas a otros instrumentos y medidas más generales, y aislados en algunos casos, y no siempre han obedecido a objetivos y orientaciones comunes. La protección y los beneficios fiscales excesivos con los que se ha tratado de fomentar la industria nacional han sido, mayormente, a costa de mayores cargas para el consumidor, Además, la política crediticia aparte de ser insuficiente ha promovido directa o indirectamente la descapitalización y la dependencia externa -en términos relativos- por cuanto no es acompañada de la regulaciones necesarias a fin de fomentar el ahorro interno.

5. Las exportaciones totales del país han crecido extraordinariamente; sin embargo, al comparar el crecimiento en volumen y en valor evidencian el bajo valor promedio de las mismas. En forma global, las exportaciones de productos tradicionales aún continúan representando más de la mitad de las divisas obtenidas por este concepto. La diversificación de las exportaciones fue muy tenue porque, excluída Centro América, sólo se introdujeron dos nuevos productos que últimamente han cobrado alguna importancia: el camarón y el azúcar, pero ello ha sido resultado de fenómenos muy particulares.

En términos relativos, el mercado de los Estados Unidos de América, los países de Europa Occidental y Japón continúan siendo determinantes, aunque su importancia relativa ha disminuido, representan un poco más del 50% dentro del total de nuestros compradores.

Las exportaciones a Centro América cobraron verdadero auge a partir de 1962, con el aparecimiento del mercado común, mecanismo que permitió introducir cierto grado de diversificación en el componente exportado y en especial, en lo referente a manufacturas de consumo final (se exportó casi el 50% de nuestra producción industrial en 1968). Sin embargo, cabe mencionar que gran parte del proceso productivo de estos artículos, basan su supervivencia en el abastecimiento externo de materias primas, de allí que pueda decirse que la exportación de manufacturas, en su mayor parte, consiste en la materia prima incluida en el producto final. Esta situación de clara dependencia, unida a la inestabilidad del mercado mundial de productos primarios, puede producir en un futuro cercano un estancamiento de las exportaciones lo que a su vez produciría una disminución cada vez mayor en la capacidad para generar divisas necesarias para contrarrestar cualquier expansión en las importaciones. Esta extrema dependencia conforma una oferta externa bastante limitada, débil y vulnerable.

6.-El crecimiento de las importaciones, tanto a través del volumen como del valor, señalan al alto valor promedio de las mismas.

Las importaciones ofrecen una estructura que no es precisamente la más deseable al desarrollo económico del país, toda vez que dentro del total de las compras al exterior continúan sobresaliendo las de bienes manufacturados en general (bienes de consumo y materias primas mayormente), y ello a pesar de los esfuerzos realizados por el Estado tendientes a elevar el grado de industrialización. En estos términos, la política ba-

sada fundamentalmente en el proceso de sustitución de importaciones no ha operado en sentido estricto, por cuanto sus resultados han sido completamente alejados a los esperados; ello debido a la falta de una definición precisa de dicha política y a la ausencia de los mecanismo de control necesarios para el cumplimiento de tal medida; por otra parte, las empresas beneficiadas con el sacrificio fiscal, otorgado por la aplicación de leyes de fomento industrial, no han respondido satisfactoriamente con mejoras en la calidad de los productos que fabrican, ni con disminuciones en los precios que paga el consumidor. Estas razones señalan el porqué del crecimiento de las importaciones de bienes manufacturados en general y de la falta de éxito en la política seguida por el Estado.

La escasa y deficiente producción interna de bienes manufacturados en general, así como los gustos y necesidades de un sector de la población que percibe ingresos superiores y que se ha adaptado a patrones de consumo que rigen en países de mayor desarrollo (efecto demostración), causa una creciente importación de artículos suntuarios que, incluso, en algunos casos, se producen en el país.

Finalmente, El Salvador ha llegado a importar en los últimos años más del 30%, de sus importaciones totales, de los países que integran el mercado común centroamericano. Mientras que los Estados Unidos de América, los países de Europa Occidental y Japón, a pesar de su disminución relativa en los últimos años, continúan siendo nuestros principales proveedores.

7. -En 14 años, la balanza comercial ha sido favorable al país, excepto en dos años (1960 y 1966); en cambio, el comercio exterior de productos manufacturados ha sido persistentemente desfavorable por las razones apuntadas y no muestra señales significativas de mejoramiento.

8.-La cuenta Servicios ha arrojado déficits continuos y su saldo, prácticamente, ha estado determinando el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos a partir de 1959, Los egresos de divisas por el concepto de fletes y seguros sobre importaciones y por el pago a los factores productivos del exterior (capital extranjero), ampliamente relacionados con el desarrollo industrial experimentado por el país ha motivado en orden de importancia, junto a los servicios de Turismo, la formación de dichos saldos negativos.

9.-Por todo lo expuesto se concluye que la estructura Servicios (en gran medida) y la estructura productiva no han respondido en forma eficiente y sistemática a la demanda externa, por lo que se considera que los desequilibrios en la cuenta corriente han respondido más a fenómenos de carácter estructural que de cualquiera otra clase.

10.-El proceso de descapitalización que sufre el país por efecto de los déficits en la cuenta corriente se suple a través del endeudamiento externo. El ahorro externo fluye a El Salvador en forma de inversiones privadas directas, préstamos al sector privado, préstamos públicos y donaciones. Unicamente los ingresos por inversiones y préstamos constituyen endeudamiento para el país; los primeros porque implican pagos al exterior por rendimientos de capital y eventualmente su repatriación, y los segundos, porque conllevan salidas de divisas para las amortizaciones del capital, pago de intereses y otros cargos.

El desarrollo económico en general y el desarrollo industrial en particular han requerido de montos cada vez crecientes de capital extranjero a falta de fondos nacionales, a la fuga de éstos al extranjero (capital no registrado) y, lógicamente, por una escasa formación de ahorro interno.

Partiendo de algunos supuestos se concluyó en que la entrada de capital extranjero para el sector privado fue de tal magnitud que, en 1966, por cada unidad de producto industrial generada se había requerido casi un 20% de financiamiento externo. La urgencia de realizar diversas obras de infraestructura económica y social a fin de contar con las condiciones básicas que exige el desarrollo industrial (fundamentalmente), el gobierno central suplió dichas necesidades recurriendo al capital extranjero en un alto porcentaje.

De esta manera, el balance de la cuenta de capital ha señalado saldos netos positivos en forma continua (1962-1968), lo que únicamente ha sido posible mediante un endeudamiento externo neto equivalente a la extraordinaria cifra de 415.3 millones de colones (en concepto de pasivos sobre el extranjero). Por otra parte, resulta hasta sorprendente observar que El Salvador ha podido invertir aproximadamente 3.6 millones de colones anuales en el extranjero (en el período 1962-1968).

11.-La disponibilidad total de divisas requerida para hacer frente a las importaciones que demanda la economía y, en el caso particular, para importar bienes de capital y productos intermedios para el sector industrial, solamente fue posible mantenerla a niveles adecuados mediante el endeudamiento externo (entradas de capital extranjero). Sin embargo, ni ésto último dio resultado en los años 1959, 1960, 1966 y 1968, pues en estos años los movimientos autónomos de capital desde el extranjero al país no fueron suficientes para financiar las importaciones totales de bienes FOB. Y es que los movimientos autónomos de capital extranjero aparte de que son una fuente de divisas que contribuyen al monto de la capacidad total para importar a la vez provocan un drenaje de divisas en concepto de pagos por los servicios financieros.

12.-La Ley de Fomento Industrial pretendía fomentar la industria regulando a las empresas dentro de cierto marco para lo cual calificaba a aquéllas en de "iniciación" (necesaria y conveniente) y de "incremento" (necesario y conveniente). Es cierto que logró sus efectos en cuanto a que el producto industrial evidenció un crecimiento muy significativo. Sin embargo, las concesiones fiscales que contempló fueron demasiado onerosas (alto sacirificio fiscal) y el crecimiento industrial logrado no repercutió favorablemente ni en la ocupación de la mano de obra, ni en la utilización efectiva y racional de los recursos salvadoreños y centroamericanos, ni en una sustitución de importaciones efettiva, ni en el tipo de industria que se necesita (productora de bienes fundamentales para la población y productos intermedios), etc., etc. En años recientes ha sido notorio el hecho de que las empresas calificadas de "iniciación" han sido una minoría respecto a las de "incremento" (en función de los gravámenes dispensados a la importación), lo que significa que el tipo de inversión que se necesita (de "iniciación") no ha sido atraído ni aún con tal exceso de concesiones.

13.-El Salvador es un país característicamente importador de capital; sin embargo, las exigencias del desarrollo económico y, específicamente del desarrollo industrial al no procurarse las reformas necesarias a fin de desarrollar eficientemente nuestros recursos y lograr una mejor asignación, han requerido de un financiamiento externo cada vez mayor y, por lo tanto, se construye un desarrollo económico (e industrial) cada vez más dependiente del exterior.

14.-Sobre todo a partir de 1960, las inversiones directas extranjeras han sido atraídas al país mediante una diversidad de formas. El Estado al imponer restricciones a la importación de determinados productos lleva

a las empresas extranjeras a establecerse en el país para conservar su mercado. Esta situación otorga a las empresas extranjeras una posición mejor por cuanto el rendimiento del capital es mayor en este tipo de países que en el de origen; el mercado se vuelve exclusivo ya que las leyes nacionales protegen la inversión en el sentido de, prácticamente, eliminarle la competencia; la tecnología, equipos, maquinarias, etc. que estas inversiones implican son, por lo general, las menos indicadas para países como el nuestro; el Estado, prácticamente, las subsidia al eximirlas de una serie de impuestos; repatrían incondicionalmente sus utilidades; etc., De esta manera, las inversiones directas han contribuido en gran medida a la formación del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos; han afectado la capacidad produttiva de la economía nacional en el sentido de que esta inversión en vez de ser uno de los factores dinámicos para fomentar el ahorro interno y, consecuentemente, lograr una capitalización acelerada para garantizar el desarrollo ha sido, mas bien, una de las circunstancias que más han acentuado el proceso de descapitalización debido al fuerte egreso de divisas destinado a atender los pagos de los factores productivos externos; han sido la causa fundamental de que la producción industrial sea altamente dependiente de materias primas importadas y, en nada han contribuido al asentamiento de las bases para una producción futura de bienes de capital; la reinversión de utilidades acentúa, en el largo plazo, la dependencia externa al aumentar la repatriación de utilidades, etc. etc.

La relación entre las remesas de utilidades y las entradas de inversiones directas muestra (en 1959-1968) que por cada colón invertido en el país ha salido setenta centavos de colón; si a los treinta centavos que quedan en el país los relacionamos: a) con la elevada cantidad de ingresos que

el Estado deja de percibir en concepto de concesiones fiscales y b) en términos sociales, con las crecientes cargas internas impuestas al consumidor; surge entonces la duda sobre si es positivo el papel que estas inversiones extranjeras han desempeñado en el desarrollo económico y social de nuestro país.

15.-El mercado común centroamericano cobró verdadero auge de 1962 a 1966; de tal manera que la industria, y consecuentemente, el comercio exterior de manufacturas (con destino a Centro América) se vieron ampliamente favorecidas. Al mismo tiempo fue la razón del porqué la industria nacional llegó a exportar casi la mitad de su producción lo que a la vez produjo la aparente contradicción en el sentido de que las manufacturas continuaban y continúan representando el 85-90% de nuestras importaciones.

Los instrumentos de integración parecen desposeídos de toda eficacia; el Régimen de Industrias, el Convenio de Incentivos Fiscales, etc. no han podido ejercer su actividad en el sentido de: a) evitar la duplicación de inversiones, b) manejar criterios técnicos sobre localización industrial, c) emplear técnicas modernas de producción y acordes a la circunstancia centroamericana, d) utilizar en mayor cantidad y en forma racional los recursos reales y financieros de Centro América, etc. Todo ello ha repercutido, a nivel nacional, en una desorientación y desnaturalización del desarrollo industrial.

16.-De 1954 a 1968, únicamente en los años 1957, 1963, 1964 y 1965 se obtuvieron saldos superavitarios en la balanza de pagos. A excepción de 1957, el superávit del resto de esos años sólo fue logrado mediante el creciente endeudamiento externo; es decir, que los déficits en cuenta corrien

te sólo fueron contrarrestados por los ingresos netos de capital desde el extranjero al país. En los demás años del período examinado, sobre todo los últimos, es extraordinario observar que ni los elevados niveles de capital extranjero ingresados al país han sido capaces de contrarrestar los déficits en cuenta corriente, lo que ha exigido la necesidad de recurrir al financiamiento compensatorio extraordinario.

RECOMENDACIONES

1.-La baja tasa de desarrollo económico indica que no debe postergarse más la realización integral y efectiva de las reformas administrativa, educativa y agraria cuyo objetivo común sea la elevación de la producción y productividad y la elevación del poder de compra de la gran mayoría de la población, es decir, hacer más equitativa la distribución del ingreso. En definitiva, hacer partícipe a la gran mayoría de la población de las obligaciones y los derechos que debe revestir un desarrollo económico y social más justo y equitativo.

2.-Sobre la absorción de la tecnología y de la creciente mano de obra por el sector industrial se sostiene que la industrialización debe implicar cambios de la estructura productiva en favor de industrias generalmente de menor intensidad de mano de obra; de allí que se recomiende la absorción tecnológica pero, simultáneamente, deben procurarse las fórmulas y esquemas necesarios que permitan guiar los beneficios de la alta productividad industrial hacia la dinamización del desarrollo general, invirtiendo los excedentes en actividades que ofrezcan directa e indirectamente nuevas fuentes de trabajo. De esta manera, la industria

puede contribuir a laredistribución del ingreso por cuanto la mayor productividad fabril y las mayores tasas de salarios deben ir asociadas al proceso de industrialización, aunque la mayoría de las veces los fenómenos salariales están en relación directa con el poder sindical de los trabajadores.

3.-A fin de resolver, en parte, algunos de los problemas de financiamiento del desarrollo industrial de El Salvador se recomienda aprovechar la mayor parte del ahorro nacional y buscar los mecanismos necesarios que lo hagan incrementar a fin de alcanzar un alto grado de autofinanciamiento.

4.-Debe revisarse el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial tendiente a la adopción de sistemas decrecientes de incentivos y a la reducción de los niveles y plazos de exención en la tributación directa, haciéndolo extensivo a otros sectores de de la producción, especialmente al agropecuario; y armonizar los sistemas de imposición directa tendiendo a darles mayor importancia relativa en los ingresos corrientes y a una mayor productividad de los factores de la producción. Toda esta revisión con miras a liberar un tanto al consumidor y a procurar aumentos sustanciales en los ingresos fiscales de los Estados centroamericanos para atender el financiamiento del desarrollo de la región, cuya importancia debe ser ponderada por una mejor racionalización del gasto público.

5.-Se recomienda la elaboración de planes para el Desarrollo Industrial, quinquenales por ejemplo, que den las pautas sobre qué tipos de inversiones conviene, sobre los alcances sociales y económicos del proceso de industrialización, sobre el destino de las inversiones a donde realmente hacen falta para subsanar las deficiencias del aparato productivo y de los servicios, etc. etc.

6.-Con respecto a las importaciones y la necesidad de restringirlas debe, en primer lugar, realizarse un estudio preciso sobre el grado de esencialidad en función de las necesidades fundamentales de la población y de la utilidad e importancia económica de los bienes importados para el país.

Las medidas alternativas para la contención de las importaciones que se recomiendan son las siguientes:

a) Medidas Fiscales: Se refieren básicamente a la imposición de barreras arancelarias. Naturalmente que de decidirse la utilización de esta política arancelaria para reducir el monto de las importaciones no esenciales, sólo podría actuar sobre compras al resto del mundo, pues la existencia del Tratado General de Integración Ecnómica Centroamericana, le impide hacer extensiva esta práctica a los países de la región.

Se considera que para lograr efectos saludables sobre el nivel de ingreso de algunos grupos y que generalmente son los principales consumidores, hacen que los impuestos adicionales a la importación se absorban en un plazo relativamente corto.

En relación al impacto de las medidas arancelarias sobre la estructura productiva, se estima que mayores aforos podrían estimular la creación de industrias no deseables, productora de bienes no esenciales, Tales efectos desfavorables podrían evitarse a través de impuestos discriminatorios al consumo o ventas. Sin embargo, se reconoce que este tipo de impuestos son de difícil administración , por lo que podría ser una medida alternativa los impuestos a la producción, que en general son de más fácil control.

Otro renglón en donde puede intervenir la política fiscal (más bien tributaria) es en la limitación de las ventas a plazos. Desde hace algunos años esta práctica se ha generalizado a casi todos los artículos, creando así

una alza desmedida en las importaciones, y en particular de productos suntuarios. Podrían dictarse disposiciones consistentes en prohibir totalmente o reducir al mínimo los plazos para la compra de artículos importados catalogados como no esenciales o suntuarios. Bajo este supuesto sólo podrían consumirse este tipo de bienes contra el pago al contado o a un plazo relativamente corto. Ahora bien, la autoridad monetaria debe actuar paralelamente a efecto de impedir el financiamiento a través del crédito bancario. Sin este requisito la medida perdería su efectividad.

b) La política de restricciones cuantitativas parece ser otro instrumento eficaz para restringir las importaciones mediante la prohibición total o la asignación de cuotas para las importaciones indeseables. Su adopción y sobre todo la restricción total podría ser dificil debido a posibles reacciones adversas del público y que en algunos casos constituye un estímulo al contrabando. El criterio parala elección de los artículos sujetos a cuotas, puede basarse en los programas de industrialización, o sobre el volumen que hayan alcanzado estas importaciones en un año cualquiera. Existen importaciones, sobre todo de productos alimenticios y textiles, que pueden sustituirse parcial o totalmente con producción doméstica.

c) Otra de las medidas alternativas para la contención de las importaciones es el mecanismo de los depósitos previos. Esta medida tiene efectos directos sobre las importaciones afectadas, así como resultados indirectos al reducir la liquidez del público y la capacidad de expansión del crédito bancario. En consecuencia, se considera aconsejable únicamente en los casos de existir excesos de liquidez en la economía. Su efectividad está condicionada a la implantación de medidas complementarias que impidan el financiamiento tanto interno como externo. Su aplicación deberá ser discri-

minatoria, para lo cual deberán elaborarse listas selectivas en función de la esencialidad de las importaciones. Esta política, contribuye además de frenar la deuda externa por crédito de provedores, a ampliar la capacidad de inversión del gobierno, pues se puede exigir que los depósitos previos se constituyan en valores públicos.

7.-Así como el país tiene que adquirir del exterior aquéllos productos que no puede producir internamente, así también tiene que aprovechar su posición ventajosa en la producción de otros bienes y buscar su colocación en el exterior de tal manera que puedan adquirirse las divisas necesarias para hacer frente a los pagos de las importaciones que no produce y que son indispensables para su desarrollo económico.

Para ello es necesario que la actividad productiva, sobre todo la industrial debe, en orden de prioridad, satisfacer la expansión interna de la demanda de manufacturas y procurar los excedentes necesarios que permitan la exportación de dichos productos tanto al área centroamericana como a mercados extrazonales (de preferencia nuevos mercados, para el caso los países latinoamericanos) promoviendo la venta de productos tradicionales a mercados nuevos o de manufacturas que por primera vez se exporten. En los dos aspectos señalados debe responderse con mejoras en la calidad de las manufacturas y, aplicando procesos de producción modernos, se propenda a una disminución efectiva en los precios tanto para los consumidores nacionales como para poder competir en el mercado mundial.

Con la orientación indicada será posible acelerar el proceso de desarrollo económico y el industrial en particular, generándose mayor ocupación de mano de obra y logrando aumentar los ingresos de importantes núcleos de población los que, a su vez, se destinarán a la adquisición de

bienes en el mercado local, creándose así un proceso multiplicador de la actividad económica en general.

Con respecto al fomento y diversificación de las exportaciones en vez de continuar otorgando concesiones fiscales onerosas para el pueblo salvadoreño es preferible otorgar otro tipo de estímulos como: a) Ofrecer a bajas tasas de interés y plazos razonables para el exportador, recursos que le permitan cumpetir adecuadamente en el mercado mundial; b) Mejorar los sistemas de asistencia crediticia destinados a aumentar la productividad en las actividades agropecuarias e industriales y dar facilidades para la comercialización, transporte, conservación y distribución de los productos agrícolas, materias primas, y bienes intermedios; c) Investigar la demanda de productos susceptibles de exportación y proporcionar al exportador, la información necesaria para conocer las características del mercado o mercados en donde trabaja o quiere penetrar; d) Emprender negociaciones con el propósito de obtener la eliminación de las restricciones arancelarias que sobre productos manufacturados y primarios existen en otros países.

Es necesario que cualquiera institución que exista o pueda existir relacionada con los aspectos de la exportación (fomento y diversificación) debe contemplar los lineamientos generales que en este numeral han sido señalados. Además, a fin de descargar las propias actividades financieras del Estado se sugiere que para la capitalización de la institución que se menciona podría lograrse mediante la aplicación de un impuesto de 1/2 del 1% sobre el monto de cualquier exportación y un aporte mínimo del Estado a efecto de que éste pueda tener ingerencia directa en la dirección y administración de la entidad. Bajo esta fórmula de cálculo, se estima

que la capitalización anual no sería inferior a ₡2.0 millones, toda vez que las exportaciones de El Salvador en los últimos cinco años, promediaron ₡487.5 millones. Así también, será factible obtener financiamiento adicional en condiciones razonables y aceptables de organismos financieros internacionales.

8.-Como Se ha visto, un factor que ejerce determinante presión sobre la balanza de pagos, lo constituye el egreso por concepto de fletes y seguros sobre importaciones. Siendo éste un grave problema en las transacciones internacionales del país y considerando que es un problema generalizado en los cinco países centroamericanos, los gobiernos deberían elaborar los estudios correspondientes a fin de que Centro América pudiera contar a mediano plazo, con una red de transportes, formada con recursos de la región, para movilizar el creciente volumen de importaciones (y de exportaciones) generadas o motivadas por el desarrollo económico en general y el desarrollo industrial en particular, de tal manera que se produzca un considerable ahorro de divisas. Además, un proyecto de esta naturaleza tiene la gran ventaja que es autofinanciable y la recuperación del capital invertido se efectúa en un período relativamente corto.

9.-Sobre el caso de las inversiones extranjeras es evidente que ha sido la falta de disposiciones claras y concretas lo que ha producido su canalización inadecuada y, consecuentemente, sus efectos nocivos en la economía nacional.

En gran medida, la inversión extranjera puede ser útil al país toda vez que se legisle adecuada y efectivamente su operación. Esta legislación debe contener entre otras cosas: orientación a campos donde no desplace capital nacional; reinversiones en renglones deficitarios de una mayor pro-

porción de las utilidades que la inversión extranjera consigue con la utilización de nuestros recursos; utilización y/o preparación de técnicos nacionales; regulación del acceso a la banca nacional; velar por el aprovechamiento y explotación de aquéllos recursos no renovables con la participación del Estado; impedir el proceso de descapitalización a través del envío de utilidades, regalías, etc.; y canalizar el mejor aprovechamiento de nuestros recursos a fin de disminuir el exceso de importaciones de bienes intermedios, etc.

Sin embargo, una medida como ésta no es conveniente tomarla en forma unilateral, pues los capitales extranjeros podrían desplazarse a cualquiera de los países de Centro América, y a través del libre comercio, aprovechar la demanda nacional. No obstante que por medio del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales se ha logrado unificar las leyes de fomento industrial, se recomienda que los gobiernos de la región deben emprender un examen cuidadoso de las implicaciones de la inversión extranjera y elaborar, con carácter prioritario, un Regimen Especial Sobre el Tratamiento a la Inversión Extranjera cuidándose especialmente de constituir los instrumentos o medidas de control que garanticen su cumplimiento efectivo.

10.-El proceso de sustitución de importaciones, considerado como uno de los factores dinámicos del desarrollo industrial, no dio los resultados esperados por cuanto el valor agregado generado prácticamente fue neutralizado por el establecimiento de empresas industriales con participación mayoritaria de capital extranjero, dando como resultado que los pagos efectuados a los factores productivos del exterior más la importación de bienes intermedios no permitieron lograr el ahorro que se esperaba en el poder de compra externo. De esta manera, junto a las reco-

mendaciones sobre las inversiones extranjeras, puede aquí sugerirse una política de sustitución de importaciones basada principalmente en el empleo cada vez mayor de los factores productivos nacionales, y en lo posible, de los recursos naturales del área centroamericana así como enmarcada dentro de la categoría de los bienes duraderos.

11.-También, una de las formas de descapitalización, ha sido precisamente, la constante fuga de capitales nacionales (capital no registrado: errores y omisiones netas de nuestra balanza de pagos) hacia el extranjero. De esta manera, y a fin de restablecer el equilibrio en los pagos internacionales así como de aumentar la capacidad productiva del país a través del mejor aprovechamiento y orientación de los recursos disponibles se recomienda que dentro de la política de Control de Cambio se atienda de manera especial aquellas filtraciones posibles a través de los países centroamericanos y otros.

Por otra parte, el endeudamiento del sector privado por préstamos bancarios y particulares obtenidos en el exterior, debería ser objeto de mayor control y calificación por las autoridades encargadas de administrar el Control de Cambios, no sólo por la fuerte carga que estos pasivos implican en materia de intereses y amortizaciones, sino también porque en muchos casos se destinan a propósitos que no están vinculados al desarrollo económico.

12.-En cuanto a las exigencias de financiamiento externo para llevar adelante las obras de infraestructura económica y social deben buscarse aquéllas fuentes financieras que no ofrezcan excesivas condiciones a fin de que no provoquen distorsiones en el proceso de desarrollo; distorsiones que al fin y al cabo sólo agravan la situación del país en lo concerniente a la dependencia externa en lo económico y político y, en particular de

la balanza de pagos. Al mismo tiempo debe ejercerse mayor prioridad en la realización de las obras así como mayor control en la administración de los recursos financieros.

13.-Sólo la eficiente coordinación de las medidas expuestas pueden garantizar, en gran medida, el hecho de que la política económica del Estado pueda resolver a mediano y largo plazo los ingentes problemas del desarrollo económico y social actual y, en particular, los problemas que implican las transacciones económicas internacionales del país.

BIBLIOGRAFIA

NACIONES UNIDAS

"Proceso de Industrialización de América Latina" - 1965

"Estudio Económico de América Latina" - 1957

"Estudio Económico de América Latina" - 1958

"Promoción de las Industrias Orientadas Hacia la Exportación " ONUDI - 1969

"El Financiamiento Externo de América Latina" - 1964.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

"Sexto Informe Anual del Fondo Fiduciario de Progreso Social " - 1966

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

"Manual de Balanza de Pagos" - 3a. Edición - 1961

"Curso de Capacitación Sobre Balanza de Pagos" (mimeografiada). Fac. CC. EE.

"Finanzas y Desarrollo" - Banco Mundial - Vol. 6 No. 1 Marzo 1969; Vol. 3 No. 1 Marzo 1966; Vol. 3 No. 3 Septiembre 1966.

"International Financial Statistics" (volúmenes varios)

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)

"Discusiones Sobre Planificación " - 2a. Edición 1968 Siglo XXI Editores, S.A.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

"Revistas Mensuales" (Varias)

CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA. (CONAPLAN)

"Primer Plan Quinquenal Para el Desarrollo Económico y Social".

"Segundo Plan Quinquenal Para El Desarrollo Económico y Social"

"Diagnóstico del Sector Industrial 1950-62"

Indicadores Económicos y Sociales (Varios)

SECRETARIA DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA — "Boletines Estadísticos" (varios)

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS — Boletines y Anuarios (varios)

Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales para el Desarrollo Industrial

Ley de Fomento Industrial

Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador.

KINDLEBERGER, CHARLES. — "Economía Internacional" 6a. Edición - Editorial Aguilar - Madrid 1967.

ELLSWORTH, P.T. — "Comercio Internacional" 5a. Edición. Fondo de Cultura Económica - México 1966.

SNIDER, DELBERT A. — "Introducción a la Economía Internacional" UTEHA

LINARES CAMPOS, FRANCISCO — "Problemas de Financiamiento Para el Desarrollo Industrial de El Salvador" Tesis.

CALDERON, GODOFREDO — "Influencia de la Integración Económica Centroamericana Sobre la Industrialización de El Salvador" - Tesis -

CARDENAS, EDUARDO — Almanaque Mundial - 1963.

FUENTES CASTELLANOS, RENE — "Desarrollo de la Industria Turística en El Salvador" - Tesis - (Publicada en la Revista Economía Salvadoreña Nos. 33 y 34 Diciembre 1966).

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO NO. 1

EL SALVADOR- PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO DE LOS SECTORES: INDUSTRIA MANUFACTURERA, AGROPECUARIO, COMERCIO Y SERVICIOS
1950-1969

(Millones de colones - Precios Corrientes)

AÑOS	PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO			INDUSTRIA MANUFACTURERA				AGROPECUARIO				COMERCIO				SERVICIOS PERSONALES		
	Monto	Indice Año Base	Variación % Anual	V.A.	Indice Año Base	Variac. % Anual	% del PTB	V.A.	Indice Año Base	Variac. % Anual	% del PTB	V.A.	Indice Año Base	Variac. % Anual	% del PTB	V.A.	Indice Año Base	Variac. % Anual	% del PTB
1950	920.4	100	--	128.5	100	--	14.0	393.5	100	--	42.8	200.4	100	--	21.8	55.9	100	--	6.1
1951	1063.9	116	15.6	135.0	105	5.1	12.7	467.2	119	18.7	43.9	221.6	111	10.6	20.8	64.2	115	14.8	6.0
1952	1097.0	119	3.1	141.9	110	5.1	12.9	460.3	117	- 1.5	42.0	225.9	113	1.9	20.6	66.2	118	3.1	6.0
1953	1166.5	127	6.3	152.2	118	7.3	13.0	473.0	120	2.8	40.5	238.0	119	5.4	20.4	72.3	129	9.2	6.2
1954	1258.6	137	7.9	152.2	118	0.0	12.1	526.7	134	11.4	41.8	265.7	133	11.6	21.1	75.6	135	4.6	6.0
1955	1302.6	142	3.5	154.7	120	1.6	11.9	549.4	140	4.3	42.2	273.4	136	2.9	21.0	81.3	145	7.5	6.2
1956	1352.9	147	3.9	166.4	129	7.6	12.3	539.1	137	- 1.9	39.8	278.8	139	2.0	20.6	86.4	155	6.3	6.4
1957	1404.6	153	3.8	177.9	138	6.9	12.7	551.6	140	2.3	39.3	288.2	144	3.4	20.5	87.0	156	0.7	6.2
1958	1388.9	151	- 1.1	188.8	147	6.1	13.6	507.4	129	- 8.0	36.5	286.2	143	0.7	20.6	86.9	155	0.1	6.3
1959	1349.7	147	- 2.8	185.5	144	- 1.7	13.7	461.0	117	- 9.7	34.2	280.7	140	1.9	20.8	92.8	166	6.8	6.9
1960	1420.0	154	5.2	206.8	161	11.4	14.6	449.3	114	- 2.5	31.6	317.6	158	13.1	22.4	98.0	175	5.6	6.9
1961	1444.1	157	1.7	223.4	174	8.0	15.4	465.6	118	3.6	32.2	299.2	149	5.7	20.7	104.4	187	6.5	7.2
1962	1602.6	174	10.9	241.4	188	8.0	15.1	537.0	136	15.3	33.5	349.2	174	15.7	21.8	111.7	200	7.0	7.0
1963	1693.6	184	5.6	267.7	208	10.8	15.8	522.8	133	- 2.6	30.9	402.3	201	15.2	23.8	121.1	217	8.4	7.1
1964	1866.7	203	10.2	306.1	238	14.3	16.4	569.7	145	8.9	30.5	449.7	224	11.8	24.1	132.8	238	9.7	7.1
1965	1992.2	216	6.7	352.2	274	15.0	17.7	579.6	147	1.7	29.1	282.3	241	7.2	24.2	143.6	257	8.1	7.2
1966	2109.8	229	5.8	396.6	309	12.6	18.8	573.9	146	- 0.9	27.2	511.3	255	6.0	24.2	154.5	276	7.5	7.3
1967	2215.7	241	5.0	422.3	329	6.4	19.1	599.9	152	4.5	27.1	527.9	263	3.2	23.8	169.3	303	9.6	7.6
1968	2291.9	249	3.4	448.1	349	6.0	19.5	602.7	153	0.4	26.3	539.8	269	2.3	23.6	186.4	333	10.1	8.1
1969	+2382.2	259	3.9	467.5	364	4.3	19.6	617.8	157	2.5	25.9	545.5	272	1.1	22.9	201.3	360	8.0	8.4

INDICE AÑO BASE: 1950= 100 + Cifras Provisionales

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador.

NOTA: Revista Mensual B.C.R. Febrero 1969, pág. 185: "Esta serie contiene cifras revisadas de las estimaciones publicadas por el B.C.R. en esta revista hasta el número de febrero de 1968. Los nuevos datos del PTB resultan de la introducción de cambios metodológicos en el cálculo de algunos productos agrícolas que afectan en toda la serie al sector agropecuario y el sector comercio....."

CUADRO No. 2

EL SALVADOR: EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

1950 - 1969

Por quinquenios

PERIODO	Tasa Promedio de crecimiento industrial 1	Tasa promedio de crecimiento PTB 2	Coeficiente de industrialización 3 = $\frac{1}{2}$
Quinquenio: 1950-1954	4.4	8.2	0.54
Quinquenio: 1955-1959	4.1	1.5	2.73
Quinquenio: 1960-1964	10.5	6.7	1.57
Quinquenio: 1965-1969	8.9	5.0	1.78
TOTAL: 1950-1969	7.1	5.2	1.37

FUENTE: Cuadro No. 1.

CUADRO No. 3

EL SALVADOR: EL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO, EL PRODUCTO INDUSTRIAL, LA POBLACION TOTAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

(1950-1969)

AÑO	P T B (Millones ¢) (A)	Población Total en miles al 31 de Diciembre (B)	Población Econ. Activa - en miles. (C)	Ocupación del Sector Industrial (D) 1/	Producto Bruto por Habit. A/B (E)	Relación % C/B (F)	Relación % A/B (G)	Relación % D/C (H)	Producción Manufact. (millones ¢) (I)	Producto Manufact. por persona (J)	Relación % J/E (K)
1950	920:4	1.888:6	660	--	487:3	34.9			128:5	68:0	14:0
51	1063:9	1.942:7		12.843	547:6		0.7		135:0	69:5	12:7
52	1097:0	1.998:3			549:0				141:9	71:0	12:9
53	1166:5	2.055:5			567:5				152:2	74.0	13:0
54	1258:6	2.114:4			595:3				152:2	72.0	12:1
55	1302:6	2.174:9	739		598:9	34.0			154:7	71:1	11:9
56	1352:9	2.237:2		20.577	604.7		0.9		166:4	74.4	12:3
57	1404:6	2.301:3			610:4				177:9	77:3	12:7
58	1388:9	2.367:1			586:8				188:8	79:8	13:6
59	1349:7	2.434:9			603:9				185:5	76:2	12:6
60	1420:0	2.504:6	814	29.748	567:0	32:5			206:8	82:6	14:6
61	1444:1	2.576:4	836		560:5	32:4	1.2	3.6	223:4	86:7	15:5
62	1602:6	2.669:8	858		600:3	32:1			241:4	90:4	15:1
63	1693:6	2.773:9	881		610:5	31:8			267:7	96:5	15:8
64	1866:7	2.878:6	905		648:5	31:4			306:1	106:3	16:4
65	1992:2	2.983:3	929		667:8	31:1			352:2	118:1	17:7
66	2109:8	3.095:3	958	34.853	681:6	31:0	1.1	3.6	396:6	128:1	18:8
67	2215:7	3.210:4	987		690:2	30:7			422:3	131:5	19:1
68	2291:9	3.324:3	1.017	32.056	689:4	30:6	1.0	3.2	448:1	134:8	19:6
69	2382.2	3.480.3	1.048 +		684.5	30.1			467.5	134.3	19.6

FUENTE: (A) - (1) Cuadro No. 1
(B) - (C) Indicadores Económicos y Sociales (CONAPLAN) Septiembre - Diciembre 1970, pág. 180
(D) - Cuadro No. 5

CUADRO No. 4

El Salvador: Tasas Promedio de Crecimiento Anual del Producto Territorial Bruto, Producto de la Industria Manufacturera, Producto Agropecuario, Comercio y Servicios.

Período	P.T.B.	Producto Industrial	Producto Agropec.	Comercio	Servicios
1950-62	4.8	5.5	3.0	4.9	6.0
1963-69	5.8	9.9	2.1	6.7	8.8

FUENTE: Cuadro No. 1

CUADRO No. 10

El Salvador: Incidencia de la Tributación a la Importación de Bienes Manufacturados en el Total de Tributación Indirecta y en el Total de Ingresos Corrientes. (miles de colones) - Años Seleccionados

Año	Total Ingresos Corrientes	Tributac. Indirecta	Tributac. a la Imp. de Manufactur.	Porcentaje de (C) en (B)	Porcentaje de (C) en (A)
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
1953	140.313	104.969	46.783	44.6	33.3
1958	167.701	124.433	59.373	47.7	35.4
1962	168.804	115.010	60.015	52.2	35.6
1965	224.542	156.783	62.745	40.0	27.9
1968	231.482	138.004	52.911	38.3	22.9

FUENTE: Columnas A, B y C hasta 1962 - "Diagnóstico Sector Industrial 1950-62" CONAPLAN

Columnas A, B y C hasta 1968 - Banco Central de Reserva.

CUADRO NO: 5

EL SALVADOR: ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL EMPLEADO POR RAMAS DE PRODUCCION DEL SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA (Con 5 y más personas)

	No. de Establecimientos						Personal Ocupado					
	CENSOS						CENSOS					
	1951	%+	1956	%+	1961	%+	1951	%+	1956	%+	1961	%+
INDUSTRIAS TRADICIONALES	185	57.1	715	72.1	1043	71.0	8783	68.4	15317	74.4	22623	76.0
20 Productos Alimenticios	82		262		424		3877		6052		10516	
21 Bebida s	33		34		33		806		1391		1436	
22 Tabaco	1		7		74		198		266		1381	
23 Textiles	18		60		78		2850		3116		4365	
24 Calzado y Vestuario	12		272		327		338		3347		3411	
25 Indust. de la Madera	8		15		16		135		206		260	
26 Muebles y Accesorios	19		35		60		266		434		750	
29 Cuero y Tene rías	12		30		31		313		505		504	
INDUSTRIAS INTERMEDIAS	30	9.3	125	12.6	183	12.5	1244	9.7	2792	13.6	3535	11.9
27 Papel, Cartón y Deriv.	1		3		6		39		79		212	
30 Productos de Caucho	2		5		10		63		115		246	
31 Productos Químicos	19		26		51		818		919		1411	
32 Productos de Petróleo											37	
33 Productos Minerales no Metálicos	8		88		115		324		1640		1629	
34 Indust. Metálicas básicas			3						39			
INDUSTRIAS MECANICAS	57	17.6	79	8.0	153	10.4	1772	13.8	1310	6.4	2027	6.8
35 Industrias Metálicas	15		16		36		616		121		488	
36 Maquinaria excepto eléct.	6		26		25		211		489		297	
37 Maq y aparatos eléctricos	3		1		7		74		43		49	
38 Equipo de transporte	33		36		85		871		657		1193	
GRUPO RESIDUAL	52	16.0	72	7.3	89	6.1	1044	8.1	1158	5.6	1563	5.3
28 Imprenta. periódico, edit.	31		42		55		798		772		1185	
39 Industrias diversas	21		30		34		246		386		378	
TOTALES	324	100.0	991	100.0	1468	100.0	12843	100.0	20577	100.0	29748	100.0

	No. de Establecimientos				Personal Ocupado			
	1966	% del Total	1968	% del Total	1966	% del Total	1968	% del Total
INDUSTRIAS TRADICIONALES	901	67.1	827	65.0	24174	69.4	19897	62.1
20	586		507		8916		6052	
21	37		36		1525		1234	
22	2		3		222		243	
23	40		62		8586		7128	
24	128		111		2551		3045	
25	18		17		95		107	
26	59		62		1783		1526	
29	29		29		496		562	
INDUSTRIAS INTERMEDIAS	170	12.7	178	14.0	4993	14.3	5704	17.8
27	9		10		558		514	
30	17		16		780		386	
31	62		61		2106		2374	
32	1		2		93		98	
33	78		85		1885		1668	
34	3		4		571		664	
INDUSTRIAS MECANICAS	121	9.0	126	9.9	2881	8.3	3024	9.4
35	35		30		823		833	
36	15		21		275		493	
37	23		22		500		571	
38	48		53		1283		1127	
GRUPO RESIDUAL	150	11.2	141	11.1	2805	8.0	3431	10.7
28	75		15		1506		1700	
39	75		66		1299		1731	
TOTALES	1342	100.0	1272	100.0	34853	100.0	32056	100.0

+/ % del Total

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos. La información correspondiente a los años 1951, 1956 y 1961 se obtuvo de los respectivos Censos Industriales. Para 1966 y 1968, la información se obtuvo de los anuarios estadísticos correspondientes al sector industrial (Vols. III).

CUADRO No. 6

EL SALVADOR: FORMACION INTERNA BRUTA DE CAPITAL Y DEL SECTOR INDUSTRIAL (1957 - 1968)

(Millones de colones Corrientes)

AÑO	INVERSION INTERNA BRUTA		INVERSION PRIVADA					INVERSION INDUSTRIAL PRIVADA										
	Monto	Variación % Anual	Monto	Variación % Anual	% del IIB	Bienes de Producción	Construcciones	Monto	Variación % Anual	% del IIB	% de IP	Bienes de Producción	Variac.% Anual de los Bienes de Produc.	% de IP	Construcciones	% del IP	Inversión Pública Bruta	Variación Inventarios
1957			136.3					26.4			19							
58	164.0		118.8	-13	72	77.3	41.5	20.2	-23	12	17	19.9	--	99	0.3	1	46.7	- 1.5
59	127.8	- 22	115.0	- 3	90	64.6	50.4	17.2	-15	13	15	15.7	21	91	1.5	9	44.6	-31.8
60	219.4	72	163.8	42	75	105.9	57.9	28.5	66	13	17	25.0	59	88	3.5	12	40.6	15.1
61	191.8	- 13	122.3	-25	64	71.4	50.8	20.3	-29	11	17	18.5	- 26	91	1.8	9	45.5	24.0
62	194.4	1	135.0	10	69	94.8	40.2	34.8	71	18	26	33.8	83	97	1.0	3	38.1	21.3
63	214.6	10	158.5	17	74	113.0	45.5	34.6	- 1	16	22	31.6	- 7	91	3.0	9	44.0	12.0
64	317.3	48	214.3	35	68	160.8	53.4	60.1	74	19	28	55.8	77	93	4.3	7	48.4	54.6
65	307.8	- 3	215.6	1	70	166.9	48.7	71.9	20	23	33	71.3	28	99	0.6	1	80.8	11.3
66	361.2	17	226.7	5	63	162.7	64.0	66.4	- 8	18	29	63.5	- 11	96	2.9	4	98.8	35.7
67	326.8	- 10	254.9	12	78	185.5	69.4	93.0	40	28	36	89.5	41	96	3.5	4	68.9	3.1
68	255.5	- 22	189.3	-26	74	127.8	61.5	54.7	- 41	21	29	53.6	- 40	98	1.1	2	58.8	7.3

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA (Revista Mensual Dic./68 y Enero/ 71).

CUADRO No. 7

EL SALVADOR: TASAS DE INVERSION Y PRODUCTIVIDAD DEL CAPITAL + 1958 - 68

AÑO	TASA DE INVERSION BRUTA		TASA DE INVERSION PRIVADA	TASA DE INVERSION INDUSTRIAL		
	IB / PTB	PTB / Capital Total	IPB / PTB	Inversión Industrial / PTB	Producción Industrial / Cap. Indus.	Inversión Industrial / Prod. Ind.
1958	11.8	8.5	8.6	1.5	9.3	10.7
1959	9.5	10.6	8.5	1.3	10.8	9.3
1960	15.5	6.5	11.5	2.0	7.3	13.8
1961	13.3	7.5	8.5	1.4	11.0	9.1
1962	12.1	8.2	8.4	2.2	6.9	14.4
1963	12.7	7.9	9.4	2.0	7.7	12.9
1964	17.0	5.9	11.5	3.2	5.1	19.6
1965	15.5	6.5	10.8	3.6	4.9	20.4
1966	17.1	5.8	10.7	3.1	6.0	16.7
1967	14.7	6.8	11.5	4.2	4.5	22.0
1968	11.1	9.0	8.3	2.4	8.2	12.2

FUENTE: Cuadros Nos. 1 y 6.

+ Flujos Anuales.

CUADRO No. 8

EL SALVADOR: VALOR AGREGADO DEL SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA POR AGRUPACION 1/

1950 - 1969

(En millones de colones - Precios Corrientes)

AÑO	INDUSTRIA TOTAL			INDUSTRIAS TRADICIONALES			INDUSTRIAS INTERMEDIAS			INDUSTRIAS MECANICAS			GRUPO RESIDUAL		
	Monto	%	%	Monto	% del Total	%	Monto	% del Total	%	Monto	% del Total	%	Monto	% del Total	%
1950	128.5	100.0		118.8	87.0		6.4	4.9		5.2	4.0		5.3	4.1	
51	135.0	100.0	5.0	117.3	86.9	4.9	6.6	4.9	3.1	5.4	4.0	3.8	5.6	4.1	5.7
52	141.9	100.0	5.1	123.1	86.8	5.1	7.5	5.3	13.6	5.4	3.9	0.0	5.9	3.9	3.5
53	152.2	100.0	7.2	132.0	86.7	7.2	8.7	5.7	16.0	5.8	3.8	7.4	5.9	3.9	3.5
54	152.2	100.0	0.0	132.1	86.8	0.0	8.9	5.8	2.3	5.6	3.7	- 3.4	5.6	3.7	- 5.1
55	154.7	100.0	1.6	132.9	85.9	0.6	10.2	6.6	14.6	5.8	3.7	3.6	5.8	3.7	3.6
56	166.4	100.0	7.5	142.2	85.5	7.0	12.0	7.2	17.6	6.2	3.7	6.9	5.9	3.6	1.7
57	177.9	100.0	7.0	150.9	84.8	6.1	14.4	7.6	16.7	6.6	3.7	6.5	6.4	3.6	8.5
58	188.8	100.0	6.1	159.9	84.7	6.0	14.4	7.6	2.9	8.4	4.4	27.3	6.2	3.3	- 3.1
59	185.5	100.0	- 1.7	156.9	84.6	- 1.9	14.1	7.6	- 2.1	7.4	4.0	11.9	7.1	3.8	14.5
60	206.8	100.0	11.5	172.6	83.5	10.0	17.1	8.3	21.3	8.8	4.3	18.9	8.3	4.0	16.9
61	223.4	100.0	8.0	183.5	82.1	6.3	21.1	9.4	23.4	9.6	4.3	9.1	9.1	4.1	9.6
62	241.4	100.0	8.0	197.9	82.0	7.8	21.8	9.0	3.3	11.0	4.6	14.6	10.8	4.5	18.7
63	267.7	100.0	10.9	210.1	78.5	6.2	23.3	12.4	52.8	11.7	4.4	6.4	12.4	4.6	14.8
64	306.1	100.0	14.3	232.2	75.9	10.5	44.8	14.6	34.5	13.3	4.3	13.7	15.8	5.2	27.4
65	352.2	100.0	15.0	259.5	73.7	11.8	60.2	17.1	34.4	18.2	5.2	36.8	14.4	4.1	- 8.9
66	396.6	100.0	12.6	280.0	70.6	7.9	73.1	18.4	21.4	26.2	6.6	43.9	17.4	4.4	20.8
67	422.3	100.0	6.5	294.0	69.6	5.0	78.5	18.6	7.4	31.8	7.5	21.4	18.0	4.3	3.4
68	448.1	100.0	6.1	314.0	70.1	6.8	80.6	18.0	2.7	34.7	7.7	9.1	18.8	4.2	4.4
69 2/	467.5	100.0	4.4	334.8	71.6	6.6	76.0	16.3	- 5.7	37.2	7.9	7.2	19.5	4.2	3.7

1/ Agrupación según el Consejo Nacional de Planificación Económica

2/ Cifras Preliminares.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA - Indicadores Económicos y Sociales - Mayo-Agosto 1970

CUADRO Nop 9

EL SALVADOR: VALOR AGREGADO DEL SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA POR AGRUPACION INDUSTRIAL Y EN QUINQUENIOS

1950 - 1969

(En millones de colones y Precios Corrientes)

Agrupación Industrial	1950 - 1954 Monto	%	% del Total	1955 - 1959 Monto	%	% del Total	1960 - 1964 Monto	%	% del Total	1965 - 1969 Monto	%	% del Total
INDUSTRIAS TRADICIONALES	616.5	4.3	86.8	743.0	3.5	85.1	996.3	8.2	80.0	1482.3	7.6	71.0
Productos Alimenticios	291.3		41.0	330.9		37.9	449.5		86.1	625.4		30.0
Bebidas	96.7		13.6	133.0		15.2	155.0		12.4	211.2		10.1
Tabaco	45.0		6.3	59.6		6.8	69.7		5.6	82.0		3.9
Textiles	53.3		7.5	55.4		6.3	105.9		8.5	204.8		9.8
Calzado y Vestuario	112.0		15.8	140.7		16.1	179.0		14.4	305.3		14.6
Industrias de la Madera	3.1		.4	5.3		.6	6.8		.6	7.5		.4
Muebles y Accesorios	7.5		1.1	8.7		1.0	17.5		1.4	29.9		1.4
Cuero y Tenerías	7.6		1.1	9.4		1.1	12.9		1.0	16.2		.8
INDUSTRIAS INTERMEDIAS	38.1	8.8	5.4	64.7	9.9	7.4	138.1	27.1	11.0	368.4	12.0	17.7
Papel Cartón y Derivados	0.6		.1	1.9		.2	11.8		.9	17.4		.8
Productos de Caucho	1.9		.3	3.9		.4	10.5		.8	14.1		.7
Productos Químicos	17.0		2.4	23.5		2.7	53.5		4.3	134.0		6.4
Productos de Petróleo							18.2		1.5	102.0		4.9
Productos Minerales no Metálicos	18.6		2.6	34.4		3.9	41.3		3.3	83.5		4.0
Industrias Metálicas Básicas				1.1		.1	2.8		.2	17.4		.8
INDUSTRIAS MECANICAS	27.5	2.0	3.9	34.4	6.5	3.9	54.7	12.5	4.5	148.2	23.7	7.1
Industrias Metálicas	7.3		1.0	6.6		.8	14.9		1.2	36.1		1.7
Maquinaria excepto eléctrica	3.0		.4	3.3		.3	7.6		.6	20.4		1.0
Maq.y aparatos eléctricos	1.2		.2	3.5		.4	6.0		.5	55.9		2.7
Equipo de tranporte	16.0		2.3	21.0		2.4	26.2		2.1	35.8		1.7
GRUPO RESIDUAL	28.1	1.5	3.9	31.4	5.0	3.6	56.4	17.5	4.5	88.1	4.7	4.2
Imprenta,Periódicos y Editor.	17.9		2.5	18.3		2.1	23.6		1.9	39.1		
Industrias Diversas	10.2		1.4	13.1		1.5	32.8		2.6	49.0		
	710.2	4.3	100.0	873.5	4.1	100.0	1245.5	10.5	100.0	2087.0	8.9	100.0

FUENTE: Banco Central de Reserva

CUADRO No. 11

El Salvador: Principales Fuentes de Financiamiento Nacional para el Desarrollo Industrial - 1957 - 1965

AÑO	INSAFOP o INSAFI		BANCOS COMERCIALES		BANCO CENTRAL		TOTAL (millones colones)	INVERSION INDUSTRIAL TOTAL	PORCENTAJE DE LA INV. IND. FINANCIADA
	Monto+	Porcentaje de la Inv. Industrial	Monto+	Porcentaje de la Inv. Industrial	Monto+	Porcentaje de la Inv. Industrial			
1957	2.0	---	---	---	---	---	2.0	---	---
1958	2.4	---	20.5	---	---	---	22.9	---	---
1959	2.3	---	24.5	---	---	---	26.8	---	---
1960	1.2	---	23.8	---	---	---	25.0	---	---
1961	2.2	5.7	6.7	17.4	17.9	46.4	26.8	38.6	69.5
1962	3.7	8.9	24.6	59.1	8.7	20.9	37.0	41.6	88.9
1963	8.8	14.3	32.9	53.6	9.0	14.7	50.7	61.4	82.6
1964	11.3	12.7	27.8	31.1	3.6	4.0	42.7	89.3	47.8
1965	14.6	18.4	40.3	50.8	13.2	16.6	68.1	79.3	85.9
TOTAL 1961-65	40.6	13.1	132.3	42.6	52.4	16.9	225.3	310.2	72.6

+Millones de colones

FUENTE: 1) "Diagnóstico del Sector Industrial 1950-62" CONAPLAN

2) "Problemas de Financiamiento parael Desarrollo Industrial de El Salvador" - Tesis - Fco. Linares Campos.

CUADRO No. 12

Sistema de Asientos Crédito/Débito y Positivos/Negativos de la Balanza de Pagos.

Tipo de Movimiento	Débito o Crédito	Signo
Bienes y Servicios Proporcionados	Crédito	Más
Bienes y Servicios Adquiridos	Débito	Menos
Pagos de Transferencias Recibidos	Crédito	Más
Pagos de Transferencia Hechos	Débito	Menos
Incremento en el Activo	Débito	Menos
Disminución en el Activo	Crédito	Más
Incremento en el Pasivo	Crédito	Más
Disminución en el Pasivo	Débito	Menos

CUADRO No. 27

El Salvador: Crecimiento Promedio Anual de las Exportaciones en Términos de Regiones o Países de Destino - 1956-1968

País o Región	Porciento
Centro América	127.08
América (excepto Centro América)	- 1.25
Estados Unidos de América	- 1.50
Europa	2.83
Alemania	2.08
Japón	1.42

FUENTE: Cuadro No. 22.

CUADRO No. 13

El Salvador: Indices del Volumen, Valor y Precios Unitarios de las Exportaciones - Años Seleccionados - (1950 = 100)

AÑOS	VOLUMEN		VALOR		Precio Unitario	
	Indice	Crec.Acum. Anual	Indice	Crec.Acum. Anual	Indice	Crec.Acum. Anual
1954	105	1.3	151	12.8	140	10.0
1958	188	20.8	167	4.0	102	- 9.5
1963	572	76.8	221	10.8	78	- 4.8
1968	707	27.0	305	16.8	80	0.4
1950-68		33.7		11.4		- 1.1

FUENTE: Cuadro No. 14

CUADRO No. 19

El Salvador: Aportes porcentuales promedios del valor de las Exportaciones en el Producto Territorial Bruto - Por Períodos

Concepto	1950-53	1954-58	1959-63	1964-68	1950-68
Aporte al P.T.B.	19.50	21.80	21.40	23.20	21.48

FUENTE: Cuadro No. 14

CUADRO No. 14

EL SALVADOR: EL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO Y LAS EXPORTACIONES - 1950 - 1968

AÑO	P T B 2/ (Miles de colones - corrientes	Monto Total (miles colones) 1/	Variación Porcentual Anual	INDICE (Año Base) 1950-100	EXPORTACIONES: Participación Porcentual en el PTB	Monto 1/ (miles colones)	Variación Porcentual - Anual	Indice (1955-100)	Participación Porcentual en Exportac. Totales	Volumen Físico (miles Kgs.) 3/
1950	920.405	173.754	--	100	19	--	--	--	--	90.467
51	1063.890	213.824	23	123	20	--	--	--	--	85.663
52	1097.013	220.713	3	127	20	--	--	--	--	90.991
53	1166.465	224.038	2	129	19	--	--	--	--	94.460
54	1258.613	262.612	17	151	21	--	--	--	--	94.871
55	1302.592	267.327	2	154	21	9.865	--	100	4	115.615
56	1352.897	281.827	5	162	21	10.345	5	105	4	128.679
57	1404.604	346.159	23	199	25	14.916	44	151	4	159.258
58	1388.886	290.057	+16	167	21	17.948	20	182	6	170.465
59	1349.746	283.432	- 2	163	21	25.279	41	256	9	202.116
1960	1420.044	291.981	3	168	21	41.144	63	417	14	191.464
61	1444.150	297.746	2	171	21	52.258	27	530	18	230.337
62	1602.581	340.750	14	196	21	60.913	17	617	18	276.916
63	1693.643	384.609	13	221	23	87.049	43	882	23	517.206
64	1866.742	445.238	16	256	24	105.927	22	1074	24	550.688
65	1992.182	471.771	6	271	24	120.226	13	1219	25	515.793
66	2109.749	472.326	0	272	22	163.735	36	1660	35	516.061
67	2215.704	518.080	10	298	23	192.620	18	1953	37	566.383
68	2291.911	529.264	2	305	23	228.670	19	2318	43	639.504

FUENTE: 1) Banco Central de Reserva; Revistas Mensuales Dic/63; Sept./67 y Nov/70.
2) Cuadro No. 1
3) Dirección General de Estadística y Censos.- Anuario Estadístico 1968, Vol. Comercio Exterior.

NOTA: Bienes Manufacturados Seleccionados: Camarones, azúcar, dulces de azúcar, tortas y harinas de semilla de algodón, margarinas, manteca comestible vegetal, aceites y mantecas de origen animal o vegetal, productos químicos, manufacturas diversas y otros productos.

CUADRO No. 15

EL SALVADOR: LAS IMPORTACIONES (1950 - 1968)

AÑOS	IMPORTACIONES				BIENES MANUFACTURADOS CIF SELECCIONADOS				
	Monto Total 1/ (miles colones)	Variación Porcentual Anual	Indice (1950-100)	Participación Porcentual en el PTB	Monto 1/ (miles colones)	Variación Porcentual Anual	Indice (1955- 100)	Participación Porcentual en Importaciones Totales	Volumen Físico (miles Kgs.) 2/
1950	121:683	--	100	13	--	--	--	--	234:126
51	162:598	34	134	15	--	--	--	--	279:770
52	176:427	9	145	16	--	--	--	--	314:715
53	183:539	4	151	16	--	--	--	--	309:885
54	216:856	18	178	17	--	--	--	--	385:350
55	229:704	6	189	18	208:748	--	100	91	397:127
56	261:752	14	215	19	235.697	13	113	90	450:949
57	287:615	10	236	20	264:457	12	127	92	458:139
58	270:146	- 6	222	19	243:444	- 8	117	90	456:823
59	248:843	- 8	205	18	221:908	- 9	106	89	493:256
1960	306:005	23	251	22	278:395	25	133	91	535:490
61	271:770	-11	223	19	241:089	-13	115	89	528:190
62	311:986	15	256	19	271:328	13	130	87	595:366
63	379:365	22	312	22	318:800	17	153	84	971:072
64	477:808	26	393	26	408:594	28	196	86	1189:097
65	501:396	5	412	25	430:273	5	206	86	1042:807
66	550:010	10	452	26	477:484	11	229	87	1129:639
67	559:818	2	460	25	491:055	3	235	88	1205:754
68	533.785	- 5	439	23	456.812	- 7	219	86	1277.956

FUENTE: 1) Banco Central de Reserva - Revistas Mensuales Dic/63, Sep/67 y Nov./70
2) Dirección General de Estadística y Censos. Anuario Estadístico 1968. Vol. Comercio Exterior

N O T A: Bienes Manufacturados Seleccionados: Carne y preparados de carne, productos lácteos, preparados de pescado, harina de trigo, preparados de cereales, preparados de frutas, preparados de azúcar, bebidas alcohólicas, petróleo crudo, gasolina, kerosene, diesel y otros aceites aceites y mantecas animales (excepto de cerdo), productos químicos, artículos manufacturados y maquinaria y material de transporte.

GUADRO No. 16

EL SALVADOR: EL PRODUCTO INDUSTRIAL Y EL SALDO COMERCIAL DE BIENES MANUFACTURADOS 1955 - 1968

AÑO	Producto Industrial (millones de colones corrientes).	Porciento Producto Industrial Exportado	Saldo Comercial Bienes Manufacturados (miles colones)
1955	154.7	6	-198.883
1956	166.4	6	-225.352
1957	177.9	8	-249.541
1958	188.8	9	-225.496
1959	185.5	14	-196.629
1960	206.8	20	-237.251
1961	223.4	23	-188.831
1962	241.4	25	-210.415
1963	267.7	33	-231.751
1964	306.1	35	-302.667
1965	352.2	34	-310.047
1966	396.6	41	-313.749
1967	422.3	46	-298.435
1968	448.1	51	-228.142

FUENTE: Cuadro 1 y Cuadro 14.

CUADRO No. 17

EL SALVADOR: INDICES DEL COMERCIO EXTERIOR - 1950 - 1968 (1950 = 100)

AÑO	Valor Unitario de Exportación	Indice Volumen de Exportación	Valor Unitario de Importación	Indice Volumen de Importación	Términos de Intercambios
1950	100	100	100	100	100
1951	109	95	114	119	96
1952	107	101	113	134	95
1953	112	104	113	132	99
1954	140	105	111	165	126
1955	122	128	110	170	111
1956	123	142	114	193	108
1957	122	176	115	196	106
1958	102	188	114	195	89
1959	83	223	107	211	78
1960	85	212	112	229	76
1961	82	255	114	226	72
1962	75	306	114	254	66
1963	78	572	117	415	67
1964	86	609	121	508	71
1965	90	570	123	445	73
1966	89	570	111	482	80
1967	80	626	124	515	64
1968	80	707	121	546	66

FUENTE: Apuntes mimeografiados elaborados por el Dr. Charles Berry.

CUADRO No. 18

EL SALVADOR: EXPORTACIONES DE CAFE Y ALGODON (1955 - 1968)

AÑO	CAFE		ALGODON	
	Monto (miles colones)	Porcentaje de Exportaciones Totales.	Monto (miles colones)	Porcentaje de Exportaciones Totales
1955	228.871	85.6	22.223	8.5
1956	220.250	78.1	43.985	15.6
1957	284.471	82.2	39.583	11.4
1958	218.391	75.3	45.223	15.6
1959	190.625	67.3	57.953	20.4
1960	202.415	69.3	39.434	13.5
1961	181.826	61.1	53.286	17.9
1962	189.952	55.7	80.663	23.4
1963	187.615	48.8	94.108	24.5
1964	233.442.	52.4	92.493	20.8
1965	240.196	50.9	94.493	20.0
1966	224.913	47.6	60.881	12.9
1967	246.975	47.7	42.346	8.2
1968	233.867	44.2	36.319	6.9

FUENTE: Banco Central de Reserva - Revistas Mensuales, Dic/63. Sept/ 67 y Nov/70.

CUADRO No. 20

El Salvador: Montos y Porcentajes de las Exportaciones de Café y Algodón dentro de las Exportaciones Totales - Años Seleccionados

AÑO	CAFE		ALGODON	
	Monto (miles ₡)	Porcentaje de Export. Totales	Monto (miles ₡)	Porcentaje de Export. Totales
1955	228.871	85.6	22.823	8.5
1960	202.415	69.3	39.934	13.5
1964	233.442	52.4	92.786	20.8
1968	233.867	44.2	36.319	6.9

FUENTE: Cuadro No. 18

CUADRO No. 21

El Salvador: Estructura Porcentual de las Exportaciones por Regiones o Países de Destino - Años Seleccionados

PAIS O ZONA	1956		1960		1964		1968	
	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice
C.A.	5	100	10	235	21	704	40	1625
Otros América	45	100	36	82	26	93	20	85
EE.UU.	45	100	35	82	26	90	20	82
Europa	39	100	42	111	33	134	28	134
Alemania	29	100	33	117	26	141	20	125
Japón	11	100	12	107	19	271	7	117
Export. Total		100	100	104	100	158	100	188

FUENTE: Cuadros Nos. 22 y 23.

CUADRO No.22

El Salvador: Balanza Comercial por País de Procedencia y Destino - 1956-1968 (1956-100)

País o Región del Intercambio	1956		1957		1958		1959		1960v		1961		1962		1963	
	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.
TOTAL	100	100	123	110	103	103	101	95	104	117	106	104	121	119	135	145
Centro América	100	100	121	108	156	130	201	155	235	167	288	182	358	274	579	346
Costa Rica	100	100	89	121	124	137	138	175	174	199	308	191	367	393	494	674
Guatemala	100	100	97	132	122	162	171	228	249	276	314	361	314	451	675	674
Honduras	100	100	164	93	237	117	279	120	272	117	321	122	416	194	586	200
Nicaragua	100	100	133	169	134	151	193	240	168	279	154	143	379	393	339	486
Otros Países de América	100	100	126	106	93	95	84	83	82	96	80	77	92	84	76	108
Estados Unidos	100	100	126	107	92	95	80	80	82	95	80	77	92	82	75	93
Europa	100	100	138	118	109	115	98	105	111	138	101	132	101	142	104	161
Alemania	100	100	127	107	114	119	96	102	117	146	110	124	106	138	107	157
Asia	100	100	55	124	101	97	134	90	108	166	149	141	209	164	309	182
Japón	100	100	55	125	101	98	134	91	107	169	149	142	208	167	307	184

continúa..

Continuación Cuadro No. 22

País o Región del Intercambio	1964		1965		1966		1967		1968	
	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Exprot.	Import.	Export.	Import.
TOTAL	158	183	167	192	168	210	184	214	188	204
Centro América	704	486	869	526	1122	646	1515	676	1625	808
Costa Rica	656	2343	993	1646	1708	1916	2684	2226	3323	2900
Guatemala	783	870	832	986	974	1450	1348	1595	1261	1840
Honduras	717	242	977	292	1161	248	1381	230	1620	276
Nicaragua	487	534	724	631	1150	1114	1574	1068	1727	1372
Otros Países de América	93	141	96	135	97	151	110	149	85	138
Estados Unidos	90	120	94	113	95	130	110	126	82	112
Europa	134	169	136	192	135	202	124	205	134	258
Alemania	141	177	133	197	141	206	140	187	125	155
Asia	277	251	265	341	171	277	131	319	117	304
Japón	271	240	247	334	171	271	127	315	117	301

FUENTE: Cuadro No. 23.

CUADRO No. 23

El Salvador: Balanza Comercial por País o Región de Procedencia y Destino - 1956-1968 (miles de colones)

PAIS O REGION DEL INTERCAMBIO	1956				1957				1958				1959			
	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import	%
A - TOTAL	281:827	100	261:752	100	346:159	100	287:615	100	290:057	100	270:146	100	283:432	100	248:842	10
B - CENTRO AMERICA	13:062	5	29.158	8	15:819	4	21.693	8	20:375	7	26:259	10	26:299	9	31:223	1
1 - Costa Rica	1:191	:4	769	:3	1:065	:3	928	:3	1:480	:5	1:055	:4	1:645	:6	1:343	
2 - Guatemala	6:099	2:2	4:695	1:8	5:946	1:7	6:206	2:8	7:444	2:6	7:621	2:8	10:408	3:7	10:711	4
3 - Honduras	3:619	1:3	13:444	5:1	5:941	1:7	12:444	4:3	8:573	3:0	15:702	5:8	10:084	3:5	16:174	6
4 - Nicaragua	2.153	0.8	1.249	0.5	2.867	0.8	2.115	0.7	2.878	1.0	1.881	0.7	4.161	1.5	2.945	1
C - OTROS PAISES DE AMERICA	127:713	45:	155.654	59:	161.335	47.	164:275	57.	118:321	41.	147:385	55.	107:666	38.	129:069	52
1 - Canadá	1:759	0:	3:947	0:	2:021		4:231		2:311		4.461		5:455		5:464	
2 - Estados Unidos de América	125.509	45.	138:027	53.	158.221		148.266	46.	115.193		130:636	48.	100.749	36.	110:422	44
3 - Venezuela	11		1:278		16		1:386		96		1:798		963		3:260	
4 - Otros	434		12.402		1.076		10.392		721		10.490		509		9.923	
D - ASIA	31:525	11.	13:575	5:	17:255	5:	16:862	6:	31:687	11:	13:201	5:	42:248	15	12:162	5
1 - Japón	31.378	11	13.343	5.	17.255	5.	16.695	6.	31.687	11.	13.097	5.	41.920	15.	12.097	5
2 - Otros	147		232		--		167		---		104		328		65	
E - EUROPA	109:506	39:	71:688	27:	151:567	44:	84:304	29:	119:600	41:	82:359	30:	107:116	38:	75:461	30.
1 - Alemania	82:728	29.	21:394	9.	104:749	30.	22:908	8.	94:063	33.	25:431	9.	79:076	28.	21:856	9.
2 - Bélgica	2.183		9:045		7:034		13:146		5:196		8.904		3:460		7:137	
3 - Gran Bretaña	7:256		10:840		4:599		13:364		2:981		11:853		4:510		9:960	
4 - Otros	17.285		30.409		35.185		34.886		17.360		36.167		20.070		36.508	
F - OTROS PAISES	20		677		183		481		74		942		103		927	

Continúa

Continuación Cuadro No. 23.

CLAVE DEL PAIS O REGION	1960				1961				1962				1963				1964	
	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%
A -	291.981	100	306.005	100	297.746	100	271.770	100	311.986	100	311.986	100	384.609	100	379.365	100	445.238	100
B -	30.729	10	33.729	11	37.580	13	36.657	13	46.738	14	55.145	18	75.569	20	69.805	18	91.989	21
1 -	2.077	0.7	1.528	0.5	3.669	1.2	1.471	0.5	4.368	1.3	3.026	0.9	5.885	1.5	5.180	1.3	7.809	1.
2 -	15.173	5.2	12.973	4.2	19.170	6.4	16.964	6.2	19.150	5.6	21.179	6.8	41.189	10.7	31.631	8.3	47.749	10.
3 -	9.859	3.4	15.748	5.1	11.603	3.9	16.442	6.0	15.060	4.4	26.036	8.3	21.193	5.5	26.929	7.1	25.954	5.
4 -	3.620	1.2	3.480	1.1	3.318	1.1	1.781	0.6	8.160	2.4	4.904	1.6	7.302	1.9	6.065	1.6	10.477	2.
C -	104.115	36.	149.689	49.	102.401	34.	120.060	44.	117.411	35.	131.302	42.	97.076	25.	167.743	44.	118.315	26.
1 -	961		5.218		1.140		5.739		1.820		6.379		1.551		7.367		3.731	
2 -	102.368	35.	131.236	43.	100.545	34.	106.552	39.	115.129	34.	113.678	36.	94.461	24.5	128.341	34.	113.571	26.
3 -	108		3.275		8		1.773		8		2.032		17		19.615		48	
4 -	678		9.960		408		5.996		454		9.213		1.057		12.420		965	
D -	34.168	12	22.587	7.	47.101	16.	19.096	7.	66.043	19.	22.279	7.	97.272	25.	24.658	7.	87.232	20.
1 -	33.623	11.5	22.548	7.	46.694	15.6	18.997	6.9	65.412	19.	22.238	7.	96.414	25.	24.566	6.5	85.173	19.
2 -	545		39		407		99		631		42		854		72		2.059	
E -	121.974	42.	98.676	32.	11.582	37.	94.601	35.	110.508	32.	102.024	33.	113.434	29.	115.149	30.	147.190	33.
1 -	97.234	33.	31.324	10.	90.702	30.	26.458	10.	88.159	26.	29.528	9.	88.334	23.	33.690	9.	116.449	26.
2 -	4.390		11.490		3.225		12.004		2.087		8.885		3.453		13.221		5.280	
3 -	1.597		12.257		271		11.040		690		11.815		195		14.543		713	
4 -	18.753		43.605		16.384		45.099		19.572		51.796		21.452		53.695		24.748	
F -	994		1.323		82		1.356		51		1.237		1.257		2.010		512	

Continúa.

Continuación Cuadro No. 23

CLAVE DE PAIS O REGION	1964				1965				1966				1967				1968			
	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%	Import.	%	Export.	%
A -	477.808	100	471.771	100	501.396	100	472.316	100	550.010	100	518.080	100	559.818	100	529.274	100	533.785	100		
B -	98.084	21	113.485	24	106.015	21	146.519	31	130.080	24	197.882	38	136.265	24	212.290	40	162.902	31		
1 -	18.020	3.8	11.822	2.5	12.656	2.5	20.347	4.3	14.737	2.7	31.972	6.2	17.119	3.1	39.574	7.5	22.304	4.2		
2 -	40.853	8.5	50.726	10.7	46.275	9.2	59.401	12.6	68.066	12.4	82.027	15.8	74.880	13.4	76.909	14.5	86.366	17.0		
3 -	32.539	6.8	35.348	7.5	39.205	7.8	42.018	8.9	33.357	6.1	49.986	9.6	30.921	5.5	58.629	11.1	37.096	6.9		
4 -	6.672	1.4	15.589	3.3	7.879	1.6	24.754	5.2	13.919	2.5	33.897	6.5	13.345	2.4	37.179	7.0	17.136	3.2		
C -	219.951	46.	122.538	26.	209.739	42.	123.319	26.	235.757	43.	140.799	27.	232.244	42.	108.985	20.	214.805	40.		
1 -	8.898		3.839		9.687		2.988		7.191		1.907		10.420		3.124		6.288			
2 -	166.048	35.	117.526	25.	156.410	31.	118.748	25.	179.883	33.	137.653	26.5	173.876	31.	103.340	20	154.328	29.		
3 -	23.474		97		20.248		106		22.553		112		22.965		64		25.889			
4 -	21.531		1.076		23.394		1.477		26.130		1.127		24.983		2.457		28.300			
D -	34.124	7.	83.607	18.	46.286	9.	54.030	12.	37.627	7.	41.357	8.	43.334	8.	36.984	7.	41.245	8.		
1 -	32.052	6.7	77.408	16.	44.619	8.9	53.790	11.	36.134	6.6	39.830	7.7	42.019	8.	36.766	6.9	40.140	7.5		
2 -	2.072		6.199		1.680		240		1.487		1.527		1.315		218		1.105			
E -	121.209	26.	148.392	31.	137.490	27.	147.972	31.	145.048	26.	136.325	26.	146.806	26.	146.527	28.	113.432	21.		
1 -	37.912	8.	109.742	23.	42.213	8.	116.728	25.	42.132	8.	116.149	22.	40.082	7.	103.388	20.	33.261	6.		
2 -	15.713		5.867		15.080		3.787		15.094		2.988		17.874		3.432		16.701			
3 -	17.914		1.645		20.553		524		20.213		785		33.883		753		13.558			
4 -	49.670		31.138		59.644		26.933		65.609		16.403		54.967		38.954		49.912			
F -	141		1.355		1.853		227		1.513		1.717		1.169		24.477		1.402			

FUENTE: Banco Central de Reserva (Revistas Mensuales).

CUADRO No. 24

El Salvador: Indices del Volumen, Valor y Precios Unitarios de las Importaciones - Años Seleccionados - (1950-100)

AÑO	VOLUMEN		VALOR		Precio Unitario	
	Indice	Crecim. Acum. Anual	Indice	Crec. Acum Anual.	Indice	Crec. Acu. Anual
1954	165	16.3	178	19.5	111	2.8
1958	195	7.5	222	11.0	114	0.8
1963	415	44.0	312	18.0	117	0.6
1968	546	26.2	439	25.4	121	0.8
1950-68		24.8		18.8		1.2

FUENTE: Cuadro No. 15

CUADRO No. 25

El Salvador: Estructura Porcentual de las Importaciones por Regiones o Países de Origen - Años Seleccionados

País o Zona	1956		1960		1964		1968	
	%	Indic.	%	Indic.	%	Indic.	%	Indic.
C. América	8	100	11	167	21	486	31	808
Otros América	59	100	49	96	46	141	40	138
EE. UU.	53	100	43	95	35	120	29	112
Europa	27	100	32	138	26	169	21	258
Alemania	8	100	10	146	8	177	6	155
Japón	5	100	7	169	7	240	8	301
Import. Total	100	100	100	117	100	183	100	204

FUENTE: Cuadros Nos. 22 y 23.

CUADRO No. 26

El Salvador: Porcentaje de Importaciones Totales Financiadas por las Exportaciones Totales y las Exportaciones de Bienes Manufacturados - Años Seleccionados.

Año	Exportaciones Totales *	Exportaciones de Manufactur.
1955	100 por ciento	4.29 por ciento
1960	84 por ciento	13.42 por ciento
1964	100 por ciento	24.30 por ciento
1968	100 por ciento	46.14 por ciento

* Cuando financian más del 100 por ciento de importaciones sólo se ha colocado 100 por ciento.

FUENTE: Cuadro No. 28.

CUADRO No. 29

El Salvador: Indices y Tasa de Crecimiento de las Exportaciones e Importaciones de Manufacturas. Porcentaj de Importaciones Financiadas con la Exportación de Manufacturas - Años Seleccionados

AÑOS	Exportaciones		Importaciones		Porcentaje de Impor t. Financiada con Exp. de Manufacturas
	Indice 1955-100	Crec. Acu. Anual	Indice 1955-100	Crec. Acum. Anual	
1955	100		100		4.3
1960	417	63.4	133	6.6	13.4
1964	1074	164.3	196	15.8	24.3
1968	2318	311.0	219	5.8	46.1
TOTAL:		170.6		9.2	

FUENTE: Cuadros Nos. 32, 33, 34 y 35.

CUADRO No. 28

El Salvador: Balanza de Pagos por Rubros Principales - 1954-1968 - (miles de colones)

CONCEPTO	1954 Saldo Neto	+	++	1955 Saldo Neto	+	++	1956 Saldo Neto	+	++	1957 Saldo Neto	+	++
I - MERCANCIAS, SERVICIOS Y DONACIONES												
1 - Exportaciones FOB	260.994	---	1.20	265.854	1.9	1.16	307.327	15.6	1.17	317.666	3.4	1.10
2 - Importaciones FOB c)	216.725	---	83.00	230.060	1.6	86.00	262.363	14.0	85.00	287.961	9.8	90.60
3 - A - BALANZA COMERCIAL (1+2)	44.269			35.794			44.964			29.705		
3 - Fletes y Seguros Sobre Importaciones (Neto)	---			--			---			---		
4 - Viajes Internacionales (Neto)	- 13.440			- 17.192			- 14.525			- 13.016		
5 - Ingresos de Inversiones Internacionales (Neto)	- 6.457			- 6.599			- 6.690			- 6.196		
a) Créditos	--			--			1.374			2.198		
b) Débitos	--			--			8.064			8.394		
6 - Otros Servicios	- 3.130			- 9.151			- 12.560			- 6.210		
B - BALANZA DE SERVICIOS (3+4+5+6)	-23.027 g)			-32. 942 g)			- 33.775			- 25.422		
C - DONACIONES (neto)	------			-----			2.273			3.099		
a) Privadas	------			-----			- 776			- 300		
b) Públicas	------			-----			3.049			3.400		
D - BALANZA EN CUENTA CORRIENTE (A+B+Ca)	21.242			2.852			10.413			3.983		
II- MOVIMIENTO DE CAPITAL												
7 - Privado a Largo Plazo (Neto)	- 11.886			- 10.932			- 4.357			- 4.318		
8 - Privado a Corto Plazo (Neto)	- 1.059			- 2.574			2.007			- 5.038		
Total Transacciones Netas	- 12.945			- 13.506			- 2.350			- 9.356		
9 - Oficial a Largo Plazo (neto)	- 5.805			- 1.509			8.123			- 2.758		
10 - Oficial a Corto Plazo (neto)	- 2.729			13.798			6.889			2.450		
Total Transacciones Netas	- 8.534			12.289			15.012			- 308		
E - BALANZA EN CUENTA DE CAPITAL (Cb+7+8+9)	- 21.479			- 1.217			12.662			- 9.664		
F - TOTAL TRANSACCIONES AUTONOMAS (D+Cb+7+8+9)	2.492			- 12.163			26.124			- 4.732		
G - ERRORES Y OMISIONES NETAS	- 625			- 2.398			- 26.887			10.568		
H - TOTAL BALANCE GENERAL (1+E+G)	- 862			- 763			- 763			8.286		
III- CAMBIOS EN BALANCES EXTRANJEROS DEL SISTEMA BANCARIO												
11 - Reservas Internacionales Netas	802			763			765			- 8.285		
12 - Otros Pasivos Extranjeros	----			----			-----			-----		
I - BALANCE (11+12)	802			763			765			- 8.285		
J - TOTAL FINANCIAMIENTO COMPENSATORIO (10+11+12)	1.927			- 14.561			- 7.654			5.835		

Continúa...

Continuación Cuadro No. 28.....

	1958			1959			1960			1961			1962			1963		
	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++
I -																		
1 -	294:960	- 7:1	1:09	279:521	-5:2	1:12	256:556	-8:2	0.84	296:966 a)	15:7	1.09	347:181	16:9	1:22	375:622	8:2	1:09
2 -	270:869	- 5.9	91.8	249:363	- 7.9	89.2	306:527	22.9	119.4	272:617	-11.1	85.1	283:563	4.0	81.7	345:273	21.8	91.9
A -	24.091			30.158			- 49.971			24.349			63:618			30:349		
3 -	---			---			---			---			- 28:569			- 35:388		
4 -	- 8:946			- 12:915			- 10:006			- 12:258			- 14:955			- 16:354		
5 -	- 8:285			- 9.010			- 9.783			- 10.174			- 12:799			- 16:354		
a)	626			676			875			764			1:224			2:045		
b)	8:911			9:686			10:618			10:938			14:023			16.548		
6 -	- 4:293			- 8:230			- 1.923			- 8:298			- 11:597			- 7.337		
B -	- 21.524			- 30.155			-21 :712			- 30.730			- 67.920			- 73.582		
C -	1.862			1:518			2.632			5:618			10.476			18.040		
a)	- 600			- 700			500			1.600			4.200			9.200		
b)	2:500			1.800			2.100			4:000			6.300			8:800		
D -	1.967			- 697			- 71.183			- 4.781			- 102			- 34.033		
II -																		
7 -	1.938			- 7:352			12:009			9:020			18.079			15:868		
8 -	953			- 7:249			9:409			19:864			740			24:653		
	2.891			- 14:601			21:418			28:884			18:819			40:521		
9 -	3:194			- 11:889			- 1:066			14:236 b)			1.540			20.887		
10 -	- 2.195			30:474			53:826			- 28:727 b)			---			---		
	999			18:585			52:760			- 14:491			1:540			20:887		
E -	3:890			3:984			74:178			14:393			26:659			70:208		
F -	10:514			- 24:969			- 48:699			42:357			26:557			36:175		
G -	- 8.419			- 7:961			- 6:241			- 43:841			- 12:389			- 1:206		
H -	- 100			- 2.456			- 1.114			- 30.211			14.168			34.969		
III -																		
11 -	101			2.456			1.114			30.211			- 16:150			-37:244		
12 -	--			--			--			---			2:206			2:235		
I -	101			2:456			1:114			30:211			14:144			- 35.009		
J -	94			- 32.930			- 54.940			- 1.484			- 14.144			-35.009		

Continúa.....

ntinuación Cuadro No. 28..

	1964			1965			1966			1967			1968		
	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++	Saldo Neto	+	++
1 -	438:765	16:8	1:01	474:981	8:3	1:03	473:838	- 0:2	0.94	519.819	9:7	1:01	529:254	1:8	1:07
2 -	435:915	26.3	99.3	461:129	5.8	97.1	503:896	9.3	106.3	513.823	2.0	98.8	495:613	- 3.5	93.6
- A -	2:850			13:852			- 30:058			5.996			33:641		
3 -	- 43:587			- 45:085			- 47:437			- 47:599			- 45:008		
4 -	- 17:904			- 20:507			- 21:430			- 14:484			- 16:554		
5 -	- 15:630			- 19.263			- 18:907			- 21:282			- 20:408		
a)	2:968			4.165			5:153			5:279			6:263		
b)	18:598			23.428			24:060			26:561			26:671		
6 -	- 6:018			5.895			- 9:060			- 10.932			- 10.349		
B -	- 83:139			- 78. 960			- 96:834			- 94.297			- 92.319		
C -	21.978			33.436			24.511			29:552			20:935		
a)	11:500			24.300			16.400			19:144			14.840		
b)	10.400			9. 100			8:100			10:408			6:095		
D -	- 68.789			- 40.808			-110.492			- 69.157			- 43.838		
-															
7 -	26:862			22:712			46:042			44:901			32:191 e)		
8 -	35:204			7:088			- 8:225			- 1:264			2:173		
	62:066			29:800			37:817			43:637 d)			34:364 f)		
9 -	17.782			28.648			35.061			21.528			- 2.478		
0 -	--			--			---			---			---		
	17:782			28:648			35:061			21:528			- 2:478		
E -	90:248			67:548			80:978			15:573			37:981		
F -	21:459			26:740			- 29:514			6:416			- 5:857		
G -	- 11:320			- 3:031			3:043			-10:731			4:333		
H -	10.139			23.709			- 26.471			- 4.315			- 1.524		
I -															
1 -	- 7:403			- 26:414			28:402			6:659			- 13:640		
2 -	- 2:814			2.669			- 1:942			- 2:344			15:164		
I -	- 10:217			-23. 745			26:460			4:315			1.514		
J -	- 10.217			-23.745			26.460			4.315			1. 524		

NOTAS: a) Las importaciones so CIF. Hasta 1961 fue imposible obtener datos sobre Fletes y S guros Sobre Importaciones.
b) Incluye capital bancario.
c) Incluye Oro No Monetario
d) Incluye Instituciones Oficiales
e) Hasta 1968 incluye Instituciones Oficiales Autónomas y comprende préstamos a dichas instituciones obtenidas directamente o a través del Banco Central de Reserva.
f) Sólo incluye transacciones del Gobierno Central.
g) Hasta 1955 por no haber detalle de la cuenta se supone incluida en el resto de transacciones corrientes

+ Incremento Anual Porcentual de las Exportaciones e Importaciones (en su orden)

++ Para las Exportaciones: Capacidad Relativa para financiar Importaciones (1 = 100 por ciento). Para las Importaciones: Significa el porcentaje financiado con el valor de las exportaciones FOB.

ENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador - Revistas Mensuales
International Financial Statistics - Fondo Monetario Internacional . Volúmenes Varios.

CUADRO No. 30

El Salvador: Estructura Porcentual de las Exportaciones de Bienes Manufacturados - Años Seleccionados

AÑO	Alimentos		Aceites y Mantecas		Productos Químicos		Manufacturas Diversas		Otros		TOTAL		Porc del P Indus Expo
	% Exp. T.	% Exp. Manuf.	% Exp. T.	% Exp. Ma	% Exp. T.	% Exp. Manf.	% Exp. T.	% Exp. Manf.	% Exp. T.	% Ex. Manf.	Expot. Total.	Export. Manufc.	
1955	1.0	27.2	0.7	17.6	0.3	7.8	1.3	35.1	0.7	12.2	4.0	100	6
1960	7.4	52.2	0.9	6.2	1.2	8.4	4.0	28.3	0.5	5.0	14.0	100	20
1964	6.3	26.5	0.8	3.4	3.2	13.3	10.1	42.5	3.6	14.2	24.0	100	35
1968	8.1	18.8	0.8	1.9	7.1	16.4	22.5	52.1	4.6	10.7	43.0	100	51

FUENTE: Cuadros Nos. 32 y 34.

CUADRO No. 31

EL SALVADOR: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS - AÑOS SELECCIONADOS

AÑO	Alimentos		Bebidas y Tabacos		Mat. Crudos no Comestibles		Aceites y mantecas		Productos Químicos		Artículos Manufact.		Maquinaria y Mat. trnsport.		TOTAL	
	%		%		%		%		%		%		%			
	Impor Tot.	Impor. Manuf.	Impor. Tot.	Impor. Manuf.	Impor Tot.	Impor. Manuf	Impor. Tot.	Impor Manuf	Impor. Tot.	Impor. Manuf	Impor Tot.	Impor Manuf	Impor Tot.	Impor Manuf	Impor Tot.	Impor Manuf
1955	8.3	9.1	1.0	1.1	6.8	7.5	0.9	1.0	12.8	14.1	38.5	42.4	22.7	24.8	91.0	100
1960	7,1	7.8	0.7	0.7	6.0	6.6	1.2	1.3	15.2	16.7	35.2	38.7	25.6	28.0	91.0	100
1964	5.1	5.9	0.3	0.3	2.9	3.4	0.7	0.8	19.2	22.5	31.9	37.3	25.9	29.6	86.0	100
1968	5.8	6.7	0.7	0.8	3.2	3.7	1.8	2.1	19.9	23.2	35.5	41.5	19.1	22.0	86.0	100

I UENTE; Cuadros Nos. 33 y 35

CUADRO No. 32

El Salvador: Exportación de Bienes Manufacturados Seleccionados - 1955 - 1968
(miles de colones)

AÑOS	Alimentos	Aceites y Mantecas	Productos Químicos	Manufacturas Diversas	Otros	Total
1955	2.682	1.738	770	3.467	1.208	9.865
1956	3.217	1.578	660	3.247	1.643	10.345
1957	5.904	2.720	1.092	3.884	1.316	14.916
1958	7.020	1.406	1.693	5.977	1.852	17.948
1959	9.900	1.534	2.720	9.264	1.861	25.279
1960	21.468	2.536	3.471	11.624	2.045	41.144
1961 a)	25.753	3.870	4.894	16.266	1.475	52.258
1962	29.492	3.014	6.422	20.160	1.825	60.913
1963	26.676	3.253	9.653	33.839	13.628	87.049
1964 b)	28.131	3.590	14.086	45.065	15.055	105.927
1965	25.376	5.128	19.009	56.526	14.187	120.226
1966	41.511	4.178	23.674	78.492	15.880	163.735
1967	30.300	4.276	31.217	103.169	23.658	192.620
1968 c)	43.109	4.390	37.493	119.198	24.480	228.670

FUENTE: Banco Central de Reserva - Revistas Mensuales a) Dic./63; b) Sept./67 y c) Nov/70.

CUADRO No. 33

El Salvador: Importación de Bienes Manufacturados Seleccionados - 1955-1968 (miles de colones)

Años	Alimentos	Bebidas y Tabaco	Materiales crudos no Comestibles	Aceites y Manteca	Productos Químicos	Artículos Manufacturados	Maquinaria y Material de Transp.	Total
1955	19.103	2.257	15.583	2.067	29.419	88.521	51.798	208.748
1956	19.765	2.093	18.982	1.821	37.321	96.767	58.948	235.697
1957	20.195	2.597	19.981	1.213	44.773	110.200	65.498	264.457
1958	21.146	3.217	18.988	863	41.626	97.529	60.075	243.444
1959	21.198	2.772	18.663	1.071	39.938	86.537	51.729	221.908
1960	21.777	2.084	18.509	3.579	46.501	107.853	78.092	278.395
1961 a)	16.496	1.607	18.494	3.357	48.524	93.935	58.676	241.089
1962	20.076	1.439	20.119	4.536	50.206	103.294	71.658	271.328
1963	22.383	1.620	17.541	3.680	63.805	121.695	88.076	318.800
1964 b)	24.340	1.425	14.040	3.348	91.967	152.477	120.997	408.594
1965	25.182	1.896	11.757	5.239	83.563	164.987	137.649	430.273
1966	31.243	2.926	13.041	10.535	93.108	186.444	140.187	477.484
1967	28.691	3.849	13.589	8.143	103.775	193.661	139.347	491.055
1968 c)	30.857	3.580	16.833	9.590	106.047	189.397	100.508	456.812

FUENTE: Banco Central de Reserva - Revistas Mensuales: a) Dic./63; b) Sept/67 y c) Nov./70.

CUADRO No. 34

El Salvador: Estructura Porcentual de las Exportaciones de Bienes Manufacturados Seleccionados 1955 - 1968

Años	Alimentos	Aceites y Mantecas	Productos Químicos	Manufacturas Diversas	Otros	Total
1955	27.2	17.6	7.8	35.1	12.2	100.0
1956	31.1	15.2	6.4	31.4	15.9	100.0
1957	39.6	18.2	7.3	26.0	8.8	100.0
1958	39.1	7.8	9.4	33.3	10.3	100.0
1959	39.2	6.1	10.8	36.6	7.4	100.0
1960	52.2	6.2	8.4	28.3	5.0	100.0
1961	49.3	7.4	9.4	31.1	2.8	100.0
1962	48.4	4.9	10.5	33.1	3.0	100.0
1963	30.6	3.7	11.1	38.9	15.6	100.0
1964	26.5	3.4	13.3	42.5	14.2	100.0
1965	21.1	4.3	15.8	47.0	11.8	100.0
1966	25.7	2.3	14.6	48.5	9.8	100.0
1967	15.7	2.2	16.2	53.6	12.3	100.0
1968	18.8	1.9	16.4	52.1	10.7	100.0

FUENTE: Cuadro No. 32.

CUADRO No. 35

El Salvador: Estructura Porcentual de las Importaciones de Bienes Manufacturados Seleccionados 1955-1968

Años	Alimentos	Bebidas y Tabaco	Materiales Crudos no Comestibles	Aceites y Manteca	Productos Químicos	Artículos Manufacturados	Maquinaria y Material de Transp.	Total
1955	9.1	1.1	7.5	1.0	14.1	42.4	24.8	100.0
1956	8.4	0.9	8.0	0.8	15.8	41.0	25.0	100.0
1957	7.6	1.0	7.5	0.5	16.9	41.7	24.8	100.0
1958	8.7	1.3	7.8	0.3	17.1	40.1	24.7	100.0
1959	9.5	1.2	8.4	0.5	18.0	39.0	23.3	100.0
1960	7.8	0.7	6.6	1.3	16.7	38.7	28.0	100.0
1961	6.8	0.7	7.7	1.4	20.1	39.0	24.3	100.0
1962	7.4	0.5	7.4	1.7	18.5	38.1	26.4	100.0
1963	7.0	0.5	5.5	1.1	20.0	38.2	27.6	100.0
1964	5.9	0.3	3.4	0.8	22.5	37.3	29.6	100.0
1965	5.8	0.4	2.7	1.2	19.4	38.3	32.0	100.0
1966	6.5	0.4	2.7	2.2	19.5	39.0	29.4	100.0
1967	5.8	0.8	2.8	1.6	21.1	39.4	28.4	100.0
1968	6.7	0.8	3.7	2.1	23.2	41.5	22.0	100.0

FUENTE: Cuadro No. 34.

CUADRO No. 36

El Salvador: Capacidad para Importar Bienes F.O.B. 1959 - 1968 e Importación de Bienes de Capital 1960-1968

(millones de colones)

AÑO	EXPORTACIONES F.O.B. Totales	Manufacturados (+)	Porciento de la Exportación de Manufacturas en la Capacidad Cte. para importar.	INGRESO DE LAS INVERSIONES: Inversiones Directas	Otras	Otros Servicios, Donaciones Privadas (cifras neta)	CAPACIDAD CORRIENTE PARA IMPORTAR BIENES Y REEMBOLSAR PRESTAMOS (1+4+5+6)	Donaciones Oficiales y ..... Capital a largo ..... Donaciones Oficiales, Desembolsos Brutos Préstamos, Inversiones Directas y Varios	Reembolso de Préstamos
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1959	279.5	25.3	10.2	- 6.7	- 3.0	- 20.8	249.0	- 4.1	- 5.7
1960	256.6	41.1	20.1	- 7.5	- 3.1	- 41.3	204.7	19.7	- 5.1
1961	297.0	52.3	21.7	- 7.0	- 3.9	- 45.3	240.8	37.7	- 5.0
1962	347.2	60.9	21.6	- 8.4	- 5.6	- 51.0	282.2	40.1	- 5.8
1963	375.6	87.1	28.2	- 11.0	- 5.5	- 49.9	309.2	56.1	- 7.6
1964	438.8	105.9	29.1	- 11.0	- 7.6	- 55.9	364.3	65.5	- 15.7
1965	475.0	120.2	28.9	- 13.1	- 10.3	- 35.2	416.4	75.1	- 12.3
1966	473.8	163.7	42.2	- 14.7	- 9.4	- 61.5	388.2	102.9	- 13.9
1967	519.8	192.6	43.8	- 16.2	-10.4	- 53.7	439.5	84.0	- 9.5
1968	531.3	228.7	51.1	- 15.2	- 11.5	- 57.1	447.5	49.5	- 10.7

Continúa

continuación cuadro No. 36.....

AÑOS	.....Capital no Compensatorio			CAPACIDAD TOTAL PARA IMPORTAR BIENES (7 + 12)	Importación de bienes de capital C.I.F. (++)	Tasa de Crecimiento del PTB (+++)	Relación entre Imp. Bienes de Capital y la Capacidad Total para Importar	Relación entre la Im. Bienes FOB y la Capacidad Total para Importar	Relación entre la Imp. de Manufacturas y la Capacidad Total para Importar
	TOTAL (8+9)	Capital de Corto Plazo	TOTAL (10 + 11)						
	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1959	- 9.8	- 7.2	- 17.0	232.0	---	- 2.8	---	107.2	95.6
1960	14.6	9.4	24.0	228.7	64.0	5.2	28.0	133.8	121.7
1961	32.7	19.9	52.6	293.4	46.9	1.7	16.0	93.0	82.2
1962	34.3	5.7	40.0	322.2	58.7	10.9	18.2	88.0	84.2
1963	48.5	24.7	73.2	382.4	69.2	5.6	18.1	90.0	83.4
1964	49.8	35.2	85.0	449.3	101.7	10.2	22.6	96.6	90.9
1965	62.8	7.1	69.9	486.3	117.4	6.7	24.1	94.5	88.5
1966	89.0	- 8.2	80.8	469.0	115.2	5.9	24.6	107.2	101.8
1967	74.5	- 1.6	72.9	512.4	115.2	5.0	22.4	100.0	95.8
1968	38.8	2.2	41.8	488.5	82.1	3.4	16.8	101.4	93.5

NOTAS: La ausencia de signo indica entrada neta de fondos. El signo (-) indica salida neta.

FUENTES: + Cuadro No. 14
++ Banco Central de Reserva
+++ Cuadro No. 1
Balance of Parments Yearbook - Fondo Monetario Internacional - Vol. 16 Enero 1965 y Vol. 21 Febrero 1970.

CUADRO No. 37

El Salvador: Comercio Exterior de Productos Seleccionados: Petróleo Crudo, Productos Derivados del Petróleo, Trigo y Harina de Trigo 1955-1968

AÑO	Importación de Petróleo Crudo		Exportación Productos derivados del Petróleo		Importación Productos derivados Petróleo +		Importación de Trigo		Importación Harina de Trigo	
	Monto (miles ₡)	Indice	Monto (miles ₡)	Indice	Monto (miles ₡)	Indice	Monto (miles ₡)	Indice	Monto (miles ₡)	Indice
1955	2.046	100	76	100	9.826	100	933	100	6.390	100
1956	2.796	137	134	176	11.353	116	743	80	6.557	103
1957	3.253	159	181	238	12.712	129	944	101	6.722	105
1958	2.305	113	248	326	13.532	138	662	71	7.257	114
1959	2.104	103	299	393	12.952	132	354	40	6.880	108
1960	2.251	110	348	458	13.352	136	2.071	222	6.528	102
1961[a)]	1.887	92	402	529	12.359	126	5.601	600	1.965	31
1962	2.038	100	483	636	13.435	137	5.901	632	2.070	32
1963	19.186	938	12.031	15.830	10.380	106	7.987	856	897	14
1964[b)]	22.645	1.107	12.880	16.947	5.085	52	7.810	837	345	5
1965	19.452	951	9.001	11.843	2.428	25	8.846	948	300	5
1966	21.886	1.070	7.317	9.628	1.352	14	8.071	865	86	1
1967	22.347	1.092	9.889	13.012	1.398	14	10.518	1.127	159	2
1968[c)]	25.330	1.238	8.366	11.008	1.035	11	8.573	919	288	4

+ Incluye: Gasolina, Kerosene, gas, diesel y otros aceites.

FUENTE: Banco Central de Reserva - Revistas Mensuales a) Dic./63; b) Sept./67; y c) Nov./70.

CUADRO No. 38

El Salvador: Transacciones Internacionales de Bienes, Servicios y Donaciones Privadas (Transacciones Corrientes de la Balanza de Pagos) 1959 - 1968

(millones de colones)

Años	Bienes y Servicios Mercancías F.O.B.			Bienes y Servicios Oro no Monetario			Bienes y Servicios Total Mercancías y Oro no Monetario			Bienes y Servicios ..... Fletes, Seguros y Otros Gastos por Concepto de Transporte		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito (1+4)	Débito (2+5)	Saldo (3+6)	Crédito	Débito	Saldo
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1959	279.5	248.8	+ 30.7	--	0.5	- 0.5	279.5	249.3	+ 30.2	2.3	4.6	- 2.3
1960	256.6	306.0	- 49.4	--	0.5	- 0.5	256.6	306.5	- 49.9	3.4	5.1	- 1.7
1961	297.0	271.8 a)	+ 25.2	--	0.8	- 0.8	297.0	272.6	+ 24.4	2.9	5.4	- 2.5
1962	347.2	283.4	+ 63.8	--	0.1	- 0.1	347.2	283.5	+ 63.7	2.9	35.2	- 32.3
1963	375.6	344.0	+ 31.6	--	1.3	- 1.3	375.6	345.3	+ 30.3	4.9	41.7	- 36.8
1964	438.8	434.2	+ 4.6	--	1.7	- 1.7	438.8	435.9	+ 2.9	5.6	50.5	- 44.9
1965	475.0	459.5	+ 15.5	--	1.6	- 1.6	475.0	461.1	+ 13.9	5.5	54.1	- 48.6
1966	473.8	502.6	- 28.8	--	1.3	- 1.3	473.8	503.9	- 30.1	5.2	56.5	- 51.3
1967	519.8	512.2	+ 7.6	--	1.6	- 1.6	519.8	513.8	+ 6.0	5.5	58.3	- 52.8
1968	531.3	495.4	+ 35.9	--	1.6	- 1.6	531.3	497.0	+ 34.3	5.2	57.4	- 52.2

Continúa .....

Continuación cuadro No. 38.....

	Bienes y Servicios			Bienes y Servicios			Bienes y Servicios					
	VIAJES			INGRESOS DE INVERSIONES			INGRESO DE INVERSIONES			INGRESO DE INVERSIONES		
				INVERSION DIRECTA			OTRAS INVERSIONES			TOTAL		TOTAL
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito (16+19)	Débito (17+20)	Saldo (18+21)
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1959	13.3	26.2	- 12.9	---	6.7	- 6.7	0.7	3.3	- 2.3	0.7	9.7	- 9.0
1960	15.9	25.9	- 10.0	---	7.5	- 7.5	0.8	3.1	- 2.3	0.8	10.6	- 9.8
1961	12.1	24.3	- 12.2	0.1	7.0	- 6.9	0.7	3.9	- 3.2	0.8	10.9	- 10.1
1962	12.3	27.3	- 15.0	---	8.4	- 8.4	1.2	5.6	- 4.4	1.2	14.0	- 12.8
1963	12.4	28.7	- 16.3	---	11.0	- 11.0	2.0	5.5	- 3.5	2.0	16.5	- 14.5
1964	12.8	30.7	- 17.9	0.1	11.0	- 10.9	2.7	7.6	- 4.9	2.8	18.6	- 15.8
1965	15.3	35.8	- 20.5	---	13.1	- 13.1	4.1	10.3	- 6.2	4.1	23.4	- 19.3
1966	18.0	39.5	- 21.5	0.1	14.7	- 14.6	5.1	9.4	- 4.3	5.2	24.1	- 18.9
1967	20.7	35.2	- 14.5	---	16.2	- 16.2	5.3	10.4	- 5.1	5.3	26.6	- 21.3
1968	24.7	41.3	- 16.6	---	15.2	- 15.2	6.3	11.5	- 5.2	6.3	27.7	- 20.4

Continúa.....

Continuación Cuadro No. 38.....

AÑOS	Bienes y Servicios OTROS Crédito	Débito	Saldo	Bienes y Servicios TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS Crédito (1+10+13 +22+25)	Débito (8+11+14 +23+26)	Saldo (9+12+15 +24+27)	DONACIONES PRIVADAS Crédito	Débito	Saldo	TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS Y DONAC. PRIVS. Crédito (28+31)	Débito (29+32)	Saldo (30+33)
	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
1959	14.0	18.9	- 4.9	309.8	308.7	+ 1.1	0.8	1.5	- 0.7	310.6	310.2	+ 0.4
1960	16.2	16.5	- 0.3	292.9	364.6	-71.7	1.9	1.4	+ 0.5	294.8	366.0	-71.2
1961	14.7	20.4	- 5.7	327.5	333.6	- 6.1	3.8	2.2	+ 1.6	331.3	335.8	- 4.5
1962	14.2	22.1	- 7.9	377.8	382.1	- 4.3	8.7	4.5	+ 4.2	386.5	386.6	- 0.1
1963	18.9	24.9	- 6.0	413.8	457.1	-43.3	13.3	4.1	+ 9.2	427.1	461.2	-34.1
1964	21.9	26.6	- 4.7	481.9	562.3	- 80.4	17.3	5.8	+11.5	499.2	568.1	-68.9
1965	36.2	26.6	+ 9.6	536.1	601.0	-64.9	29.0	4.7 (7)	+24.3	565.7	605.7	-40.6
1966	26.6	31.8	- 5.2	528.8	655.8	-127.0	22.8	6.4	+16.4	551.6	662.2	-110.6
1967	25.5	31.0	- 5.5	576.8	664.9	-88.1	25.4	6.3	+19.1	602.2	671.2	-69.0
1968	27.6	30.8	- 3.2	595.1	653.2	-58.1	19.9	5.0	+14.9	615.0	658.2	-43.2

Nota: a) Hasta 1961 las importaciones son C.I.F.

FUENTES: Balance of Payments Yearbook - Fondo Monetario Internacional - Vol. 21 - Febrero 1970

Banco Central de Reserva - Revistas Mensuales.

CUADRO No. 39

El Salvador: TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE CAPITAL (CUENTA DE CAPITAL) Y RESUMEN GLOBAL DE LA BALANZA DE PAGOS - 1962-1968 (Miles de colones)

7

CONCEPTO	1962				1963			
	ACTIVO		PASIVO		ACTIVO		PASIVO	
	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito
1 - TRANSACCIONES DE CAPITAL PRIVADO[a)]	5.391	3.313	21.135	4.394	125	768	42.296	1.132
a) Largo Plazo	-----	1.398	19.898	421	-----	768	17.768	1.132
b) Corto Plazo	5.391	1.915	1.237	3.973	125	------	24.528	-------
2 - TRANSACCIONES DE CAPITAL DEL GBNO.E INSTITUC.OFICIALES[b)]	-----	5.031	13.444	6.873	-----	144	28.119	7.088
a) Largo Plazo	-----	5.031	13.444	6.873	-----	144	28.119	7.088
b) Corto Plazo	-----	-----	------	-----	-----	------	------	-------
A -- TOTAL (1+2)	5.391	8.344	34.579	11.267	125	912	70.415	8.220
3 - CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS EXTR.DEL SIST.BANCARIO	3.174	-----	2.684	20.002	-----	41.091	6.082	------
a) Reservas Internacionales (Neto)	3.174	-----	678	20.002	-----	41.091	3.847	------
i) Oro y Otros Activos Extranjeros	3.174	-----	-----	-----	-----	41.091	-----	------
ii) Obligaciones con el Fondo Monetario Internacional	-----	-----	-----	20.002	-----	------	6	------
iii) Otras Obligaciones a Corto Plazo	-----	-----	678	------	-----	------	3.841	------
b) Otros Pasivos Extranjeros (Neto)	-----	-----	2.006	-----	-----	------	2.235	------
i) Corto Plazo	-----	-----	2.006	------	-----	------	985	------
ii) Largo Plazo	-----	-----	-----	------	-----	------	1.250	------
B - TOTAL (A + 3)	8.565	8.344	37.263	31.269	125	42.003	76.497	8.220
	CREDITO		DEBITO		CREDITO		DEBITO	
I - DONACIONES OFICIALES	7.000		700		9.800		1.000	
II - ACTIVOS SOBRE EL EXTRANJERO Y ORO MONETARIO (1+3)	221		----		----		41.878	
III - PASIVOS SOBRE EL EXTRANJERO (1 a 3 pasivos)	5.994		----		68.277		----	
IV - TOTAL DE TRANSFERENCIAS NETAS DE CAPITAL (1 a 3)	13.215		700		78.077		42.878	
V - ERRORES Y OMISIONES NETAS	----		12.389		----		1.206	
VI - TOTAL (4 + 5)	13.215		13.089		78.077		44.084	
VII - SALDO EN CUENTA CORRIENTE	----		102		----		34.033	
VIII - TOTAL (6 + 7)	13.215		13.191		78.077		78.117	

Continúa.....

Continuación Cuadro No. 39.....

CLAVE DEL CONCEPTO	1964 ACTIVO Crédito	1964 ACTIVO Débito	1964 PASIVO Crédito	1964 PASIVO Débito	1965 ACTIVO Crédito	1965 ACTIVO Débito	1965 PASIVO Crédito	1965 PASIVO Débito	1966 ACTIVO Crédito	1966 ACTIVO Débito	1966 PASIVO Crédito	1966 PASIVO Débito
1 - -----	909	1.697	63.970	1.116	-----	1.604	33.115	1.711	629	1.368	66.535	27.979
a) ------	150	1.697	29.525	1.116	-----	1.468	25.891	1.711	328	1.368	48.535	1.453
b) ------	759	-----	34.445	-----	-----	136	7.224	-----	301	-----	18.000	26.526
2 - ------	-----	1.837	27.812	8.193	-----	5.735	44.545	10.162	----	1.061	45.877	9.755
a) ------	-----	1.837	27.812	8.193	-----	5.735	44.545	10.162	----	1.061	45.877	9.755
b) ------	-----	-----	------	-----	-----	-----	-----	-----	----	-----	-----	-----
A -	909	3.534	91. 782	9.309	-----	7.339	77.660	11.873	629	2.429	112.412	37.734
3 - ------	-----	24.693	24.321	9.845	-----	11.980	2.750	14.515	----	11.636	46.861	8.765
a) ------	-----	24.693	22.760	5.470	-----	11.980	-----	14.434	----	11.636	46.861	6.823
i)----	-----	24.693	------	-----	-----	11.980	-----	------	----	11.636	-----	------
ii)----	-----	------	------	5.470	-----	------	-----	------	----	------	46.861	------
iii) ----	-----	------	22.760	-----	-----	------	-----	14.434	----	------	------	6.823
b) ------	-----	------	1.561	4.375	-----	------	2.750	81	----	------	------	1.942
i)----	-----	------	1.561	-----	-----	------	-----	81	----	------	------	192
ii)----	-----	------	------	4.375	-----	------	2.750	------	----	------	------	1.750
B -	909	28.227	116.103	19.154	-----	19.319	80.420	26.388	629	14.065	159.273	46.499

	1964 CREDITO	1964 DEBITO	1965 CREDITO	1965 DEBITO	1966 CREDITO	1966 DEBITO
I ----	11.500	1.100	10.300	1.200	10.800	2.700
II ----	-----	27.318	-----	19.319	----	13.436
III----	96.949	-----	54.022	-----	112.774	-----
IV----	108.449	28.418	64.322	20.519	123.574	16.136
V---	-----	11.320	-----	3.031	3.043	-----
VI---	108.449	39.738	64.322	23.550	126.617	16.136
VII---	-----	68.789	----	40.808	-----	110.492
VIII---	108.449	108.527	64.322	64.358	126.617	126.628

Continúa.....

Continuación Cuadro No. 39.....

CLAVE DEL CONCEPTO	1967 ACTIVO Crédito	1967 ACTIVO Débito	1967 PASIVO Crédito	1967 PASIVO Débito	1968 ACTIVO Crédito	1968 ACTIVO Débito	1968 PASIVO Crédito	1968 PASIVO Débito
1 -	27	2:463	50:216	4:143	------	1:656	49:053	13:033
a).....	27	1:459	47:750	1:417	------	1.369	45:931	12.371
b).....	------	1:004	2.466	2:726	------	287	3:122	662
2 -	------	1:500	28.973	5:945	------	4.209	4:125	2:394
a).....	------	1.500	28.973	5.945	------	4.209	4.125	2.394
b).....	------	-----	------	-----	------	-----	-----	-----
A	27	3.963	79:189	10:088	------	5:865	53:178	15:427
3 -	5:225	558	2:080	2.432	731	18:030	22:548	3:825
a).....	5:225	558	2.080	88	731	18:030	7.484	3.825
i).....	5,225	558	------	-----	731	18.030	-----	-----
ii).....	-----	-----	------	47	------	------	7.484	-----
iii).....	-----	-----	2,080	41	------	------	-----	3.825
b)	-----	-----	------	2.344	------	------	15:164	-----
i).....	-----	-----	------	11	------	------	6:025	-----
ii).....	-----	-----	------	2:333	------	------	9:139	-----
B -	5.252	4.521	81.269	12.520	731	23.895	75.826	19.252
	CREDITO		DEBITO		CREDITO		DEBITO	
I	10.948		540		7.558		1.463	
II.....	731		------		-----		23.164	
III.....	68.749		------		56.574		-----	
IV.....	80.428		540		64:132		24.627	
V.....	------		10:731		4.333		-----	
VI.....	80,428		11;271		68.465		24:627	
VII.....	------		69:157		-----		43:838	
VIII.....	80.428		80.428		68.465		68.465	

NOTAS: a) El año 1968 incluye transacciones de capital de Instituciones Oficiales Autónomas, aunque éstas por lo general sólo participan de los Pasivos a Largo Plazo (1968: Cr.12.507; Db. 5.679)

b) El año 1968 excluye transacciones de capital de las Instituciones Oficiales Autónomas; por lo tanto, sólo comprende las del Gobierno Central.

c) Las variaciones de la cuenta VIII hasta el año 1966 son debidas a que el dato de Donaciones Oficiales se obtuvo del Balance of Payments del FMI, en el cual los datos se registran en millones, en adelante dichos datos se toman de la Revista Mensual del Banco Central de Reserva.

FUENTES: Balance of Payments Yearbook - Fondo Monetario Internacional - Volúmenes Varios.
Banco Central de Reserva de El Salvador.

CUADRO No. 40

El Salvador: Variación Neta de los Activos y Pasivos Privados de Corto y de Largo Plazo - 1962 - 1968

(miles de colones)

AÑO	Variación Neta de Activos Privados Largo Plazo	Variación Neta de Activos Privados Corto Plazo	Variación Neta de Pasivos Privados Largo Plazo	Variación Neta de Pasivos Privados Corto Plazo
1962	- 1.398	* 3.476	* 19.477	- 2.736
1963	- 768	* 125	* 16.636	* 24.528
1964	- 1.547	* 759	* 28.409	* 34.445
1965	- 1.468	- 136	* 24.180	* 7.224
1966	- 1.040	* 301	* 47.082	- 8.526
1967	- 1.432	- 1.004	* 46.333	- 260
1968	- 1.369	- 287	* 33.560	* 2.460

Aumento (-) de Activos Privados de Largo Plazo 1962-68: 9.022
Disminución (*) de Activos Privados de Largo Plazo 1962-68: --o--
Aumento (-) de Activos Privados de Corto Plazo 1962-68: 1.427
Disminución (*) de Activos Privados de Corto Plazo 1962-68: 4.661
Aumento (*) de Pasivos Privados a Largo Plazo 1962-68: 215.677
Disminución (-) de Pasivos Privados de Largo Plazo 1962-68: --o--
Aumento (*) de Pasivos Privados de Corto Plazo 1962-68: 68.657
Disminución (-) de Pasivos Privados de Corto Plazo 1962-68 : 11.522

FUENTE : Cuadro No. 39.

CUADRO No. 41

El Salvador: Las Salidas de Capital Privado desde El Salvador Estimadas a Base de los Errores y Omisiones Netos - 1962-68

(en miles de colones)

AÑO	Activos Privados Largo Plz.	Activos Privados Corto Plz.	Errores y Omisiones Netos	TOTAL
1962	- 1.398	* 3.476	- 12.389	- 10.311
1963	- 768	* 125	- 1.206	- 1.849
1964	- 1.547	* 759	- 11.320	- 12.108
1965	- 1.468	- 136	- 3.031	- 4.635
1966	- 1.040	* 301	* 3.043	* 2.304.
1967	- 1.432	- 1.004	- 10.731	- 13.167
1968	- 1.369	- 287	* 4.333	* 2.390

Salida (-) de Capital Privado de Largo Plazo 1962-68:	9.022
Salida (-) de Capital Privado de Corto Plazo 1962-68:	1.427
Retorno (*) de Capital Privado de Largo Plazo 1962-68:	---o--
Retorno (*) de Capital Privado de Corto Plazo 1962-68:	4.661
Salida de Capital Privado No Registrada (Errores y Om.Net.)	38.677
Retorno de Capital Privado no Registrado (Errores y Om.Net.)	7.376

Salida Total de Capital Privado:	42.070
Retorno Total de Capital Privado:	4.694

FUENTE: Cuadro No. 39.

CUADRO No. 42

El Salvador: Variación Neta de Los Activos y Pasivos Gubernamentales (excepto Instituciones Monetarias Centrales) de Largo y Corto Plazo - 1962-68.

(miles de colones)

AÑOS	Variación Neta de Activos Largo Plazo	Variación Neta de Activos Corto Plazo	Variación Neta de Pasivos Largo Plazo	Variación Neta de Pasivos Corto Plazo
1962	- 5.031	---	* 6.571	---
1963	- 144	---	* 21.031	---
1964	- 1.837	---	* 19.619	---
1965	- 5.735	---	* 34.383	---
1966	- 1.061	---	* 36.122	---
1967	- 1.500	---	* 23.028	---
1968	- 4.209	---	* 1.731	---

Aumento (-) de Activos Largo Plazo 1962-68:	19.517	(salida)
Disminución (*) de Activos Largo Plazo 1962-68:	---	(retorno)
Aumento (-) de Activos Corto Plazo 1962-68:	---	(salida)
Disminución (*) de Activos Corto Plazo 1962-68:	---	(retorno)
Aumento (*) de Pasivos Largo Plazo 1962-68:	142.485	(entrada)
Disminución (-) de Pasivos Largo Plazo 1962-68:	---	(salida)
Aumento (*) de Pasivos Corto Plazo 1962-68:	---	(entrada)
Disminución (-) de Pasivos Corto Plazo 1962-68:	---	(salida)

FUENTE: Cuadro No. 39.

CUADRO No. 43

El Salvador: Saldo de la Balanza de Pagos - 1962-1968

(miles de colones)

CONCEPTO	1962		1963		1964		1965		1966		1967		1968	
	Cdto.	Dbto.	Cdto.	Dbto.	Cdto.	Dbto.	Cdto.	Dbto.	Cdto.	Dbto.	Cdto.	Dbto.	Cdto.	Dbto.
1) Activos Sobre el Extranjero	---	2.953	---	787	---	2.625	----	7.329	----	1.800	----	3.936	----	5.865
2) Pasivos Sobre el Extranjero	23.312	-----	62.195	-----	82.473	-----	65.787	------	74.678	-----	69.101	------	37.751	-----
A - TOTAL (1 + 2)	23.312	2.953	62.195	787	82.473	2.625	65.787	7.339	74.678	1.800	69.101	3.936	37.751	5.865
3) Donaciones Oficiales	7.000	700	9.800	1.000	11.500	1.100	10.300	1.200	10.800	2.700	10.948	540	7.558	1.463
B - TOTAL (A + 3)	30.312	3.653	71.995	1.787	93.973	3.725	76.087	8.539	85.478	4.500	80.049	4.476	45.309	7.328
4) Errores y Omisiones Netos	-----	12.389	-----	1.206	-----	11.320	------	3.031	3.043	-----	-----	10.731	4.333	-----
C - TOTAL (B + 4)	30.312	16.042	71.995	2.993	93.973	15.045	76.087	11.570	88.521	4.500	80.049	15.207	49.642	7.328
5) Saldo en Cuenta Corriente	-----	102	-----	34.033	-----	68.789	-----	40.808	-----	110.492	-----	69.157	-----	43.838
D - TOTAL (C + 5)	30.312	16.144	71.995	37.026	93.973	83.834	76.087	52.378	88.521	114.992	80.049	84.364	49.642	51.166
6) Cambios en los Activos Extr. del Sist. Bancario	3.174	-----	-----	41.091	-----	24.693	-----	11.980	-----	11.636	4.667	------	------	17.299
7) Cambios en los Pasivos " " " "	-----	17.318	6.082	------	14.476	------	-----	11.765	38.096	------	-----	352	18.823	------
E - TOTAL (6 + 7)	3.174	17.318	6.082	41.091	14.476	24.693	-----	23.745	38.096	11.636	4.667	352	18.823	17.299
SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS	+ 14.168		+ 34.969		+ 10.139		+ 23.709		- 26.471		- 4.315		- 1.524	
FINANCIAMIENTO COMPENSATORIO+	- 14.144		- 35.009		- 10.217		- 23.745		+ 26.460		+ 4.315		+ 1.524	

+ Ver Nota del Cuadro No. 39.

FUENTE: Cuadros Nos. 28 y 39.

CUADRO No. 44

El Salvador: Donaciones Oficiales y Algunos Rubros del Movimiento Neto de Capital a Largo Plazo 1959-68

(millones de colones)

AÑO	Inversión Directa (1)	Préstamos Recibidos por Gbo. Central (2)	Préstamos Recibidos por Sector Privado * (3)	Donaciones Oficiales (4)	Sub-Total (5)	Reembolso de Préstamos (6)	TOTAL (5-6) (7)
1959	---	0.5	1.0	1.3	2.8	5.7	- 2.9
1960	11.9	1.8	3.9	2.1	19.7	5.1	14.6
1961	9.6	4.5	5.2	4.0	23.3	5.0	18.3
1962	20.0	6.1	6.9	6.3	39.3	5.8	33.5
1963	13.9	7.8	11.9	8.8	42.4	7.6	34.8
1964	21.9	14.7	13.6	10.4	60.6	15.7	44.9
1965	16.7	24.8	21.7	9.1	72.3	12.3	60.0
1966	20.6	16.6	54.7	8.1	100.0	13.9	86.1
1967	24.8	8.6	41.5	10.5	85.4	9.5	75.9
1968	20.9	4.1	19.1	6.1	50.2	10.7	39.5

NOTA: * Incluye Préstamos a las Instituciones Oficiales Autónomas y también los canalizados por medio del Banco Central de Reserva a las mismas.

FUENTE: Balance of Payments Yearbook - Fondo Monetario Internacional - Volúmenes Varios.

CUADRO No. 45

El Salvador: La Inversión Directa Extranjera y los Préstamos Recibidos por el Sector Privado en relación con el Producto Industrial

(1959 - 1968)

AÑO	Incrementos Anuales de la Industria (A)	Inversión Directa Ext. (millones ₡) (B)	Préstamos Largo Plzo. Recib. por el Sect. Priv. (millones ₡) (C)	Producto Industrial (millones de colones) (D)	Relación B más C/D (D)
1959	- 1.7	--	1.0	185.5	0.00
1960	11.5	11.9	3.9	206.8	7.60
1961	8.0	9.6	5.2	223.4	6.60
1962	8.0	20.0	6.9	241.4	11.10
1963	10.9	13.9	11.9	267.7	9.60
1964	14.3	21.9	13.6	306.1	11.60
1965	15.0	16.7	21.7	352.2	10.90
1966	12.6	20.6	54.7	396.6	19.00
1967	6.5	24.8	41.5	422.3	15.70
1968	6.1	20.9	19.1	448.1	8.9

FUENTE: Cuadros Nos. 1 y 44.

CUADRO No. 46

El Salvador: Los Pasivos Privados y del Gobierno Central a Largo Plazo en relación con el Producto Industrial - 1962 - 1968

AÑO	Incrementos Anuales de la Industria (porciento) (A)	Pasivos Privados Largo Plz. (miles ₡) (B)	Pasivos Gob. Ctral. Largo Plzo. (miles ₡) (C)	Producto Industrial (millones de colones) (D)	Relación B/D (E)
1962	8.0	19.477	6.571	241.4	8.1
1963	10.9	16.636	21.031	267.7	6.2
1964	14.3	28.409	19.619	306.1	9.3
1965	15.0	24.180	34.383	352.2	6.9
1966	12.6	47.082	26.122	396.6	11.9
1967	6.5	46.333	23.028	422.3	11.0
1968	6.1	33.560*	1.731	448.1	7.5

* Incluye Préstamos a las instituciones oficiales autónomas y también los canalizados por medio del Banco Central de Reserva a los mismos.

FUENTE: Cuadros Nos. 1, 40 y 42.

CUADRO No. 47

El Salvador: Importación de Bienes FOB, Gastos por Fletes y Seguros, Gastos por Viajes y las Remesas de Utilidades e Intereses, etc. Como Porcentaje del Ingreso de Divisas en Cuenta Corriente - 1959-1968

AÑO	Ingreso de Divisas en Cuenta Corriente		Importación Bienes FOB		Gastos por Fletes, Seguros y Otros Transportes			Gastos por Viajes		Remesas de Utilidades, intereses, etc.	
	Monto (millones ₡)	Porciento	Monto (millones ₡)	Porciento de (1)	Monto (millones ₡)	Porciento de (1)	Porciento de (3)	Monto (millones ₡)	Porciento de (1)	Monto (millones ₡)	Porciento de (1)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1959	310.6	100	248.8	80.1	4.6	1.5	1.8	26.2	8.4	9.7	3.1
1960	294.8	100	306.0	103.8	5.1	1.7	1.7	25.9	8.8	10.6	3.6
1961	331.3	100	271.8	82.0	5.4	1.6	2.0	24.3	7.3	10.9	3.3
1962	386.5	100	283.4	73.3	35.2	9.1	12.4	27.3	7.1	14.0	3.6
1963	427.1	100	344.0	80.5	41.7	9.8	12.1	28.7	6.7	16.5	3.9
1964	499.2	100	434.2	87.0	50.5	10.1	11.5	30.7	6.1	18.6	3.7
1965	565.1	100	459.5	81.3	54.1	9.6	11.8	35.8	6.3	23.4	4.1
1966	551.6	100	502.6	91.1	56.5	10.2	11.2	39.5	7.2	24.1	4.4
1967	602.2	100	512.2	85.1	58.3	9.7	11.4	35.2	5.8	26.6	4.4
1968	615.0	100	495.4	80.6	57.4	9.3	11.6	41.3	6.7	26.7	4.3
Promedio	458.3	100	385.8	84.5	36.9	7.3	8.8	31.5	7.0	18.1	3.8

FUENTE: Cuadro No. 38.

CUADRO No. 48

El Salvador: Ley de Fomento Industrial - Valor CIF Mercaderías Importadas 1953-1968

(en colones)

	INCREMENTO			INICIACION			
	Necesarias	Convenientes	Sub-Total	Necesarias	Convenientes	Sub-Total	TOTAL
1953	3.676.314	36.683	3.712.997				3.712.997
1954	2.878.881	13.687	2.892.568	164.093	-	164.093	3.056.661
1955	8.323.100	580.129	8.903.229	1.466.646	129.968	1.596.614	10.499.843
1956	7.156.025	1.182.527	8.338.552	3.393.824	193.227	3.587.051	11.925.603
1957	12.130.283	2.676.502	14.806.785	2.778.002	468.589	3.246.591	18.053.376
1958	6.093.727	2.464.365	8.550.092	7.741.782	619.419	8.361.201	16.911.293
1959	8.329.437	593.941	8.923.378	13.344.233	2.236.353	15.580.586	24.503.964
1960	4.427.842	501.005	4.928.847	20.015.029	3.081.834	23.096.862	28.025.709
1961	1.195.161	520.140	1.715.301	29.985.064	9.686.972	39.672.036	41.387.337
1962	6.998.632	585.577	7.584.209	52.291.705	11.076.196	63.387.901	70.972.110
1963	3.691.566	858.499	4.550.065	39.534.447	7.123.246	46.657.693	51.207.758
1964	18.438.675	1.392.100	19.830.775	76.418.450	9.728.612	86.147.062	105.977.838
1965	14.227.959	3.750.845	17.978.804	77.795.937	10.933.798	88.729.735	106.708.539
1966	20.783.305	5.788.538	26.571.843	86.781.659	12.549.466	99.331.125	125.902.967
1967	27.462.850	5.217.919	32.680.770	86.299.272	13.198.568	100.097.840	132.778.610
1968	25.883.233	4.811.837	30.695.070	86.934.418	12.197.320	99.131.736	129.826.806

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

CUADRO No. 49

El Salvador: Ley de Fomento Industrial - Gravámenes Dispensados por Mercaderías Importadas 1953-1968

(en colones)

	INCREMENTO			INICIACION			
AÑOS	Necesarias	Convenientes	Sub-Total	Necesarias	Convenientes	Sub-Total	TOTAL
1953	387.483	4.886	392.367				392.367
1954	359.836	1.263	361.099	24.360		24.360	385.459
1955	973.836	58.558	1.032.394	187.412	9.849	197.261	1.229.655
1956	776.549	106.047	882.595	614.129	23.306	637.436	1.520.031
1957	1.404.926	212.361	1.617.287	884.549	104.855	989.403	2.606.690
1958	619.790	202.478	822.268	1.664.514	98.143	1.762.657	2.584.925
1959	626.505	51.100	677.605	3.283.783	287.189	3.570.972	4.248.577
1960	292.049	29.877	321.926	4.193.922	267.434	4.461.357	4.783.283
1961	86.521	56.906	143.427	4.219.283	1.669.270	5.888.553	6.031.980
1962	591.343	120.970	712.313	6.777.230	2.014.964	8.792.194	9.504.507
1963	339.461	131.986	471.447	5.450.371	616.586	6.066.957	6.538.404
1964	2.033.980	181.964	2.215.944	8.445.788	2.202.135	10.647.924	12.863.868
1965	2.195.371	760.296	2.955.668	10.831.501	2.926.098	13.757.600	16.713.268
1966	3.731.629	1.424.882	5.156.511	12.827.517	3.692.409	16.519.926	21.676.437
1967	4.557.638	1.050.799	5.608.436	16.824.690	3.507.100	20.331.790	25.940.226
1968	4.314.511	927.953	5.242.464	15.414.194	4.574.028	19.988.222	25.230.686

FUENTE: Ministsrio de Hacienda.

CUADRO No. 50

El Salvador: Evolución de la Relación Porcentual (o Coeficiente) de Importacinnes y las Tendencias de la Producción Industrial - Años Seleccionados

AÑOS	Producto Territorial Bruto (millones de colones)	IMPORTACIONES Monto (en miles de colones)		Coeficiente de Importac.		Producción Industrial Monto (millon. ¢)	Indice 1962 = 100
		TOTAL	Manufacturas	TOTAL	Manufacturas		
1955	1.302.6	229.704	208.748	0.176	0.160255	154.7	64
1960	1.420.0	306.005	278.395	0.215	0.1961	206.8	86
1962	1.602.6	311.986	271.328	0.195	0.1693	241.4	100
1964	1.866.7	477.808	408.594	0.256	0.2189	306.1	127
1968	2.291.9	533.785	456.812	0.233	0.1993	448.1	186

FUENTE: Cuadros Nos. 1 y 15.

CUADRO No. 51

El Salvador: La Entrada Neta de Capital y los Ingresos y Gastos en Cuenta Corriente e Importación de bienes

1959 - 1968

AÑOS	Entrada Neta de Capital (estimación ilndirecta)			Ingresos en Cuenta Cte.	Gastos en Ct. Cte.	Importación de Bienes FOB	
	Valor (millones ₡)	Como % de los Ingr. en Cta. Corriente.	Como % de los Gast. en Cta. Cte.	(millon. ₡)	(millo. ₡)	Valor (millo. ₡)	% Financiado con la entrada neta de capital
1959	0.4	- 0.1	- 0.1	310.6	310.2	248.8	- 0.16
1960	71.2	24.2	19.5	294.8	366.0	306.0	23.27
1961	4.5	1.4	1.3	331.3	335.8	271.8	1.66
1962	0.1	0.0	0.0	386.5	386.6	283.4	0.00
1963	34.1	8.0	7.4	427.1	461.2	344.0	9.91
1964	68.9	13.8	12.1	499.2	568.1	434.2	15.87
1965	40.6	7.2	6.7	565.1	605.7	459.5	8.84
1966	110.6	20.1	16.7	551.6	662.2	502.6	22.00
1967	69.0	11.5	10.3	602.2	671.2	512.2	13.47
1968	43.2	7.0	6.6	615.0	658.2	495.4	8.72

NOTA: El signo (-) indica salida neta de capital; el signo (*) entradas netas de capital

FUENTE: Cuadro No. 38.

CUADRO No. 52

El Salvador; La Inversión Directa y su Rendimiento - 1959 - 68

(millones de colones)

AÑO	Inversión Directa		Rendimiento de la I Dir.		Relación
	En El Salv. (A)	En el Ext. (B)	Remesas (C)	Entradas (D)	C/A (E)
1959	--	0.1	6.7	--	--
1960	11.9	0.1	7.5	--	0.63
1961	9.6	0.1	7.0	0.1	0.73
1962	20.0	0.1	8.4	--	0.42
1963	13.9	0.1	11.0	--	0.79
1964	21.9	0.1	11.0	0.1	0.50
1965	16.7	--	13.1	--	0.78
1966	20.6	0.3*	14.7	0.1	0.71
1967	24.8	--	16.2	--	0.65
1968	20.9	--	15.2	--	0.73

NOTAS: a) El signo menos significa desinversión directa de El Salvador en el extranjero, de allí que el signo menos también denota entrada de recursos financieros que antes estaban invertidos en el extranjero.

b) * El 0.1 de 1959 a 1964 representa inversión de El Salvador en sucursal de un banco comercial en Honduras.

FUENTE: Balance of Paryments Yearbook - Fondo Monetario Internacional Vol. 16 - Enero 1965 y Vol. 21 - Febrero 1970.

CUADRO No. 53

El Salvador: Pagos por Servicio del Capital Extranjero a Largo Plazo

1959 - 1968 - (millones de colones)

AÑO	Ingreso de la Inversión Directa (débito)	Servicio Deuda Ext. Largo Plazo			Servicio Total del Capital ext. Lrgo. Plazo
		Intereses (débito)	Amortizac. (*)	TOTAL (2 más 3)	
	-1-	-2-	-3-	-4-	-5-
1959	6.7	3.0	5.0	8.0	14.7
1960	7.5	3.1	5.0	8.1	15.6
1961	7.0	3.9	4.9	8.8	15.8
1962	8.4	5.6	6.8	12.4	20.8
1963	11.0	5.5	7.2	12.7	23.7
1964	11.0	7.6	8.0	15.6	26.6
1965	13.1	10.3	9.6	19.9	33.0
1966	14.7	9.4	9.8	19.2	33.9
1967	16.2	10.4	6.0	16.4	32.6
1968	15.2	11.5	8.1	19.6	34.8

FUENTE: Cuadro No. 38.

* Banco Central de Reserva - Revista Mensual Enero 1971.